

# **CURRICULUM VITAE**

**del**

**Dr. Luis JIMENA QUESADA**

**(Universitat de València)**

# ÍNDICE

<b>PRIMERA PARTE. BREVE RESUMEN O PRESENTACIÓN .....</b>	<b>4</b>
SEGUNDA PARTE. CURRICULUM VITAE DETALLADO .....	9
I. DATOS PERSONALES .....	9
<b><u>ACTIVIDAD INVESTIGADORA .....</u></b>	<b>10</b>
II. PUBLICACIONES .....	10
A. LIBROS .....	10
B. ARTÍCULOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS Y EN CAPÍTULOS DE LIBRO y OBRAS COLECTIVAS .....	11
<i>B.1. INTERNACIONALES</i> .....	11
<i>B.2. NACIONALES</i> .....	13
C. OTRAS PUBLICACIONES .....	21
<i>C.1. INTERNACIONALES</i> .....	21
<i>C.2. NACIONALES</i> .....	22
III. ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO SUPERIORES A UN MES DE DURACIÓN .....	26
IV. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN COLECTIVOS (I+D) DE ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL .....	27
<b><u>ACTIVIDAD DOCENTE O PROFESIONAL.....</u></b>	<b>30</b>
V. PUESTOS RELACIONADOS CON LA PRÁCTICA JURÍDICA EN DERECHO PÚBLICO .....	30
A. EN ESPAÑA .....	30
B. EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL.....	30
VI. EXPERIENCIA PROFESIONAL DOCENTE (FUNCIONES DOCENTES DESEMPEÑADOS Y CURSOS IMPARTIDOS) .....	31
A. EN EL EXTRANJERO O DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL .....	31
B. EN ESPAÑA.....	34
VII. CONFERENCIAS, PONENCIAS Y COMUNICACIONES .....	44
A. EN EL EXTRANJERO O PARA INSTITUCIONES EXTRANJERAS.....	44
B. EN ESPAÑA.....	50
<b><u>FORMACIÓN ACADÉMICA.....</u></b>	<b>59</b>
VIII. TITULACIONES RELEVANTES PARA EL ÁREA DE CONOCIMIENTO Y EN LA COMUNIDAD CIENTÍFICA NACIONAL E INTERNACIONAL .....	59
IX. FORMACIÓN LINGÜÍSTICA (IDIOMAS EXTRANJEROS Y ESPAÑOLES) OFICIALMENTE ACREDITADA .....	61
<b><u>EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y OTROS MÉRITOS.....</u></b>	<b>62</b>
X. GESTIÓN Y OTROS MÉRITOS RELEVANTES .....	62
A. MÉRITOS Y CARGOS ACADÉMICOS DE RELEVANCIA EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO .....	62
<i>A.1. EN EL EXTRANJERO O DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL</i> .....	62
<i>A.2. EN ESPAÑA</i> .....	63
B. PREMIOS CIENTÍFICOS.....	64
C. ASISTENCIA A CONGRESOS.....	65

<i>C.1. EN EL EXTRANJERO O DE CARÁCTER INTERNACIONAL</i> .....	65
<i>C.2. EN ESPAÑA</i> .....	68
D. DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES, DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO VOCAL DE TRIBUNALES DE TESIS DOCTORALES Y DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.....	70
E. BECAS Y AYUDAS OBTENIDAS.....	75
G. CERTIFICADOS DE ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN PARA DOCENTES .....	76
H. CERTIFICADOS DE ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN DE NIVEL UNIVERSITARIO .....	77
<i>H.1. EN EL EXTRANJERO</i> .....	77
<i>H.2. EN ESPAÑA</i> .....	78

# PRIMERA PARTE. BREVE RESUMEN O PRESENTACIÓN

## ACTIVIDAD INVESTIGADORA

El bloque relativo a mi **historial investigador relevante en la comunidad científica nacional e internacional** viene marcado por un intenso esfuerzo que se ha concretado casi dos centenares de publicaciones, concretamente 183, entre las que se cuentan 11 libros, 118 artículos en revistas y capítulos de libros, y 54 publicaciones varias (recensiones, comentarios de sentencias, traducciones, etc.). Me limitaré en este apartado a avanzar los once libros, haciendo notar en cuanto a las demás publicaciones que, sin perjuicio de haber seguido unas líneas de investigación determinadas, he abordado prácticamente todos los bloques integrantes del Derecho constitucional, habiendo visto la luz en medios científicos de difusión internacional y nacional, y ocupando un lugar significativo las contribuciones sobre Derecho constitucional europeo.

Los once libros son los siguientes: *La enseñanza de los derechos humanos* (Barcelona, Ariel, 1995) –coautor con Remedio Sánchez–, *La Europa social y democrática de Derecho* (Madrid, Dykinson, 1997), *El principio de unidad del Poder Judicial y sus peculiaridades autonómicas* (Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000), *Dirección política del Gobierno y técnica legislativa* (Madrid, Tecnos, 2003), *Escritos sobre Derecho Europeo de los Derechos Sociales*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2004) –coordinador, traductor y coautor con Régis Brillat, Jean-François Flaus, Miguel Ángel Alegre y Teresa Freixes–, *European Constitution and Competition Policy* (Roma, Philos, 2005), *Fundamentos constitucionales de la Unión Europea* (Madrid, Biblioteca Nueva, 2006) –coautor con Miguel Ángel Alegre–, *Sistema Europeo de Derechos Fundamentales* (Madrid, Colex, 2006), *Dret de la Unió Europea* (Valencia, Universitat de València, 2006), y *La Jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales. Sistema de Reclamaciones Colectivas 1998-2005* (Valencia, Tirant lo Blanch, 2007); *Dignidad humana y justicia universal en España* (Pamplona, Thomson/Aranzadi, 2008).

Por lo demás, mi actividad investigadora se ha inscrito en buena medida, desde mis comienzos como Personal Docente e Investigador (PDI) en la Universitat de València hasta el presente y de manera ininterrumpida, en proyectos I+D, no sólo de ámbito nacional, sino asimismo internacional, como se acredita y se detalla en el apartado correspondiente del *curriculum vitae*. He sido y soy igualmente director de tesis doctorales y de trabajos de investigación, y he formado parte de tribunales de tesis, de trabajos de investigación en diversas Universidades españolas y del tribunal del DEA en la Universitat de València.

\* \* \* \* \*

## ACTIVIDAD DOCENTE O PROFESIONAL

En lo que concierne a mi **historial docente relevante en la comunidad científica nacional e internacional** siempre he estado *en exclusividad y con dedicación a tiempo completo en la Universitat de València durante ya cerca dieciocho años* (con el paréntesis de *un año en la Universitat Jaume I de Castellón*, con igual dedicación exclusiva y la máxima carga lectiva); a la docencia en Universidad castellonense sigo asociado como experto externo en el título propio de Seguridad y Ciencias Policiales y en el Master oficial de Práctica Jurídica, desde los cursos 2006/2007 y 2008/2009, respectivamente.

Además de esos tres quinquenios docentes (encaminado ya hacia el cuarto) en la Universitat de València (en donde desde hace dos cursos académicos vengo impartiendo en inglés la docencia de las asignaturas troncales del área) y de la experiencia en la Universitat Jaume I de Castellón, en el ámbito nacional he sido profesor-tutor durante *ocho años en el Centro Asociado Regional de la UNED, impartiendo varios cientos de horas de docencia* (curso 1991/1992 y cursos 1994/1995 a 2000/2001 –en este último renuncié a la plaza por razones personales–), siempre en las asignaturas del Área de Derecho constitucional. He sido profesor igualmente *en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública (Generalitat Valenciana) durante diez años* (desde 1995 hasta 2008) impartiendo *casi quinientas horas lectivas (exactamente, 473)* a los policías locales de la Comunidad Valenciana, en las asignaturas “Derechos humanos y Constitución” y “Extranjería”. De gran relevancia y reconocimiento me parece la docencia que he impartido durante *siete años en el Master de Derecho comunitario del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Deusto* (desde el curso 1994/1995 hasta el curso 2000/2001), impartiendo cada año seis horas lectivas en el módulo relativo a la ciudadanía europea y los asuntos relativos al llamado “tercer pilar”.

Desde hace dos cursos académicos vengo impartiendo *Doctorado en la Universidad de Navarra*, y desde el año 2008/2009 *en la Universidad de Alicante*. Otras experiencias docentes se han desarrollado, de forma más esporádica, en la *Universidad Popular* o en la *Escuela de Organización Industrial* (“Master senior de Derecho ambiental”) de la Universidad Complutense de Madrid.

En el ámbito internacional, ocupan un lugar importantísimo y determinante en mi historial docente las clases impartidas en el *Instituto Internacional de Derechos Humanos (Estrasburgo – Francia) desde 1995 hasta la actualidad*, en donde he enseñado (en francés, inglés o español), durante la prestigiosa sesión general de enseñanza que se celebra cada año en el mes de julio, las asignaturas relativas al sistema europeo de derechos humanos, el sistema interamericano de derechos humanos, métodos de enseñanza en materia de derechos humanos o el Derecho internacional penal, habiendo sido invitado desde entonces hasta el presente. He dictado clases asimismo en *“Las Universidades de Derechos Humanos” celebradas en San Luis (Senegal)* en 2003 sobre el sistema europeo y el sistema interamericano de derechos humanos, en el *Diploma de Derecho Parlamentario organizado por Poder Legislativo del Uruguay* con la financiación de la Unión Europea en 2004 sobre técnica legislativa, en el *Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República Central del Uruguay* en 2004 sobre “La nueva

Constitución de la Unión Europea y los derechos humanos”, en el *Doctorado de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Roma Tre* en 2004 sobre clase política y sobre protección de derechos sociales, en el *Doctorado y el Certificado de Derecho Español de la Universidad Paris 12* desde 2004 sobre Derecho público europeo, en el *Master internacional que se imparte en inglés en la Universidad de Valencia sobre Derecho comercial internacional* en los cursos 2005/2006, 2006/2007 y 2007/2008 sobre la libertad de empresa en la Unión Europea, sin olvidar mi docencia en el *Master internacional “on line” dirigido desde la Universidad de Alcalá de Henares y financiado por la Agencia Española de Cooperación con Iberoamérica (AECI)* titulado “Estado de derecho, democracia y derechos humanos en Iberoamérica” desde el curso 2007/2008 hasta el presente, o el *Master on line 2 de Droit international et européen en droits fondamentaux organizado por la Universidad de Nantes (Francia)* que se pondrá en marcha en el curso 2009/2010.

\* \* \* \* \*

## FORMACIÓN ACADÉMICA

En el apartado relativo al **historial académico relevante en la comunidad científica nacional e internacional** las titulaciones principales que ostento son, de un lado, la *Licenciatura de grado en Derecho con la máxima nota* (promoción 1986-1991 y tesina 1993), lo mismo que el *Grado de Doctor* (curso 1995/1996, con la *máxima calificación, Premio extraordinario de Doctorado y primer Doctor Europeo en Derecho* de la Universitat de València); y de otro lado, diversos títulos directamente relacionados con el área de conocimiento y de relevancia internacional, como el *Diploma de especialización en Derecho Constitucional y Ciencia Política del Centro de Estudios Constitucional (1993/1994)*, y *Diplomas de organismos internacionales como la Academia Internacional de Derecho Constitucional de Túnez (1996), el Colegio Universitario de Estudios Federalistas de Aosta (1990) o la Academia Europea de Baviera (1992)*.

He realizado *estancias de investigación de entre tres meses y seis meses en centros de investigación* como el *Instituto Internacional de Derechos Humanos* de Estrasburgo, la *Universidad de Paris I-La Sorbona (Centre de recherche de droit constitutionnel)*, la *Universidad “La Sapienza” de Roma*, o la *Universidad Roma Tre*, debiendo hacer notar que todas esas estancias han estado asociadas a momentos importantes en la carrera universitaria (como la tesis doctoral, la titularidad o el concurso de habilitación para Cátedra) y se han reflejado en concretas publicaciones (monografías, artículos de revista o capítulos de libro, *infra*).

Mi historial académico se ha completado con una intensa actividad como conferenciante, ponente y comunicante y, desde esta perspectiva, he presentado por escrito y pronunciado un *total de ciento veinte (120) conferencias, ponencias o comunicaciones en congresos [cuarenta y cuatro (44) en el extranjero y setenta y seis (76) en España]*. Esta actividad, junto a la de impartición de cursos, me ha permitido visitar un buen número de centros universitarios o de práctica jurídica

extranjeros [*Universidad Portucalense de Oporto en Portugal; Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo en Francia; Universidad Nacional de la Plata y Universidad Austral de Buenos Aires, así como Escuela Judicial del Instituto Superior de la Magistratura, en Argentina; Poder Legislativo de Uruguay y Universidad de la República de Montevideo en Uruguay; Universidad de la Sorbona I de París y Universidad Paris 12 en Francia; Universidad de Teramo, Universidad Roma Tre y Universidad La Sapienza de Roma, así como Summer School in European Public Law (Como-Menaggio) en Italia; Universidad de Göttingen o Universidad de Erfurt en RFA; Universidad de Kinshasa en República Democrática del Congo; Universidad de Dakar y Institut Supérieur de Management de Saint-Louis en Senegal; Academia Judicial de Croacia, en Zagreb; Colegio de Abogados de Turín, en Italia; diversos Ministerios relacionados con el cumplimiento de la Carta Social Europea en las capitales de Andorra, Moldavia o Rumanía] y españoles [*Universidad Complutense de Madrid, Universidad Carlos III de Madrid, Universidad de Alicante, Universidad Jaume I de Castellón, Universidad de Córdoba, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y Universidad de Sevilla, Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, Universidad de León, Universidad de Deusto, Universidad de Navarra, Colegio de Abogados de Valencia y Colegio de Abogados de Barcelona*].*

\* \* \* \* \*

## EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y OTROS MÉRITOS

Por último, con relación a mi **historial de gestión y otros méritos relevantes en la comunidad científica nacional e internacional**, cabe resaltar que mi esfuerzo académico, docente e investigador se ha visto favorecido por el esfuerzo paralelo que he llevado a cabo en mi formación lingüística, todo ella acreditada oficialmente: así, ostento *nivel superior* (denominado “reválida” cuando lo obtuve) *de inglés y de francés* por la Escuela Oficial de Idiomas de Valencia, así como *nivel superior de italiano* (ciclo elemental por la Escuela Oficial de Idiomas de Valencia y la Escuela Oficial de Idiomas de Castellón y cursado nivel superior en el Centro Leopardi de Cultura Italiana en Valencia) y *conocimientos básicos de alemán* (aprobados los dos cursos primeros cursos en la Escuela Oficial de Idiomas de Valencia); además, en cuanto al conocimiento de la lengua propia de la Universitat de València, poseo el título superior oficial de valenciano expedido por dicha Universidad tras la realización de los exámenes correspondientes, lo que no ha quedado en la mera titulación académica, sino que se ha manifestado con el ejemplo asumiendo constantemente docencia en dicha lengua.

He participado en la organización y he asistido a encuentros internacionales organizados por la UNESCO y el Instituto Internacional de Derechos Humanos, Naciones Unidas, el Consejo de Europa o la Unión Europea, todos ellos relacionados con la enseñanza y la difusión de aspectos relacionados con el Área del Derecho constitucional (derechos humanos y técnica legislativa). Además soy, desde 1994 hasta el presente, miembro del Jurado del Concurso Europeo de Derechos Humanos “René Cassin” que se celebra anualmente en Estrasburgo, así como el único miembro español de la “European Social Charter Academic Network” del Consejo de Europa,

y del Comité Científico de la “Summer School in European Public Law” (Villa Vigoni, Como-Menaggio, Italia). Responsable actual de la sección de “Derecho Público Europeo” de la *Revista de Derecho Político* de la UNED y miembro del Consejo de Redacción de la revista *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol* (con anterioridad fui durante casi diez años Secretario de dicha revista). Tampoco he eludido las menos ilusionantes tareas de gestión universitaria habiendo ocupado, entre otros cargos o puestos que se detallan en el curriculum vitae, el de Secretario del Departamento de Derecho constitucional, el de miembro de la Junta de Facultad y el de miembro del Claustro de la Universitat de València.

Finalmente, en lo que afecta a la práctica jurídica, a la relación entre la norma y la realidad, no puedo dejar de mencionar dos experiencias que impregnan intensamente mi perfil profesional y complementan mi vocación universitaria: en cuanto a la primera experiencia, desde el año judicial 1997/1998 hasta la actualidad soy Magistrado-suplente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (Sala de lo contencioso-administrativo), habiendo sido ponente de más de medio millar de sentencias, buena parte de ellas seleccionadas y accesibles en las bases de datos al uso (por ejemplo, Aranzadi West Law); en lo que atañe a la segunda experiencia, desde el 1 de enero de 2009 (con mandato de seis años que debe concluir el 31 de diciembre de 2014), ejerzo como Miembro del Comité Europeo de Derechos Sociales del Consejo de Europa, resultando un privilegio poder participar activamente en la elaboración de una jurisprudencia ([www.coe.int/socialcharter](http://www.coe.int/socialcharter)) que ya fue objeto de investigación en mis estudios de doctorado y que ha constituido un constante elemento de análisis e interés en mi tarea investigadora.





# **ACTIVIDAD INVESTIGADORA**

## **II. PUBLICACIONES**

(ordenadas por orden cronológico en cada apartado)  
(total: 183 publicaciones, con 11 libros, 118 artículos y capítulos, y 54 publicaciones  
varias –recensiones, comentarios de sentencias, traducciones, etc.)

### **Notas preliminares:**

**PRIMERA: En el caso de los artículos o capítulos que han sido publicados dos veces (en publicación internacional y/o en publicación nacional) han sido computados como una sola publicación (en el apartado de artículos y capítulos internacionales o nacionales).**

**SEGUNDA: Tengo reconocidos dos sexenios de investigación (1992-1997, y 1998-2003) debiendo solicitar a finales de 2009 el reconocimiento del tercer sexenio (2004-2009).**

### **A) LIBROS (un total de once -11-)**

1. (en coautoría con Remedio Sánchez Ferriz): *La enseñanza de los derechos humanos*, Barcelona, Ariel, 1995, 233 pp., ISBN 84-344-1134-2.

2. *La Europa social y democrática de Derecho*, Madrid, Dykinson, 1997, 370 pp., ISBN 84-8155-277-1.

3. *El principio de unidad del Poder Judicial y sus peculiaridades autonómicas*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000, 197 pp., ISBN 84-259-1113-3.

4. *Dirección política del Gobierno y técnica legislativa*, Madrid, Tecnos (Colección ‘Temas clave de la Constitución española’), 2003, 380 pp., ISBN 84-309-4045-6.

5. (coordinador –con redacción de la presentación–, autor de uno de los cinco capítulos y traductor de dos de esos cinco capítulos) *Escritos sobre Derecho europeo de los derechos sociales*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2004, 190 pp., ISBN 84-370-5939-9.

6. *European Constitution and Competition Policy. Focus on conflicts between freedom of enterprise and other fundamental rights*, Roma, Philos Edizioni, 2005, 128 pp., ISBN 88-86589-69-7.

7. *Sistema europeo de derechos fundamentales*, Madrid, Colex, 2006, 270 pp., ISBN 84-7879-994-X.

8. (coautor con Miguel Ángel Alegre Martínez) *Fundamentos constitucionales de la Unión Europea*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, 298 pp. ISBN 84-9742-526-X.

9. *Dret de la Unió europea*, Valencia, PUV (Publicacions de la Universitat de València), 2006, 412 pp., ISBN 84-370-6553-3

10. *La Jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales. Sistema de Reclamaciones Colectivas 1998-2005*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2007, 446 pp., ISBN 978-84-8456-812-4.

11. *Dignidad humana y justicia universal en España*, Pamplona, Thomson Aranzadi (“The Global Law Collection”), 2008, 254 pp., ISBN 978-84-8355-705-1.

## **B) ARTÍCULOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS Y CAPÍTULOS DE LIBRO y OBRAS COLECTIVAS (un total de ciento dieciocho -118-)**

### **B.1) INTERNACIONALES (veintisiete -27-)**

12. ARTÍCULO (en inglés, en coautoría con Fabián Omar Salvioli) titulado “The individual, human rights and international instruments: focus on the Council of Europe”, *The Elsa Law Review*, DJOF Publishing Copenhagen Denmark, Number 2, 1994, pp. 109-127; publicada también una versión en español ampliada del artículo anterior bajo el título “El individuo y la defensa de los derechos humanos en el plano internacional: especial consideración del Consejo de Europa”, *Revista de Relaciones Internacionales*, Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de la Plata, nº 6, mayo 1994, pp. 63-82.

13. ARTÍCULO (en húngaro, en coautoría con Itsvan Szilagyi) titulado “Szociális jogok Európában: az Európai Szociális Charta” (“Los derechos sociales en Europa: la Carta Social Europea”), en la revista húngara *Comitatus*, Veszprém, mayo 1995, pp. 3-13.

14. CAPÍTULO (en francés) titulado “Le système interaméricain de protection des droits de l'homme. Bilan et perspectives”, en *Recueil des Cours. Textes et Sommaires/Collection of Lectures. Texts and Summaries*, Strasbourg, Institut International des Droits de l'Homme, julio 1995, pp. 163-198.

15. ARTÍCULO titulado “La protección de los derechos económicos, sociales y culturales”, *Revista de Relaciones Internacionales*, Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de la Plata, nº 6, noviembre 1995, pp. 65-86.

16. CAPÍTULO titulado “Los derechos colectivos en Europa. El caso particular del medio ambiente”, en la obra colectiva *Direitos humanos: a promessa do século XXI*, Porto, Universidade Portucalense-Elsa, 1997, pp. 161-180.

17. ARTÍCULO titulado “La necesaria reforma de la Carta Magna de 1978: requisito para la asunción de determinados compromisos constitucionales europeos”, *Nomos. Le attualità del diritto*, nº 3, 2003, pp. 25-35 (11 pp.); publicado también en *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, nº 40, 2002, ISSN 1135-0679, pp. 155-166.

18. CAPÍTULO titulado “El sistema europeo de derechos humanos”, en *Cours Fondamentaux/Fundamental Courses*, Strasbourg, Institut International des Droits de l'Homme, julio 2004, pp. 111-225.

19. ARTÍCULO titulado “La técnica legislativa a la luz del ordenamiento constitucional uruguayo”, *Foro Constitucional Iberoamericano*, nº 7, 2004, pp. 1-51 (51 pp.) [dirección de acceso en internet: <http://www.uc3m.es/uc3m/inst/MGP/JCI/revista-07art-ljq.htm>–; prevista su publicación como capítulo en el *Manual de Derecho Parlamentario Uruguayo*, Montevideo, Poder Legislativo de la República Oriental del Uruguay].

20. ARTÍCULO titulado “Ciudadanía social y valor igualdad en Europa”, *La cittadinanza europea*, fasc. 1-2, ottobre 2005, pp. 5-35.

21. CAPÍTULO titulado “The distribution of competences between the European Union and the Member States in the light of the new Constitutional Treaty: the Spanish experience”, en la obra colectiva *Governing Europe under a Constitution. The Hard Road from the European Treaties to a European Constitutional Treaty* (eds. Herm.-Josef Blanke and Stelio Mangiameli), Berlin-Heidelberg-New York, Springer, 2005 pp. 345-360.

22. CAPÍTULO titulado “El lugar de la Constitución en los instrumentos internacionales sobre derechos humanos”, en la obra colectiva *Os Rumbos do Direito Internacional dos Direitos Humanos. Ensaio em Homenagem ao Professor Antônio Augusto Cançado Trindade/Los Rumbos del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Estudios en homenaje al Profesor Antônio Augusto Cançado Trindade/Trends in the International Law of Human Rights. Studies in Honour of Professor Antônio Augusto Cançado Trindade/Liber amicorum Cançado Trindade* (coord. R. Z. R. Leão), Porto Alegre, Brasil, Sergio Antonio Fabris Editor, 2005, tomo V, pp. 195-256.

23. CAPÍTULO titulado “El desarrollo jurisprudencial de la Carta Social Europea”, en la obra colectiva *La protección internacional de derechos humanos. Nuevos desafíos* (coord. por Ch. Curtis, D. Hauser y G. Rodríguez Huerta), México DF, Editorial Porrúa, 2005, pp. 371-399.

24. CAPÍTULO titulado “El Derecho internacional penal ante las graves violaciones de derechos humanos”, *Cours Fondamentaux/Fundamental Courses*, Strasbourg, Institut International des Droits de l'Homme, julio 2006, pp. 85-120.

25. CAPÍTULO (en coautoría con Miguel Ángel Alegre) titulado “La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea tras su integración en el Tratado constitucional: asimetrías, inconsistencias y paradojas”, en VV.AA., *Colóquio Ibérico: Constituição Europeia. Homenagem ao Doutor Francisco Lucas Pires. Boletim da Faculdade de Direito. Studia Iuridica* 84, Ad Honorem-2, Colloquia-14, Universidade de Coimbra, Coimbra Editora, 2005, pp. 55-84 (32 pp.); publicado asimismo por los coautores en español bajo el título “El estatuto asimétrico de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea: su confusa visibilidad constitucional”, en el colectivo *La Constitución Europea* (coords. Marc Carrillo y Héctor López Bofill), Valencia, Tirant lo Blanch 2006, ISBN 84-8456-641-2, pp. 437-467.

26. CAPÍTULO titulado “El sistema europeo de protección de los derechos humanos: balance y perspectivas”, *Cours Fondamentaux/Fundamental Courses*, Strasbourg, Institut International des Droits de l'Homme, julio 2007, pp. 89-122.

27. CAPÍTULO titulado “Juridictions militaires et juridictions d'exception en Espagne”, en la obra colectiva *Juridictions militaires – Juridictions d'exception*:

*perspectives comparées et internationales* (dir. por Elisabeth Lambert Abdelgawad), Paris, Éditions des Archives Contemporaines/Agence Universitaire de la Francophonie, 2007, pp. 233-263, ISBN: 978-2-914610-50-6.

28. CAPÍTULO titulado “El Derecho internacional penal ante las graves violaciones de los derechos humanos”, en *Dossier documentaire/Documentary file (vol. 2: Cours fondamentaux-Espagnol/Fundamental courses-Spanish)*, Institut International des Droits de l’Homme/International Institute of Human Rights, Strasbourg, 2008, pp. 75-96.

29. ARTÍCULO titulado “Compétence universelle et crimes internationaux: l’illustration par l’Espagne”, *Revue de science criminelle et de droit pénal comparé*, nº 1, enero-marzo 2009, pp. 217-225, ISSN 0035-1733.

30. ARTÍCULO titulado “The Social Policy in the light of the Lisbon Treaty”, in *Studia z zakresu prawa pracy/Studies on Labour Law and Social Policy (in honour of Andrej M. Swiatkowski)*, Uniwersytetu Jagiellonskiego, Krakow, 2009, pp. 453-463, ISSN 1429-9585.

31. ARTÍCULO titulado “Les travailleurs sociaux et leur statut institutionnel”, *Culture & Sociétés, Sciences de l’homme*, nº 11 (monográfico sobre *Travail social et politique*, dossier coordonné par Jean-Michel Belorgey), 2009 (en prensa).

32. CAPÍTULO titulado “Contrôle de constitutionnalité et contrôle de conventionnalité: le cas Espagnol”, en la obra colectiva *Actes du Colloque «Contrôle de constitutionnalité et contrôle de conventionnalité, 5-6 juin 2008»* (eds. Anne Levade et Dominique Rousseau), Paris, Éditions Dalloz, 2009 (en prensa).

33. CAPÍTULO titulado “Competition rules in the context of the economic and social constitution of the European Union”, en la obra colectiva *The European Economic and Social Constitution* (eds. Hermann-Josef Blanke and Stelio Mangiameli), Berlin-Heidelberg-New York, Springer, 2009 (en prensa).

34. CAPÍTULO titulado “Le Comité européen des droits sociaux et ses principes d’interprétation”, en la obra colectiva *Actes du Colloque sur les Réclamations Collectives, 26-27 septembre 2008* (eds. Florence Benoît-Rohmer et Régis Brillat), Strasbourg, Université Robert Schuman/Conseil de l’Europe, 2010 (en prensa).

35. CAPÍTULO titulado “Protection constitutionnelle et protection européenne des droits fondamentaux en Espagne: simple parallélisme ou esprit de contradiction?”, en la obra colectiva *Actes de la Journée d’Études «Les droits fondamentaux: charnières entre ordres et systèmes juridiques, 26 juin 2009»* (eds. Edouard Dubout et Sébastien Touzé), Paris, Éditions Dalloz, 2010 (en prensa).

36.-38. CAPÍTULOS (en inglés) referentes a los Artículos 48, 51 y 52 de la obra colectiva *Commentary on the Treaty of European Union attended by the Treaty of Lisbon (2007)* (eds. Hermann-Josef Blanke and Stelio Mangiameli), Springer Publishing Company, Heidelberg, 2010 (en preparación).

## **B.2) NACIONALES (noventa y una -91-)**

39. CAPÍTULO 13 del libro de Remedio Sánchez Ferriz *Introducción al Derecho*

*Político*, Valencia, Gráficas Soler, 1992. Título del Capítulo: “El Estado internacionalmente integrado”, pp. 185-209.

40. ARTÍCULO titulado “La campaña electoral y el derecho de antena en las radios municipales”, *Cuadernos de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, nº 4, 1993, ISSN 1135-0679, pp. 87-109.

41. ARTÍCULO titulado “Els drets lingüístics en l'àmbit de les ràdios municipals: especial referència a la Comunitat Valenciana dins del nou marc comunitari europeu”, *Revista de Llengua i Dret*, Generalitat de Catalunya-Escola d'Administració Pública de Catalunya, nº 20, diciembre 1993, pp. 61-80.

42. ARTÍCULO titulado “El derecho de asilo en la Unión Europea: una posible fuente de conflictos entre órganos europeos y su influencia en el sistema constitucional español”, *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid*, nº 18 (monográfico), 1994, pp. 235-250.

43. ARTÍCULO titulado “El derecho a la igualdad en el Convenio Europeo de Derechos Humanos: su desarrollo jurisprudencial”, *Revista General de Derecho*, nº 597, junio 1994, pp. 6819-6842.

44. ARTÍCULO titulado “La libertad de expresión y los abogados a la luz del Convenio Europeo de Derechos Humanos”, *Revista General de Derecho*, nº 600, septiembre 1994, pp. 9469-9484.

45. ARTÍCULO titulado “La defensa de los derechos humanos en el plano internacional y nacional: especial referencia al marco protector de los extranjeros”, *Boletín de la Asociación Benito Pellitero*, nº 6, 1994, pp. 55-95.

46. ARTÍCULO titulado “La libertad de creación de medios de comunicación en la jurisprudencia constitucional: el caso particular de la televisión por cable y el video comunitario”, *Revista General de Derecho*, nº 601-602, octubre-noviembre 1994, pp. 10873-10932.

47. ARTÍCULO titulado “Los derechos del justiciable en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Acerca de la aplicación práctica del artículo 24 de la Constitución española”, *Revista General de Derecho*, nº 613-614, octubre-noviembre 1995, pp. 11349-11375.

48. CAPÍTULO titulado “Las competencias legislativas de la Comunidad Autónoma Valenciana en el proceso del Estado Autonómico Español. Una aproximación bibliográfica”, Tomo III (“Las competencias de la Generalitat y sus recursos”) de la obra colectiva *Estudio sobre el Estatuto Valenciano*, Valencia, Generalitat Valenciana-Consell Valencià de Cultura, 1.996, pp. 329-369.

49. ARTÍCULO (en coautoría con B. S. Tomás Mallén) titulado “El derecho al medio ambiente en el marco del Convenio Europeo de Derechos Humanos”, *Revista General de Derecho*, nº 618, marzo 1996, 2135-2179.

50. ARTÍCULO titulado “El derecho de información y el actual marco del servicio público de radiodifusión municipal en España”, *Boletín de la Asociación Benito Pellitero*, nº 7, 1996, pp. 47-75.

51. ARTÍCULO “La posición constitucional de Alemania en el contexto europeo: revisión del concepto de democracia beligerante”, *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra*

*Fadrique Furió Ceriol*, nº 14/15, 1996, ISSN 1135-0679, pp. 191-214.

52. ARTÍCULO titulado “Los monopolios radiotelevisivos y la libertad de comunicación audiovisual en el marco europeo”, *Revista General de Derecho*, nº 627, diciembre 1996, pp. 13121-13138.

53. CAPÍTULO titulado “Drets lingüístics, eleccions municipals i televisions locals a la nova Europa després de Maastricht. El cas de la Comunitat Valenciana”, en el colectivo *Drets lingüístics a la nova Europa*, Barcelona, Editorial Mediterrània, 1996, pp. 196-211.

54. ARTÍCULO titulado “De nuevo sobre la problemática ejecución de sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: en particular, la satisfacción equitativa o indemnización como parte del derecho a un proceso justo”, *Revista General de Derecho*, nº 630, marzo 1997, pp. 2005-2018.

55. ARTÍCULO titulado “Configuración constitucional de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad españoles en el marco de la Unión Europea”, *Revista Vasca de Administración Pública*, nº 49, septiembre-diciembre 1997, pp. 167-213.

56. ARTÍCULO titulado “La controvertida alarma social como causa justificativa de la prisión provisional”, *Revista General de Derecho*, nº 639, diciembre 1997, pp. 11632-11641.

57. CAPÍTULO 9 titulado “El Tribunal Constitucional Federal Alemán: Composición, estructura interna y funcionamiento”, en el libro colectivo *El Estado alemán reunificado. Sistema político-constitucional*, Valencia, Generalitat Valenciana, IVEI-Edicions Alfons el Magnànim (Colección ‘Política y Sociedad’), 1997, ISBN 84-7822-225-1, pp. 273-290.

58. CAPÍTULO 7 (en coautoría con Antonio Colomer Viadel), titulado “El Canciller como pieza clave del Gobierno Federal”, en el libro colectivo *El Estado alemán reunificado. Sistema político-constitucional*, Generalitat Valenciana, IVEI-Edicions Alfons el Magnànim (Colección ‘Política y Sociedad’), 1997, ISBN 84-7822-225-1, pp. 225-241.

59. ARTÍCULO titulado “El respeto del pluralismo lingüístico en la reciente jurisprudencia constitucional”, *Revista General de Derecho*, nº 644, mayo 1998, pp. 5431-5456.

60. ARTÍCULO titulado “Libertad de cátedra, cultura democrática y evaluación del profesorado”, *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, Valencia, nº 22/23 (monográfico sobre *Autonomía universitaria y libertad de cátedra*), 1998, ISSN 1135-0679, pp. 47-65.

61. ARTÍCULO titulado “La apertura constitucional de los países centro-orientales al Derecho Europeo de los Derechos Humanos”, *Humana Iura*, nº 8/9 monográfico sobre *Derechos y libertades en las nuevas democracias de la Europa del Este*, 1998/1999, ISSN 1132-7294, pp. 247-306.

62. CAPÍTULO titulado “La ciudadanía europea y el derecho de sufragio”, en la obra colectiva *Los derechos en Europa*, Madrid, UNED, 1999, ISBN 84-362-3601-7, 2ª. ed., pp. 447-473 (1ª. ed. de 1997, pp. 271-297).

63. ARTÍCULO titulado “¿Sentencias constitucionales inconstitucionales? Una fractura en el sistema de fuentes”, *Revista General de Derecho*, nº 652-653, enero-febrero 1999, pp. 111-136.

64. ARTÍCULO (en coautoría con Remedio Sánchez Ferriz y Lorenzo Cotino Hueso) titulado “Los jóvenes ante los derechos humanos y la democracia (A propósito de una encuesta realizada en la Comunidad Valenciana)”, *Revista de Derecho Político*, nº 46, 1999, pp. 157-180.

65. ARTÍCULO titulado “Poder Judicial y simetría en el Estado de las Autonomías”, en la Revista electrónica *Debates Constitucionales*, nº 2, monográfico sobre *Simetría y Asimetría en el Estado de las Autonomías*, Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo, octubre 1999, 22 pp. (dirección de acceso en internet: <http://constitucion.rediris.es/revista/dc/doc/jimenat.html>).

66. CAPÍTULO titulado “La educación en derechos humanos y democracia en el marco del Estado internacionalmente integrado: plano universal, terreno regional y ámbito comparado”, en la obra colectiva *Derechos, deberes y responsabilidades en la enseñanza (un análisis jurídico-práctico a la luz de los dictados constitucionales)*, (dir. por Remedio Sánchez Ferriz), Valencia, Generalitat Valenciana-Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, 2000, ISBN 84-482-2424-8, pp. 57-98.

67. CAPÍTULO titulado “Las libertades de los enseñantes y la garantía de la convivencia democrática: la proyección internacional del orden constitucional”, en la obra colectiva *Derechos, deberes y responsabilidades en la enseñanza (un análisis jurídico-práctico a la luz de los dictados constitucionales)*, (dir. por Remedio Sánchez Ferriz), Valencia, Generalitat Valenciana-Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, 2000, ISBN 84-482-2424-8, pp. 175-204.

68. CAPÍTULO titulado “Los Tratados internacionales y el Derecho de la Unión Europea” (cap. 9), en el libro *El Estado Constitucional y sus sistema de fuentes* (dir. por Remedio Sánchez Ferriz), Valencia, Tirant lo Blanch, 2000, pp. 381-411.

69. CAPÍTULO titulado “El ordenamiento constitucional” (cap. 8), en el libro *El Estado Constitucional y sus sistema de fuentes* (dir. por Remedio Sánchez Ferriz), Valencia, Tirant lo Blanch, 2000, pp. 337-369.

70. CAPÍTULO titulado “La Justicia Nacional ante y frente a las disfuncionalidades de la Justicia Internacional”, en el colectivo *Hacia una Justicia internacional*, Madrid, Servicio Jurídico del Estado, 2000, ISBN 84-931688-1-5, pp. 767-787.

71. ARTÍCULO titulado “La motivación de la legislación en el parlamentarismo francés”, *Corts. Anuario de Derecho Parlamentario*, nº 9, 2000, pp. 167-196.

72. ARTÍCULO titulado “Sobre algunos efectos constitucionales de las reuniones de parlamentarios sin convocatoria reglamentaria ex artículo 67.3 de la Constitución”, *Revista de las Cortes Generales*, nº 49, 2000 (primer cuatrimestre), pp. 131-169.

73. ARTÍCULO titulado “Los ciudadanos como actores en el proceso de construcción europea. Hacia una Teoría del Estado Europeo”, *Cuadernos Europeos de Deusto*, Bilbao, nº 24, 2001, pp. 59-88.

74. ARTÍCULO titulado “El Estado social en Europa”, *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-Asuntos Sociales*, nº 30, 2001, pp. 13-34.

75. ARTÍCULO titulado “El control jurisdiccional de las leyes de la Generalitat Valenciana (Elementos de discusión para la reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana)”, *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*,



nº 34/35 (monográfico bajo el título *Estudios sobre el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana en su 20º aniversario*), 2001, ISSN 1135-0679, pp. 263-292.

76. CAPÍTULO titulado “La Europeización del Estado de Derecho”, en el colectivo *Estudios de Teoría del Estado y Derecho Constitucional en honor de Pablo Lucas Verdú*, Tomo IV, Madrid/Méjico D.F., Universidad Complutense/Universidad Nacional Autónoma de Méjico, 2001, ISBN 84-89764-60-3, pp. 2341-2378.

77. CAPÍTULO titulado “Funciones del Rey y matrimonio regio: la perspectiva de la integración europea”, en la obra colectiva *La Monarquía Parlamentaria. VII Jornadas de Derecho Parlamentario*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2001, ISBN 84-7943-187-3, pp. 715-735.

78. ARTÍCULO titulado “Libertad de conciencia y *orden público europeo* en el nuevo régimen español de extranjería (L.O 4/2000 reformada mediante L.O 8/2000)”, *Boletín de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones*, nº 16, 2002, pp. 109-130.

79. CAPÍTULO titulado “La configuración del Estado de las Autonomías: acceso a la autonomía, principios informadores y sistema institucional”, Capítulo 13 de la obra colectiva *Funciones y órganos del Estado constitucional español* (coord. por Remedio Sánchez Ferriz y M<sup>a</sup> Vicenta García Soriano), Valencia, Tirant lo Blanch, 2002, ISBN 84-8442-540, pp. 389-416.

80. CAPÍTULO titulado “La evolución y desarrollo del Estado de las Autonomías: sistema competencial y relaciones Estado-Comunidades Autónomas-Unión Europea”, Capítulo 14 de la obra colectiva *Funciones y órganos del Estado constitucional español*, (coord. por Remedio Sánchez Ferriz y M<sup>a</sup> Vicenta García Soriano), Valencia, Tirant lo Blanch, 2002, ISBN 84-8442-540, pp. 417-458.

81 a 91.-ONCE CAPÍTULOS de la obra colectiva de tres tomos *Temario la Ley para acceso a la carrera judicial y fiscal* (coord. general, De Alfonso y Laso, Daniel, Madrid, Editorial la Ley, 2002, ISBN 84-9725-374-4). Se trata de los siguientes capítulos del volumen primero, y concretamente de la parte de “Teoría del Derecho y Derecho Constitucional”:

81.-Tema 4: “El Derecho Comunitario”.

82.-Tema 5: “El ordenamiento estatal y el ordenamiento de las Comunidades Autónomas”.

83.-Tema 17: “Organización del Estado (II): Clases de Estado”.

84.-Tema 18: “Organización del Estado (III): El Parlamento”.

85.-Tema 19: “Organización del Estado (IV): El Gobierno”.

86.-Tema 20: “Organización del Estado (V): La Constitución económica”.

87.-Tema 21: “Organización del Estado (VI): Formas de organización territorial del Estado”.

88.-Tema 23: “El Ordenamiento jurídico (I): Principios, valores y derechos constitucionales”.

89.-Tema 24: “El Ordenamiento jurídico (II): Los Estatutos de Autonomía. Los ordenamientos jurídicos de las Comunidades Autónomas”.

90.-Tema 25: “El Ordenamiento jurídico (III): La Ley”.

91.-Tema 26: “El Ordenamiento jurídico (IV): instituciones fundamentales de la Unión Europea”.

92. ARTÍCULO titulado “La técnica legislativa y otros aspectos constitucionales relativos a la Ley de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico”, *Revista de Derecho-Universitat de València (Estudi General)*, nº 2, noviembre 2003, 19 pp.,

acceso a través de la página web de la Facultad de Derecho: <http://www.uv.es/dret>, enlace “informació general-revistes”.

93. CAPÍTULO titulado “Las Administraciones Públicas ante los flujos migratorios”, en el colectivo *Multiculturalismo y flujos migratorios en la Comunidad Valenciana* (coord. por M<sup>a</sup>. Luisa Jordán Villacampa), Valencia, Tirant lo Blanch, 2003, pp. 385-423.

94. CAPÍTULO titulado “El papel de la sociedad civil y de los poderes públicos en materia de inmigración. Algunas experiencias en la Comunidad Valenciana”, en el colectivo *Sociedad civil e inmigración* (coord. por Vicente Garrido Mayol), Valencia, Fundación Profesor Manuel Broseta, 2003, pp. 199-227, ISBN 84-931442-6-6.

95. CAPÍTULO titulado “La introducción del derecho a indemnización en el proceso de amparo constitucional”, en el colectivo *La reforma del recurso de amparo* (coord. por Pablo Pérez Tremps), Valencia, Tirant lo Blanch, 2004, pp. 239-269.

96. CAPÍTULO titulado “La Carta Social Europea como instrumento de democracia social en Europa y en España”, en el colectivo *Escritos sobre Derecho europeo de los derechos sociales* (coord. por Luis Jimena Quesada), Valencia, Tirant lo Blanch, 2004, pp. 137-190, ISBN 84-370-5939-9.

97. CAPÍTULO titulado “Los instrumentos de democracia directa y la nueva Constitución Europea”, en la obra colectiva de tres tomos *Comentarios a la Constitución Europea* (dir. por Enrique Álvarez Conde y Vicente Garrido Mayol), libro I, Valencia, Tirant lo Blanch/Consejo Jurídico Consultivo de la Comunidad Valenciana, 2004, pp. 643-667, ISBN 8484562344.

98. ARTÍCULO titulado “La optimización del mecanismo de garantía del Convenio Europeo de Derechos Humanos: el Protocolo núm. 14 de 2004”, *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, nº 4, 2º semestre 2004, pp. 39-67.

99. ARTÍCULO titulado “Estado constitucional de partidos y militancia democrática. A propósito del libro *Partidos Políticos y Constitución*, de Javier Tajadura Tejada”, *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, nº 48, 2004, pp. 113-129, ISSN 1135-0679.

100. ARTÍCULO/CAPÍTULO titulado “La participación ciudadana en la Constitución europea”, en la revista electrónica *Cuadernos de Integración Europea*, nº 1 (monográfico sobre *La Constitución europea*, coord. por Valentín Bou Franch y María Cervera Vallterra), junio 2005, pp. 95-106, ISSN 1885-1754, acceso en la siguiente página: <http://www.cuadernosie.info>; publicado asimismo como CAPÍTULO (bajo el mismo título de “La participación ciudadana en la Constitución europea”) en la obra colectiva *Estudios sobre la Constitución europea* (coord. por Valentín Bou Franch y María Cervera Vallterra), Valencia, Tirant lo Blanch, 2006, p. 181-201, ISBN 84-8456-615-3.

101. ARTÍCULO titulado “Perfiles constitucionales del Consejo en el Tratado de Roma de 29 de octubre de 2004”, *Revista de Derecho Político*, nº 64 (Número monográfico sobre *el Tratado Constitucional Europeo*), 2005, pp. 145-182.

102. CAPÍTULO titulado “El conocimiento del ordenamiento constitucional: condición necesaria de calidad del sistema educativo”, en el *Libro homenaje a Don Iñigo Cavero Lataillade* (coord. por José Peña González), Valencia, Tirant lo Blanch/Universidad San Pablo CEU, 2005, pp. 383-413, ISBN 84-8456-422-3.

103. CAPÍTULO titulado “Condicionamientos y límites de la potestad normativa del

Gobierno valenciano: la problemática en torno a la factibilidad”, en la obra colectiva *Gobierno y Constitución* (coord. por Pablo Lucas Murillo de la Cueva), Valencia, Tirant lo Blanch, 2005, pp. 703-725.

104. CAPÍTULO titulado “La actualización de la Constitución española ante la Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea”, en la obra colectiva *La reforma constitucional. La organización territorial del Estado, la Unión Europea y la igualdad de género* (dirs. Javier Tajadura Tejada y Santiago Roura Gómez), Madrid, Biblioteca Nueva, 2005, pp. 479-522, ISBN 84-9742-504-9.

105. ARTÍCULO titulado “Retos pendientes del Estado social español: en especial, la ratificación de la Carta Social Europea revisada de 1996”, *Nuevas Políticas Públicas (Anuario multidisciplinar para la modernización de las Administraciones Públicas –dir. Manuel José Terol Becerra–)*, nº 2 (monográfico sobre *Los derechos sociales*), Sevilla, Junta de Andalucía/Instituto Andaluz de Administración Pública, 2006, pp. 41-70.

106. ARTÍCULO titulado “Los servicios sociales en España vistos desde Europa”, en *Foro Andaluz de Derechos Sociales*, mayo 2006, pp. 1-24 (sitio web [www.fandes.org/](http://www.fandes.org/)).

107. CAPÍTULO titulado “La tutela constitucional de la salud: entre el consentimiento informado y la información consentida”, en la obra colectiva *La salud: intimidad y libertades informativas* (coord. por Carmen Tomás y Valiente), Valencia, Tirant lo Blanch, 2006, pp. 41-85, ISBN 84-8456-590-4.

108. CAPÍTULO titulado “Los Tribunales Superiores de Justicia como cortes supremas de las Comunidades Autónoma. Un debate constitucional abierto”, en la obra colectiva *Derecho Constitucional del siglo XXI* (eds. Javier Pérez Royo, Joaquín Urías y Manuel Carrasco), Pamplona, Thomson/Aranzadi, 2006, tomo II, pp. 3495-3509.

109. ARTÍCULO/CAPÍTULO titulado “El impacto del Derecho europeo en la legislación española. Breve balance de veinte años de integración europea”, en la revista electrónica *Cuadernos de Integración Europea*, nº 4, marzo 2006, ISSN 1885-1754, pp. 122-146, acceso en la siguiente página: <http://www.cuadernosie.info>; también publicado en el colectivo *El Derecho de la Unión Europea. 20 años después de la adhesión de España* (coord. por Valentín Bou Franch y María Cervera Vallterra), Valencia, Tirant lo Blanch, 2007, pp. 417-459, ISBN 978-84-8456-782-0.

110. ARTÍCULO (en coautoría con B.S. TOMÁS MALLÉN) titulado “Hacia un estándar europeo común de igualdad: la contribución del Comité Europeo de Derechos Sociales”, *Revista de Derecho Político*, nº 68, 2007, pp. 339-359.

111. ARTÍCULO titulado “Some reflections and ideas concerning better publicity and implementation for the European Social Charter”, *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, nº 9, 2007, ISSN 1699-1524, pp. 53-67.

112. ARTÍCULO titulado “El derecho a un proceso equitativo reconocido en el Convenio Europeo de Derechos Humanos y su proyección nacional: entre el tiempo para conocer Europa y el tiempo para hacer justicia conforme a los parámetros europeos”, *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, nº 50/51, 2007, pp. 177-191, ISSN 1135-0679. Debe publicarse asimismo en versión francesa bajo el título “Le droit à un procès équitable reconnu dans la Convention européenne des droits de l’homme et sa projection nationale: entre le temps pour connaître l’Europe et le temps pour faire justice conformément aux paramètres européens”, en la obra colectiva *The European Convention on Human rights and its impact on judges and prosecutors daily work*, Madrid/Paris/Zagreb, Ministerios de Justicia español (Centro de Estudios Jurídicos), francés y croata, 2010 (en

prensa).

113. CAPÍTULO titulado “La inconstitucionalidad del control de constitucionalidad sucesivo de los tratados internacionales (crítica a la postura mantenida por el Tribunal constitucional español)”, en el colectivo *La reforma del Tribunal Constitucional* (coord. Pablo Pérez Tremps), Valencia, Tirant lo Blanch, 2007, pp. 419-439, ISBN 978-84-8456-990-9.

114. ARTÍCULO titulado “Orden constitucional y graves violaciones de derechos humanos”, *Revista de Derecho Político*, nº 71-72, 2008, pp. 195-253, ISSN 0211-979X.

115. CAPÍTULO titulado “Perfiles constitucionales de la investigación biomédica”, en el colectivo *Investigación, Genética y Derecho* (coord. Carmen Salcedo Beltrán), Valencia, Tirant lo Blanch, 2008, pp. 37-72, ISBN 978-84-9876-177-1.

116. CAPÍTULO titulado “Los derechos fundamentales en el ámbito autonómico: el nuevo Estatuto valenciano”, en el colectivo *Derechos y principios rectores en los Estatutos de Autonomía* (ed. Miguel Ángel Aparicio, coord. por Josep Maria Castellá Andreu y Enriqueta Expósito), Barcelona, Atelier, 2008, pp. 155-198, ISBN 978-84-96758-58-2.

117. CAPÍTULO titulado “Las Comisiones de Derechos Humanos de los Parlamentos autonómicos”, en el colectivo *Derecho, historia y universidades. Estudios dedicados a Mariano Peset* (coord. Jorge Correa), 2 volúmenes, Valencia, Universitat de València, 2008, vol. II, pp. 1-11, ISBN 978-84-370-6866-4.

118. CAPÍTULO titulado “Los himnos autonómicos”, en la obra colectiva *El himno como símbolo político* (coord. Miguel Ángel Alegre Martínez), León, Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales de la Universidad de León, 2008, pp. 113-134, ISBN 978-84-96758-58-2.

119. CAPÍTULO titulado “Abuso de derecho y proceso de amparo constitucional”, en la obra colectiva *Estudios Jurídicos en homenaje al Profesor Enrique Lalaguna Domínguez* (coords. Josefina Alventosa del Río y Rosa Moliner Navarro), Valencia, Servei de Publicacions de la Universitat de València, 2008, vol. II, pp. 1485-1501, ISBN 978-84-370-7177-0.

120. ARTÍCULO titulado “Crónica de la Jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales - 2008”, *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, nº 12, 2º semestre 2008, pp. 267-295, ISSN 1699-1524.

121. CAPÍTULO titulado “La vinculación del juez a la jurisprudencia internacional”, en el colectivo *El Poder Judicial. VI Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España* (coord. Miguel Revenga Sánchez), Valencia, Tirant lo Blanch, 2009, pp. 495-544, ISBN 978-84-9876-413-0.

122. ARTÍCULO titulado “La Carta de los Derechos Fundamentales de la UE: rango legal y contenidos sustantivos”, *Cuadernos Europeos de Deusto*, nº 40 (monográfico sobre *El Tratado de Lisboa*), 2009, pp. 63-83, ISSN 1130-8354.

123. CAPÍTULO titulado “Inconstitucionalidad por omisión y responsabilidad internacional”, en el *Estudios sobre la Constitución Española homenaje al Profesor Jordi Solé Tura*, 2 vols., Madrid, Congreso de los Diputados, 2009, ISBN 978-84-79433-56-7; también publicado bajo el mismo título en *Homenaje a Don Juan Ferrando Badía*, nº 57/58 de *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, 2009, pp. 61-79.

124. ARTÍCULO titulado “Manuel García Pelayo y la emergencia del *ius commune* europeo”, *Revista de Derecho Político*, nº 76 (*Homenaje a Manuel García Pelayo*), 2009 (en prensa).

125. ARTÍCULO titulado “La Carta Social Europea y la Unión Europea”, *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, nº 13, 1er semestre 2009 (en prensa).

126. ARTÍCULO titulado “La factibilidad de los derechos sociales en Europea: debate actual y perspectivas”, *Estudios de Economía Aplicada*, octubre-diciembre 2009 (en prensa).

127. CAPÍTULO titulado “La protección de los grupos vulnerables por el Consejo de Europa”, en el colectivo *Los marginados del mundo: protección internacional y europea de los grupos vulnerables* (coord. Susana Sanz Caballero), Valencia, Universidad CEU-Cardenal Herrera (en prensa).

128. CAPÍTULO titulado “El derecho a los servicios sociales”, en el colectivo *Derechos sociales y tutela antidiscriminatoria* (dir. por Guillermo Escobar Roca), Pamplona, Thomson/Aranzadi, 2010 (en prensa).

129. CAPÍTULO titulado “El derecho a la autonomía de las personas con discapacidad”, en el colectivo *Derechos sociales y tutela antidiscriminatoria* (dir. por Guillermo Escobar Roca), Pamplona, Thomson/Aranzadi, 2010 (en prensa).

## **C) OTRAS PUBLICACIONES (un total de cincuenta y una -54-)**

### **C.1) INTERNACIONALES (seis -6-)**

130. RAPPORT sobre “Europe centrale et orientale” (en francés), en *Annuaire des XXXe et XXXIe sessions –1990-1991– du Collège Universitaire d'Etudes Fédéralistes d'Aoste (Italie)*, 1992, pp. 75-83.

131. COLABORACIÓN titulada “The Director of Studies writes/La parole est au Directeur d'Études”, *The Journal of the IIHR/Le Journal de l'IIDH*, 1st year/1ère année, Strasbourg, nº 3, october-november/octobre-novembre 1993, p. 1.

132. REPORT/RAPPORT –inglés y francés– titulado “International Institute of Human Rights' 25th anniversary celebration/La célébration du 25ème anniversaire de l'Institut International des Droits de l'Homme”, *The Journal of the IIHR/Le Journal de l'IIDH*, 3rd year/3ème année, Strasbourg, nº 6, january-march/janvier-mars 1995, pp. 1-5.

133. COLABORACIÓN (con Françoise Gros) titulada “Women too... 4th World Conference on Women, Beijing: The Challenge: A Real Partnership between Women and Men/Les femmes aussi... 4ème Conférence Mondiale sur les femmes, Beijing: le défi d'un vrai partenariat entre femmes et hommes”, *The Journal of the IIHR/Le Journal de l'IIDH*, 3rd year/3ème année, Strasbourg, nº 7, july-september/juillet-septembre 1995, pp. 1-2.

134. PRÓLOGO al libro de Renato Zerbini Ribeiro Leão: *La construcción jurisprudencial de los sistemas europeo e interamericano de protección de los derechos humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales*, Porto Alegre, Nuria Fabris Editoria, 2009, 446 pp., concretamente pp. 17-22, ISBN: 978-85-60520-31-2.

135. PRÓLOGO en francés (PRÉFACE) a la segunda edición del libro de de Pierre Félix Kandolo On'Ufuku wa Kandolo: *Réglementation congolaise du Droit International Privé*, Lubumbashi, Éditions Centre Africain d'Études et de Recherche en Droits de l'Homme, 2009.

## **C.2) NACIONALES (cuarenta y ocho -48-)**

136. RECENSIÓN del libro “Rappresentanza, responsabilità e tecniche di espressione del sufragio”, de Fulco Lanchester (Roma, 1.990), en el nº 76 de la *Revista de Estudios Políticos*, del Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1992, pp. 311-319.

137. RECENSIÓN del libro “Introducción al sistema político de la Comunidad Europea”, de Fulvio Attina (Madrid, 1.992), en el nº 1 de *Cuadernos de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, Valencia, 1992, ISSN 1135-0679, pp. 115-121.

138. ARTÍCULO (en coautoría con Luis C. Ponce García) titulado “El secreto profesional: especial consideración del secreto médico”, *Enfermería Integral. Revista Científica e Informativa del Colegio Oficial de Enfermería de Valencia*, nº 26, abril-junio 1993, pp. 32-50.

139. TRADUCCIÓN (en colaboración con R. Sánchez Ferriz) del original italiano del artículo de Fulco Lanchester “El método constitucional comparado. Luigi Rossi y sus sucesores”, *Cuadernos de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, Valencia, nº 4, 1993, ISSN 1135-0679, pp. 5-35.

140. RECENSIÓN del libro “La libertad de antena. El derecho a crear televisión”, de Francisco J. Bastida Freijedo (Barcelona, 1.990), en el nº 582 de la *Revista General de Derecho*, Valencia, 1993, pp. 2667-2675.

141. ARTÍCULO (en coautoría con Luis C. Ponce García) titulado “El derecho a la intimidad y el secreto profesional. Naturaleza jurídica y marco protector”, *Enfermería Integral. Revista Científica e Informativa del Colegio Oficial de Enfermería de Valencia*, nº 28, octubre-noviembre-diciembre 1993, pp. 7-15.

142. RECENSIÓN del libro “El régimen jurídico de la radiodifusión”, de Enrique García Llovet (Madrid, 1991), en los nº 592-593 (enero-febrero 1994) de la *Revista General de Derecho*, Valencia, pp. 1611-1614.

143. RECENSIÓN del libro “Derecho a la Información: los mensajes informativos”, tomo II, de José María Desantes Guanter y otros (Madrid, Colex, 1994), en el nº 612 de la *Revista General de Derecho*, Valencia, 1995, pp. 11176-11179.

144. TRADUCCIÓN Y ADAPTACIÓN (en colaboración con R. Sánchez Ferriz) del original italiano del trabajo del Presidente del Tribunal Constitucional Italiano, Sr. Casavola, titulado “La labor del Tribunal Constitucional italiano durante el año 1.993”, en la sección Crónicas y Documentación de *Cuadernos de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, Valencia, nº 7, 1994, ISSN 1135-0679, pp. 145-175.

145. TRADUCCIÓN del original francés del artículo de Vlad Constantinesco “¿Hacia la emergencia de un derecho constitucional europeo?”, *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, Valencia, nº 8, 1994, ISSN 1135-0679, pp. 5-16.

146. TRADUCCIÓN al castellano de la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 24 de febrero de 1994, caso Casado Coca contra España, *Revista General de Derecho*, Valencia, nº 600, septiembre 1994, pp. 9485-9497.

147. TRADUCCIÓN del original francés de la crónica jurisprudencial de Jérôme Trémeaux titulada “La jurisprudencia del Consejo Constitucional francés en 1994 (primera parte)”, *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, Valencia, nº 11/12, 1.995, ISSN 1135-0679, pp. 246-252.

148. TRADUCCIÓN del original francés de la crónica jurisprudencial de Jérôme Trémeaux titulada “La jurisprudencia del Consejo Constitucional francés en 1994 (segunda parte)”, *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, Valencia, nº 14/15, 1996, ISSN 1135-0679, pp. 357-375.

149. TRADUCCIÓN al castellano de la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 9 de diciembre de 1994, caso López Ostra contra España, *Revista General de Derecho*, nº 618, marzo 1996, pp. 2165-2179.

150. TRADUCCIÓN del original francés del artículo de Jean-Bernard Marie “Las instituciones nacionales de protección de los Derechos Humanos”, *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, Valencia, nº 16, 1996, ISSN 1135-0679, pp. 5-27.

151. TRADUCCIÓN al castellano de la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 24 de noviembre de 1993, caso Informationsverein Lentia y otros contra Austria, *Revista General de Derecho*, nº 627, diciembre 1996, pp. 13139-13147.

152. TRADUCCIÓN al castellano de la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 13 de junio de 1994, caso Barberà, Messegué y Jabardo contra España, *Revista General de Derecho*, nº 630, marzo 1997, pp. 2019-2026.

153. COMENTARIO Y TRADUCCIÓN EXTRACTADA de “Las Sentencias de 9 de diciembre de 1994 del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (caso Ruiz Torija contra España, y caso Hiro Balani contra España)”, *Revista General de Derecho*, nº 631, abril 1997, pp. 3707-3719.

154. COMENTARIO Y TRADUCCIÓN EXTRACTADA de “La Sentencia de 23 de septiembre de 1994 del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (caso Jersild contra Dinamarca)”, *Revista General de Derecho*, nº 632, mayo 1997, pp. 5369-5379.

155. TRADUCCIÓN del original inglés del capítulo de Markku Suksi “Estonia: un largo y tortuoso camino”, en el libro colectivo *Las nuevas instituciones políticas de la Europa Oriental*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales-IVEI, 1997, pp. 567-620.

156. TRADUCCIÓN del original italiano del capítulo de Sergio Bartole “Pluralismo y separación de poderes en las Constituciones de Europa Centro-Oriental”, en el libro colectivo *Las nuevas instituciones políticas de la Europa Oriental*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales-IVEI, 1997, pp. 721-750.

157 y 158. TRADUCCIÓN del original francés del artículo “La Reciprocidad” (pp.

29-32) y del artículo “Fraternidad y Reciprocidad” (pp. 33-38), ambos de Dominique Temple, publicados en *Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal*, INAUCO, nº 31, Primavera 1997.

159. TRADUCCIÓN del original italiano del artículo de Alessandro Pace “Los procesos constituyentes italianos (1996-1997)”, Valencia, Departamento de Derecho Constitucional, *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, Valencia, nº 20/21, (verano y otoño) 1997, ISSN 1135-0679, pp. 5-25.

160. TRADUCCIÓN del original italiano del artículo de Antonio d'Atena titulado “Perfiles constitucionales de la autonomía universitaria en Italia”, *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, Valencia, nº 22/23 (monográfico sobre *Autonomía universitaria y libertad de cátedra*), 1998, ISSN 1135-0679, pp. 161-183.

161. TRADUCCIÓN del original italiano del artículo de Alessandro Pace titulado “Constituciones rígidas y Constituciones flexibles”, publicado en *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, Valencia, nº 33, 2000, ISSN 1135-0679, pp. 23-37 (15 pp.), publicado asimismo en la obra colectiva *Teoría constitucional y derechos fundamentales* (comp. Miguel Carbonell Sánchez), México DF, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2002, pp. 45-64.

162. TRADUCCIÓN del original italiano del capítulo VI de Paolo Fois titulado “Veinte años después de Helsinki: el arreglo de las controversias a la luz de la Declaración de Barcelona de 28 de noviembre de 1995”, en la obra colectiva *El nuevo orden jurídico internacional y la solución de conflictos* (coord. por Antonio Colomer Viadel), Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000, pp. 129 a 139.

163. RECENSIÓN del libro “El sistema federal austriaco”, de Jaume Vernet i Llobet (Madrid, 1997), en el nº 680 (mayo 2001) de la *Revista General de Derecho*, Valencia, pp. 4801-4807.

164. RECENSIÓN del libro “Costituzione e riforme. Interventi critici”, de Massimo Siclari (Roma, 2000), en el nº 114 (enero-febrero 2001) de la *Revista de Estudios Políticos*, pp. 324 -330.

165. TRADUCCIÓN del original italiano del artículo de Alessandro Pace “Igualdad y libertad”, publicado en *Revista Española de Derecho Constitucional*, nº 64, enero-abril 2002.

166. ARTÍCULO titulado “Los medios de comunicación social y el reto permanente de la efectividad de los derechos fundamentales”, en *Derecom. El sitio del Derecho de la comunicación* (webmaster: M<sup>a</sup> Pilar Cousido González, <[www.derecom.com](http://www.derecom.com)>), 21 de febrero de 2002.

167. TRADUCCIÓN del original italiano del artículo de Salvatore Bonfiglio titulado “El debate sobre la transformación del Senado en Italia. Hacia el Estado federal”, publicado en la *Revista de las Cortes Generales*, nº 55, 2002, pp. 7-28.

168. RECENSIÓN del libro “Libertad de expresión e información. La jurisprudencia del TEDH y su recepción por el Tribunal Constitucional” de Alexandre Català i Bas (Valencia, 2001), en el nº 4 (2003) de la *Revista Jurídica de Catalunya*, pp. 307-309.

169. TRADUCCIÓN del original francés del capítulo de Régis Brillat titulado “La actividad pre-convencional y para-convencional del Consejo de Europa en el ámbito de los derechos sociales”, en el colectivo *Escritos sobre Derecho europeo de los derechos sociales*



(coord. por Luis Jimena Quesada), Valencia, Tirant lo Blanch, 2004, ISBN 84-370-5939-9, pp. 7-23.

170. TRADUCCIÓN del original francés del capítulo de Jean-François Flauss titulado “Las interacciones normativas entre los instrumentos europeos relativos a la protección de los derechos sociales”, en el colectivo *Escritos sobre Derecho europeo de los derechos sociales* (coord. por Luis Jimena Quesada), Valencia, Tirant lo Blanch, 2004, ISBN 84-370-5939-9, pp. 25-54.

171. RECENSIÓN del libro de Antonio Porras Nadales y Lucio Pegoraro (a cura di) titulado “Qualità normativa e tecnica legislativa. Europa, Stati, enti territoriali” (Bologna, Libreria Bonomo Editrice, 2003), publicado en *Revista de las Cortes Generales*, nº 59, 2003, pp. 351-356.

172. RECENSIÓN del libro de Joan Oliver Araujo titulado “La Constitución día a día” (Valencia, Tirant lo Blanch, 2003), publicado en la *Revista Española de Derecho Constitucional*, nº 71, 2004, pp. 422-427.

173. RECENSIÓN del libro de Rosario García Mahamut titulado “El indulto. Un análisis jurídico-constitucional” (Madrid, Marcial Pons, 2004), publicado en la revista *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, nº 47, 2004, ISSN 1135-0679, pp. 174-180.

174. RECENSIÓN del libro de Javier Tajadura Tejada (dir.) titulado “Los principios rectores de la política social y económica” (Madrid, Biblioteca Nueva, 2004), publicada en *Revista Vasca de Administración Pública*, nº 74, 2006, pp. 247-251.

175. TRADUCCIÓN del original italiano del artículo de Alessandro Pace titulado “Constitución europea y autonomía de la voluntad. Indicaciones y apuntes”, publicado en *Revista de Derecho Político*, nº 65, 2006, pp. 9-26.

176. RECENSIÓN del libro de Antonio Torres del Moral titulado “Estado de Derecho y democracia de partidos” (Madrid, Universidad Complutense, 2ª ed., 2004), publicada en *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, nº 48, 2004, ISSN 1135-0679, pp. 129-133.

177. ARTÍCULO periodístico titulado “El derecho de participación política en el referéndum sobre la Constitución europea” en el diario *Levante-El Mercantil valenciano* (edición de Castellón, del miércoles, 16 de febrero de 2005, p. 4

178. TRADUCCIÓN del original italiano del artículo de Stelio Mangiameli titulado “La cláusula de homogeneidad en el Tratado de la Unión Europea y en la Constitución europea”, en *Revista de Derecho Político*, nº 67, 2006, pp. 409-452.

179. TRADUCCIÓN del original francés del artículo de Jean-François Akandji-Kombé titulado “Carta Social Europea y Convenio Europeo de Derechos Humanos: perspectivas para la próxima década”, en *Revista de Derecho Político*, nº 67, 2006, pp. 387-407.

180. TRADUCCIÓN del original francés del artículo de Alain Vallières titulado “La prohibición del matrimonio entre cónyuges del mismo sexo como discriminación por razón de orientación sexual”, en *Revista de Derecho Político*, nº 68, 2007, pp. 297-312.

181. TRADUCCIÓN del original francés del artículo de Elisabeth Lambert titulado “El Tribunal Europeo de Derechos Humanos y la técnica de las sentencias piloto: una

pequeña revolución en marcha en Estrasburgo...”, en *Revista de Derecho Político*, nº 69, 2007, pp. 355-383.

182. TRADUCCIÓN del original francés del artículo de Jean-Michel Belorgey titulado “La Carta Social Europea del Consejo de Europa y su órgano de control: el Comité Europeo de Derechos Sociales”, en *Revista de Derecho Político*, nº 70, 2007, pp. 233-263.

183. TRADUCCIÓN del original francés del artículo de Gregor T. Chatton titulado “La armonización de las prácticas jurisprudenciales del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y del Comité Europeo de Derechos Sociales: una evolución discreta”, en *Revista de Derecho Político*, nº 73, 2008, pp. 271-310.

### **III. ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO SUPERIORES A UN MES DE DURACIÓN**

**1. Seis semanas de estudio en el Collège Universitaire d'Études Fédéralistes de Aosta (Italia) - Centre International de Formation Européenne:** Del 9 de julio al 18 de agosto de 1990.

**2. Un mes de estudio en el Institut International des Droits de l'Homme de Strasbourg (Francia):** Del 1 al 31 de julio de 1992.

**3. Nueve meses de estancia de investigación y estudio en el Centro de Estudios Constitucionales de Madrid (España),** de 1 de octubre de 1993 a 30 de junio de 1994. La investigación se reflejó en los seis trabajos que preceptivamente hube de presentar (especificados *supra*, en el apartado II.4) y en el avance en la tesis doctoral. Para desplazarme a Madrid, obtuve la beca concedida por el Centro de Estudios.

**4. Tres meses de estancia de investigación en el Institut International des Droits de l'Homme de Strasbourg (Francia):** Del 5 al 23 de diciembre de 1994; del 1 al 28 de Febrero de 1995, y del 3 al 31 de julio de 1995. La investigación (trabajé con el Prof. Jean-Bernard Marie, a la sazón Secretario General del Instituto) permitió poner fin a la redacción de la tesis doctoral y el período de referencia sirvió para justificar su defensa en la modalidad de Doctorado europeo, como se refleja en el certificado acreditativo de dicho Doctorado (de hecho, la tesis doctoral se depositó en diciembre de 1995 y fue defendida en abril de 1996). La visita (que había estado precedida por las otras ya mencionadas en Estrasburgo) se reveló fundamental para poner al día la jurisprudencia relativa al Convenio Europeo de Derechos Humanos y a la Carta Social Europea, dado que en el aquel momento dicha jurisprudencia no se encontraba accesible vía Internet.

**5. Dos meses de estancia de investigación en el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Complutense de Madrid (España):** del 1 de junio al 31 de julio de 1996. La investigación (trabajé con la Prof. Fanny Castro-Rial Garrone, a la sazón Secretaria del Instituto) tuvo como objeto revisar la tesis doctoral para ponerla a punto de cara a su publicación, como así ocurrió en 1997 en la editorial Dykinson, bajo el título *La Europa social y democrática de Derecho*.

**6. Tres meses de estancia de investigación en el Dipartimento di Teoria dello Stato della Facoltà di Scienze Politiche y en el Istituto di Diritto Pubblico della Facoltà di Giurisprudenza en la Università degli Studi di Roma “La Sapienza” (Italia),** del 20 de

septiembre al 20 de diciembre de 1997. La investigación (trabajé con el Prof. Fulco Manchester en la Facultad de Ciencias Políticas y con el Prof. Alessandro Pace en la Facultad de Derecho) consistió en la iniciación en los estudios sobre técnica legislativa, lógicamente analizando la experiencia italiana. Esa investigación tuvo continuidad en España y en las estancias que se consignan a renglón seguido, y que se orientaron a la redacción del ejercicio original de la segunda prueba en la que obtuve la plaza de Profesor titular de Universidad en 2000, ejercicio que resultó ser mi monografía *Dirección política del Gobierno y técnica legislativa*, publicada en la editorial Tecnos en 2003.

**7. Tres meses de estancia de investigación en el Centre de Recherche de Droit Constitutionnel en l'Université de Paris I Panthéon-La Sorbonne (Francia)**, del 15 de septiembre al 15 de diciembre de 1998. La investigación (trabajé con el Prof. Jean Gicquel) tuvo por objeto un acercamiento a la experiencia francesa en materia de técnica legislativa de cara a la mencionada oposición para la plaza de Profesor titular de Universidad y, además, se reflejó en una investigación autónoma [el artículo “La motivación de la legislación en el parlamentarismo francés”, *Corts. Anuario de Derecho Parlamentario*, nº 9, 2000, pp. 167-196].

**8. Tres meses de estancia de investigación en el Centre de Recherche de Droit Constitutionnel en l'Université de Paris I Panthéon-La Sorbonne (Francia)**, del 1 de febrero al 30 de abril de 2001. Esta investigación (de nuevo, trabajando con el Prof. Jean Gicquel), facilitó la corrección y mejora del mencionado ejercicio de titularidad (sobre todo, en los aspectos de Derecho comparado), que se plasmó en la citada monografía *Dirección política del Gobierno y técnica legislativa*.

**9. Tres meses de estancia de investigación y de docencia** (en cuanto a ésta, me remito al apartado V.A.4, *supra*) en el Dipartimento di istituzioni politiche e scienze sociali de la Facoltà di Scienze Politiche de la **Università degli Studi Roma Tre (Italia)**, del 1 de junio al 1 de septiembre de 2004. En cuanto a la investigación (trabajé con el Prof. Salvatore Bonfiglio), tuvo dos líneas de interés: de un lado, la preparación por escrito del curso de doctorado que impartí, y que se publicó como artículo bajo el título “Ciudadanía social y valor igualdad en Europa” [en la revista *La cittadinanza europea*; publicación consignada como núm. 19 en el apartado IV (publicaciones), *supra*]; y de otro lado, la continuidad en mi línea de investigación sobre técnica legislativa, centrándome en los aspectos relativos al impacto de género en la elaboración de la legislación (lo cual constituye un proyecto de futuro trabajo monográfico).

#### **IV. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN COLECTIVOS (I+D) DE ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL**

**1. Componente del proyecto de investigación sobre “Enseñanza de Derechos Humanos”** concedido en 1993 por la Universitat de València (código 1016, responsable del proyecto: Dra. Remedio Sánchez Ferriz) para los años 1994 y 1995.

**2. Componente del proyecto I+D sobre “Educación en los derechos humanos, consolidación de la democracia”** que, concebido como continuación del anterior, fue concedido por la Conselleria valenciana de Cultura, Educación y Ciencia,

dentro del Pla valencià de ciència i tecnologia (Referencia: GV-3323/95, responsable del proyecto: Dra. Remedio Sánchez Ferriz), para los años 1996 y 1997.

**3. Componente del proyecto I+D “Hacia la consolidación de un Estado de Derecho en la Europa del Este. Balance y perspectivas”** concedido en 1997 (Resolución de 9 de diciembre de 1997) para las anualidades 1998 y 1999 por la Conselleria valenciana de Cultura, Educación y Ciencia, dentro del Programa de projectes d'investigació i desplegament tecnològic “Generalitat Valenciana” (Referencia: GV-97-EJ-103), responsable del proyecto: Dr. Carlos Flores Juberías).

**4. INVESTIGADOR PRINCIPAL del Proyecto I+D titulado “Las garantías no jurisdiccionales de los derechos constitucionales respecto de la actuación administrativa”**, concedido por la Conselleria valenciana de Cultura Educación y Cultura en fecha 24 de agosto de 1999 (referencia GV99-95-1-08) para el período enero 2000-diciembre 2001 (dos años).

**5. Componente del Proyecto I+D+I de la Generalitat Valenciana (GRUPOS05/025) titulado “Estudio Multidisciplinar sobre integración Europea”**, para el período 1 de enero a 1 de diciembre de 2005, responsable del proyecto: Dr. Valentín Bou Franch.

**6. Componente del proyecto I+D titulado “Las Administraciones independientes y su problemática en un Estado social y democrático de Derecho integrado en la Unión Europea”**, concedido en la convocatoria de 2003 y financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (referencia MCT-CICYT BJU2003-08363) para el período 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2006 (3 años), responsables del proyecto: Dr. Artemi Rallo Lombarte y Dr. Ricardo García Macho.

**7. Componente del Proyecto I+D internacional titulado “Tribunaux militaires et tribunaux d'exception en mutation face aux nouvelles exigences du droit international”**, concedido por la Agence Universitaire de la Francophonie (en el marco de la “Mission de Recherche *Droit et Justice*” del Ministerio francés de Justicia) para el período 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2006 (2 años) y desarrollado en L'Université Paris I-Sorbonne, siendo responsable del proyecto la profesora Elisabeth Lambert-Abdelgawad, de la Unidad de Derecho Comparado en dicha Universidad (Centre Malher).

**8. Componente del proyecto I+D titulado “La Salud: intimidad y libertades informativas” (referencia GV 2004-A-127)**, concedido por la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte (Orden de 5 de marzo de 2004, convocatoria DOGV de 24 de marzo de 2004 en el marco de las ayudas y becas para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico de la Comunidad Valenciana) para el período 1 de enero de 2004 a 31 de diciembre de 2005 –dos anualidades- (investigador principal: Prof. Dr. José Martín Pastor).

**9. Componente del proyecto I+D titulado “Investigación, genética y derecho” (referencia GV 2006-213)**, concedido por la Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia (Orden de 13 de julio de 2005, convocatoria DOGV de 3 de agosto de 2005 en el marco de las ayudas y becas para el fomento de la investigación científica y el desarrollo

tecnológico de la Comunidad Valenciana) para el período 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2007 –dos anualidades- (investigadora principal: Prof<sup>ta</sup>. Dr<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Salcedo Beltrán).

**10. Componente del proyecto registrado como CSD2008-00007 concedido en la convocatoria 2008 del Programa Consolider-Ingenio 2010 del Ministerio de Ciencia e Innovación, siendo el título del Proyecto “The Age of the Rights”, el investigador principal el Prof. Gregorio Peces-Barba Martínez, y habiendo obtenido una puntuación final de 91 sobre 100 puntos en la valoración del Comité Científico Consolider. Formo parte del subgrupo de investigación de la Universitat Jaume I de Castellón, coordinado por el Prof. Dr. Ignacio Aymerich Ojea.**

**11. Componente del proyecto I+D “Europa ante el desafío de la armonización del derecho procesal” (referencia: DER2008/04639) para los años 2009-2010, cuya investigadora principal es la Profesora Pía Calderón Cuadrado.**

**12 Componente del grupo interdisciplinar de investigación “Bioderecho” (un miembro por cada Área jurídica de conocimiento, estando representadas, además de Derecho constitucional, Derecho penal, Derecho internacional, Derecho eclesiástico, Derecho procesal, Derecho civil, Derecho mercantil y Derecho administrativo), constituido formalmente en la Universitat de València, pudiendo acceder a las actividades que realizamos a través del sitio web de la Universitat ([www.uv.es](http://www.uv.es)) o directamente a través de nuestra página web (<http://www.uv.es/bioderecho/>). En dicho grupo se han desarrollado los proyectos I+D mencionados en los apartados 8 y 9 (*supra*, referencias GV 2204-A-127 y GV 2006-213), y que se han concretado, respectivamente, en los libros colectivos (ya citados en el apartado de publicaciones) *La salud: intimidad y libertades informativas* (coord. por Carmen Tomás y Valiente), Valencia, Tirant lo Blanch, 2006 (siendo mi contribución el capítulo titulado “La tutela constitucional de la salud: entre el consentimiento informado y la información consentida”) y *Investigación, Genética y Derecho* (coord. Carmen Salcedo Beltrán), Valencia, Tirant lo Blanch, 2008 (siendo mi contribución el capítulo titulado “Perfiles constitucionales de la investigación biomédica”).**

# **ACTIVIDAD DOCENTE O PROFESIONAL**

## **V. PUESTOS RELACIONADOS CON LA PRÁCTICA JURÍDICA**

### ***A) EN ESPAÑA***

**1. MAGISTRADO SUPLENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO)** desde el año judicial 1997/1998 hasta la actualidad, habiendo sido ponente de más de medio millar de sentencias (buena parte de ellas accesible en las bases de datos al uso).

**2. Componente, a título de experto, del Convenio de Colaboración** suscrito en diciembre de 2004 para el año 2005 entre el Ministerio del Interior y la Universidad de Cantabria (encargada de gestionar el proyecto –yo me integré en él con la autorización de la Universitat Jaume I de Castellón, en la que me encontraba en ese momento en comisión de servicios), sobre impacto e incorporación de la normativa de la Unión Europea relativa a asilo en el ordenamiento interno español. El interés del Convenio, suscrito en virtud del artículo 83 (*Colaboración con otras entidades o personas físicas*) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, era doble: de un lado, en términos de técnica legislativa (perspectiva formal) y, de otro lado, desde el punto de vista del reto de la integración europea (perspectiva material).

**3. Título de Gestor Administrativo**, tras obtener la calificación de apto en el examen para el acceso a dicha profesión, celebrado el día 19 de noviembre de 1994 en la Escuela de Ingenieros en puertos, minas y canales de Madrid (Universidad Complutense). El examen tuvo lugar de 9 a 12 horas, y versó sobre tres preguntas extraídas por sorteo de las 90 lecciones del Temario: concretamente, 1.-“Los contratos del Estado” (Derecho Administrativo), 2.-“Altas y bajas laborales” (Derecho del Trabajo), y 3.-“El contrato de sociedad civil” (Derecho civil). Amén del resultado positivo, la preparación y superación de dicha prueba sirvió para recordar y actualizar los contenidos jurídicos básicos apprehendidos durante la Licenciatura de Derecho, especialmente el bloque dedicado al Derecho Administrativo.

### ***B) EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL***

**1. MIEMBRO DEL COMITÉ EUROPEO DE DERECHOS SOCIALES** tras elección por el Comité de Ministros del Consejo de Europa para un mandato de seis años (1 de enero de 2009-31 de julio de 2014).

2. Miembro de la “Red Académica de la Carta Social Europea” desde su fundación y, en tal condición, ha participado como experto externo en diversas misiones organizadas por la Secretaría de la Carta Social Europea en el marco del Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa, concretamente en Zagreb (Croacia, en 2006 y en 2008), en Madrid (España, en 2007) y en Andorra (Andorra La Vella, en 2007).

3. Experto de la Unión Europea en Montevideo (Uruguay) en materia de “Técnica legislativa” (*drafting*) en el marco del Proyecto de Apoyo al Parlamento Uruguayo, financiado por la Comisión Europea (código URY/B7-310/1B/2000/0011), en mayo y en agosto de 2004.

4. Experto en Zagreb (Croacia) en el marco del “Twinning project” (CARDS 2003 Programme for Croatia) financiado por la Unión Europea sobre “*The European Convention on Human rights and its impact on judges and prosecutors daily work*”, en septiembre de 2006.

5. Responsable de la Universidad de Valencia en el Convenio de cooperación entre ésta y la Universidad de Kinshasa (República Democrática del Congo) desde 1999 hasta 2007.

## **VI. EXPERIENCIA PROFESIONAL DOCENTE (PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS Y CURSOS IMPARTIDOS)**

**Nota preliminar: Me incorporé como docente al Departamento de Derecho Constitucional de la Universitat de València en el curso 1991/1992 (concretamente en marzo de 1992) y, merced a mi dedicación siempre en exclusiva, se me han reconocido por el momento tres quinquenios de docencia 1992-1996, 1997-2001, y 2002-2006.**

### ***A) EN EL EXTRANJERO O DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL***

#### **1. Profesor en el INSTITUT INTERNATIONAL DES DROITS DE L'HOMME/INTERNATIONAL INSTITUTE OF HUMAN RIGHTS (ESTRASBURGO-FRANCIA):**

- Con la impartición del curso “Le système interaméricain de protection des droits de l'homme” -en francés- de 8 horas de duración (de 9 a 11 horas, los días 10, 11, 12 y 13 de julio de 1995) en el marco de la vigésimosexta sesión de enseñanza (julio 1995), que tuvo como tema general “L'universalité des droits de l'homme: défis contemporains/The universality of human rights: contemporary challenges”.

- Con la impartición de cuatro horas de docencia (dos en francés y dos inglés, los días 25 y 27 de julio de 2000) bajo el título “La libertad de cátedra bajo el ángulo de los valores democráticos y los derechos humanos” (“La liberté académique sous l'angle des valeurs démocratiques et des droits de l'homme/The academic freedom: focus on democratic values and human rights”) en el marco de la trigésimo primera sesión de enseñanza (julio 2000), que tuvo como tema general “Commerce mondial et protection des droits de l'homme: les droits de l'homme à l'épreuve de la globalisation des échanges économiques/World Commerce and the Protection of Human Rights: Human Rights in Face

of Global Economic Exchanges”.

- Con la impartición de ocho horas de docencia (en francés, los días 17, 18, 19 y 20 de julio de 2001) bajo el título “Algunas experiencias y métodos docentes en materia de enseñanza de los derechos humanos” (“Quelques expériences et méthodes pédagogiques en matière d’enseignement des droits de l’homme”), en el marco de la trigésimo segunda sesión de enseñanza (julio 2001), que tuvo como tema general “La protection internationale de la liberté religieuse/International protection of religious freedom”.

- Con la impartición del curso “El sistema europeo de derechos humanos” de 10 horas de duración (en español, del 7 al 11 de julio de 2003) en el marco de la trigésimo cuarta sesión de enseñanza (julio 2003), que tuvo como tema general “L’action des ONG et les droits de l’homme/The contribution of NGOs to the protection of human rights”.

- Con la impartición del curso “El sistema europeo de derechos humanos” de ocho horas de duración (en español, los días 12, 13, 15 y 16 de julio de 2004) en el marco de la trigésimo cuarta sesión de enseñanza (julio 2004), que tuvo como tema general “La liberté d’information/Freedom of information”.

- Con la impartición del curso para docentes, de 20 horas de duración, bajo el título “Méthodes d’enseignement des droits de l’homme dans les Universités”, como profesor responsable del grupo francófono en el marco del *Centre pour l’enseignement des droits de l’homme dans les Universités (CiedhU)/ International Center for University human rights teaching*, adscrito al Instituto, en julio 2005 (del 4 al 16 de julio).

- Con la impartición del curso para docentes, de 20 horas de duración, bajo el título “Méthodes d’enseignement des droits de l’homme dans les Universités”, como profesor responsable del grupo francófono en el marco del *Centre pour l’enseignement des droits de l’homme dans les Universités (CiedhU)/ International Center for University human rights teaching*, adscrito al Instituto, adscrito al Instituto, en julio 2006 (del 4 al 13 de julio).

- Con la impartición del curso, de 4 horas de duración (en español), bajo el título “Derecho internacional penal” (12 y 13 de julio de 2006), en el marco de trigésimo séptima sesión de enseñanza (julio de 2006), que tuvo como tema general “Protection internationale des droits de l’homme et droits des victimes/ International Protection of Human Rights and Victims’ Rights”.

- Con la impartición del curso “El sistema europeo de derechos humanos” de 10 horas de duración (en español, del 16 al 19 de julio de 2007) en el marco de la trigésimo octava sesión de enseñanza (julio 2007), que tuvo como tema general “Migrations de populations et droits de l’homme /Migrant Movement and Human Rights”.

- Con la impartición del curso para docentes, de 20 horas de duración, bajo el título “Méthodes d’enseignement des droits de l’homme dans les Universités”, como profesor responsable del grupo francófono en el marco del *Centre pour l’enseignement des droits de l’homme dans les Universités (CiedhU)/ International Center for University human rights teaching*, adscrito al Instituto, en julio 2008 (del 4 al 15 de julio).

- Con la impartición del curso, de 4 horas de duración (en español), bajo el título “Derecho internacional penal” (15 y 16 de julio de 2008), en el marco de la



trigésimo séptima sesión de enseñanza (julio de 2008), que tendrá como tema general “Éducation et droit international des droits de l’homme / Education and Human Rights in International Law”.

**2. Profesor en las “UNIVERSITÉS DES DROITS HUMAINS” DE SENEGAL (octubre de 2003), organizadas por el Institut Supérieur de Management de Saint-Louis (Senegal), el Institut International des Droits de l’Homme de Estrasburgo y la Fundación Friedrich Naumann** con la impartición en francés de 10 horas de clase sobre “Protection des droits de l’homme en Europe” y 5 horas sobre “Système interaméricain des droits de l’homme” (del 6 al 12 de octubre de 2003), y dirigido a operadores jurídicos (jueces, fiscales, abogados), fuerzas y cuerpos de seguridad, fuerzas armadas y representantes de organización no gubernamentales de Senegal.

**3. Profesor en el “DIPLOMA DE DERECHO PARLAMENTARIO” ORGANIZADO POR EL PODER LEGISLATIVO DEL URUGUAY** con la impartición del curso sobre “Técnica legislativa” en la primera edición (mayo 2004) y segunda edición (agosto 2004), siendo cada curso de 16 horas de duración (total, 32 horas lectivas), y dirigido a funcionarios del Parlamento uruguayo, en el marco del Proyecto de Apoyo al Parlamento Uruguayo, financiado por la Comisión Europea (código URY/B7-310/1B/2000/0011).

**4. Profesor en el DOCTORADO DE LA UNIVERSITÀ DEGLI STUDI ROMA TRE (ITALIA)**, con la impartición en italiano del curso de diez horas (un crédito) en la Facoltà di Scienze Politiche sobre “Classe politica e parlamento in Spagna” (tres horas, el 14 de junio de 2004) y “Il principio dell’eguaglianza e la protezione dei diritti sociali in Europa” (siete horas, los días 15 y 16 de junio de 2004).

**5. Profesor en la ESCUELA DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (MONTEVIDEO-URUGUAY)**, con la impartición del curso de diez horas (un crédito) “La nueva Constitución de la Unión Europea y los derechos humanos”, entre el 10 y el 17 de agosto de 2004, en la Maestría en Relaciones Internacionales (Orientación en Economía, Política y Derecho de la Integración Regional).

**6. Profesor en el CERTIFICAT DE DROIT ESPAGNOL DE LA UNIVERSIDAD PARÍS 12-CRÉTEIL (FRANCIA):**

- con la impartición del curso de ocho horas lectivas en español bajo el título “Aspectos básicos del Derecho administrativo español en el marco del Derecho público europeo”, los días 19 y 20 de mayo de 2005, tratándose de una misión docente Erasmus, en el marco del intercambio y movilidad prevista en el espacio europeo de educación superior;

- con la impartición del curso de ocho horas lectivas en español bajo el título “Aspectos básicos del Derecho administrativo español en el marco del Derecho público europeo”, los días 26 y 27 de abril de 2007, en calidad de Profesor Invitado de la Universidad Paris 12;

- con la impartición de doce horas lectivas en español, seis en el módulo de “Derecho Constitucional” y seis en el módulo de “Derecho Internacional”, los días 21, 22 y 23 de mayo de 2008, tratándose de una misión docente Erasmus, en el marco del intercambio y movilidad prevista en el espacio europeo de educación superior;

- con la impartición del curso de doce horas lectivas en español bajo el título “El Derecho administrativo español”, los días 11 y 12 de mayo, así como 2 y 3 de abril de 2009, en calidad de Profesor Invitado de la Universidad Paris 12.

7. Profesor en el **MASTER DE DERECHO COMERCIAL INTERNACIONAL IMPARTIDO EN INGLÉS EN LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA** y organizado por ésta junto a otras universidades europeas (dirigido por el Prof. Marcelo Royo de la Facultad de Economía de la Universitat de València), con la impartición de nueve horas lectivas en inglés, 3 en el curso 2005/2006 (el día 12 de diciembre de 2005), 3 en el curso 2006/2007 (el día 16 de octubre de 2006) y 3 en el curso 2007/2008 (el día 19 de noviembre de 2007) con el tema “Freedom of Trade in the European Union”.

8. Profesor en el **MASTER (ON LINE) “ESTADO DE DERECHO, DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS EN IBEROAMÉRICA”** organizado por la Universidad de Alcalá de Henares (dirigido por el Prof. Guillermo Escobar de la Facultad de Derecho de dicha Universidad) y financiado por la Agencia Española de Cooperación con Iberoamérica (AECI), durante la primera edición 2007/2008 y la segunda edición 2008/2009, habiendo sido tutor de varias decenas de estudiantes en las asignaturas obligatorias “Estado de Derecho y Derechos Humanos” y “Derechos Sociales”, así como en la optativa “Justicia Internacional”, con la corrección de los trabajos obligatorios presentados en cada asignatura, la organización de chats y de foros temáticos.

9. Profesor en el **MASTER (ON LINE) 2 DE DROIT INTERNATIONAL ET EUROPÉEN EN DROITS FONDAMENTAUX** organizado por la **UNIVERSIDAD DE NANTES (Francia)**, que se activará a partir del curso 2009/2010, siendo responsable del módulo 27 (titulado “Le système européen de protection des droits de l’homme”) en el marco de la Unidad de Enseñanza Fundamental 3 (“Cours général – Histoire et diversité des systèmes”).

## ***B) EN ESPAÑA***

1. En el **DEPARTAMENTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL, CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA DESDE EL CURSO 1991/1992 HASTA EL PRESENTE CURSO 2009/2010**. El 23 de septiembre de 2000 tomé posesión como Profesor Titular de Universidad, habiendo ocupado hasta entonces diversas categorías como personal docente e investigador [Profesor Ayudante o Titular interino en las diversas categorías previstas en la anterior Ley de Reforma Universitaria (de Escuela Universitaria, de Universidad primer período y de Universidad segundo período)]. Mediante Resolución de 23 de febrero de 2009 de la ANECA obtuve la **ACREDITACIÓN** para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

### ***CURSO 1991/92:***

-No fui responsable de ningún grupo, pero impartí algunas clases en las asignaturas “Derecho Constitucional” y “Libertades Públicas”, bajo la tutela de la Dra. Remedio Sánchez Ferriz.

### ***CURSO 1992/93:***

-Un grupo (2º D) de “Teoría del Estado” (anual), dos horas semanales, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universitat de València.

-Un grupo de “Libertades Públicas” (docencia en valenciano - cuatrimestral), dos horas semanales en el segundo cuatrimestre.

-Un grupo de “Derecho Político” (1º C) compartido con el Dr. Roberto Viciano (impartí el segundo cuatrimestre, dos horas semanales).

-Un grupo de “Constitución española y Educación” (optativa del 2º Curso en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B de Valencia) compartido (impartí el segundo cuatrimestre, dos horas semanales).

### ***CURSO 1993/94:***

-Exento de docencia, por hallarme de estancia de investigación en Madrid y cursando el Diploma de Especialización en Derecho Constitucional y Ciencia Política del Centro de Estudios Constitucionales (Madrid).

### ***CURSO 1994/95 (8 créditos):***

-Un grupo de “Derecho Constitucional I” (Grupo V, docencia en valenciano) cuatro horas semanales, en el primer semestre (4 créditos).

-Un grupo de “Derecho Constitucional III” (Grupo K), cuatro horas semanales, en el primer semestre (4 créditos).

### ***CURSO 1995/96 (8 créditos):***

-Un grupo de “Derecho Constitucional III” (Grupo J), cuatro horas semanales, en el segundo semestre (4 créditos).

-Dos grupos de “Libertades Públicas” (BB y BC) del módulo práctico, cuatro horas semanales, en el segundo semestre (2 créditos cada grupo).

### ***CURSO 1996/97 (9 créditos):***

-Grupos FA, FB y FC de “Derecho Constitucional III” (módulo práctico) - 3 créditos (1 por grupo).

-Grupos AB y AC de “Libertades Públicas” (módulo práctico) - 4 créditos (2 por grupo).

-Curso de Doctorado titulado “La protección de los derechos sociales en el Consejo de Europa” (2 créditos).

### ***CURSO 1997/98 (23 créditos):***

-Grupo V (docencia en valenciano) de la asignatura “Institucions de Dret Comunitari” (módulo teórico), de 5 créditos, y Grupos VA, VB y VC de la misma asignatura (módulo práctico, docencia en valenciano), de 2 créditos cada grupo (total 6).

-Grupo V (docencia en valenciano) de la asignatura “Constitució espanyola i Educació” (optativa impartida en la Escuela Universitaria de Formación del

Profesorado de E.G.B de Valencia), 4 créditos (2º semestre).

-Grupo VC (docencia en valenciano), de “Dret Constitucional III” (módulo práctico), 1 crédito.

-Grupo VC (docencia en valenciano), de “Llibertats Públiques” (módulo práctico), 1 crédito.

-Grupo GC de la asignatura “Elementos de Derecho Público” (módulo práctico), 2 créditos.

-Grupo EC de “Derecho Constitucional III” (módulo práctico), 1 crédito.

-Curso de Doctorado titulado “La protección de los derechos sociales en el Consejo de Europa” (2 créditos).

-Curso de Doctorado titulado “Derechos humanos y consolidación de la democracia” (2 créditos, compartidos con la Dra. Remedio Sánchez Ferriz -impartición de 1 crédito-).

### ***CURSO 1998/99 (28 créditos):***

-Grupo V (docencia en valenciano) de la asignatura “Dret Constitucional II” (módulo teórico, 4 créditos).

-Grupos VC (1 crédito) y XC (1 crédito), ambos docencia en valenciano, y grupo BB (1 crédito-docencia en castellano) de la asignatura “Dret Constitucional II” (módulo práctico).

-Grupos VB y VC (docencia en valenciano), de la asignatura “Llibertats públiques” (módulo práctico, cada grupo 2 créditos).

-Grupos BA, BB, KB, KC, LA, LB y LC (1 crédito cada uno) de la asignatura “Instituciones de Derecho Comunitario” (módulo práctico).

-1 crédito como tutor de Practicum.

-Grupo V (docencia en valenciano) de la asignatura “Constitució espanyola i Educació” (optativa impartida en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B de Valencia), 4 créditos (2º semestre) me hice cargo de este Grupo pese a superar mi carga docente, ante la ausencia de personal al efecto en el Departamento-.

-Curso de Doctorado titulado “La protección de los derechos sociales en el Consejo de Europa” (2 créditos).

-Curso de Doctorado titulado “Derecho parlamentario y técnica legislativa” (2 créditos).

-Curso de Doctorado titulado “Derechos humanos y consolidación de la democracia” (2 créditos, compartidos con la Dra. Remedio Sánchez Ferriz -impartición de 1 crédito-).

### ***CURSO 1999/2000 (22 créditos):***

-Grupo F de la asignatura “Derecho Constitucional I” (módulo teórico), 4 créditos.

-Grupo XB de la asignatura “Instituciones de Derecho Comunitario” (módulo práctico), 1 crédito.

-Grupos BB y BC de la asignatura “Libertades Públicas” (módulo práctico), 4 créditos (2 créditos cada grupo).

-Grupo V (docencia en valenciano) de la asignatura “Llibertats Públiques”, 4 créditos.

-Grupos FB y FC de “Derecho Constitucional II” (módulo práctico), 2 créditos (1 crédito cada grupo).

-Grupos KA y KB de “Instituciones de Derecho Comunitario” (módulo práctico), 2 créditos (1 crédito cada grupo)

-Grupo VB (docencia en valenciano) de “Dret Parlamentari” (módulo práctico), 2 créditos.

-Curso de Doctorado titulado “La protección de los derechos sociales en el Consejo de Europa”, 3 créditos.

***CURSO 2000/2001 (24 créditos):***

-Grupo V (docencia en valenciano) de la asignatura “Dret Constitucional III”, 4 créditos.

-Grupo X (docencia en valenciano) de la asignatura “Institucions de Dret Comunitari”, 5 créditos.

-Grupos EA, EB, NA, NB y NC de “Derecho Constitucional III” (módulo práctico), 5 créditos (1 crédito cada grupo).

-Grupos DA, DB, DC, NB, NC, XB y XC de “Instituciones de Derecho Comunitario” (módulo práctico-docencia en valenciano los grupos XB y XC) 7 créditos (1 crédito cada grupo).

-Curso de Doctorado titulado “La protección de los derechos sociales en el Consejo de Europa”, 3 créditos.

***CURSO 2001/2002 (23 créditos):***

-Grupo B (módulo teórico, 6 créditos) y Subgrupos B-1 y B-2 (1,5 créditos cada grupo) de “Derecho Constitucional II” Plan 2000.

-Grupo V (módulo teórico, 5 créditos) y Subgrupos V-1 y B-2 (1 crédito cada grupo) de “Institucions de Dret comunitari” (docencia en valenciano).

-Subgrupos L-1 y L-2 (1,5 créditos cada grupo) de “Derecho Constitucional I” Plan 2000.

-Curso de Doctorado titulado “La protección de los derechos sociales en el Consejo de Europa”, 3 créditos.

-1 crédito de Practicum.

***CURSO 2002/2003 (22 créditos):***

-Grupo V (módulo teórico, 5 créditos) y Subgrupos V-1 y V-2 (módulo práctico, 1 crédito cada grupo) de “Institucions de Dret comunitari” (docencia en valenciano).

-Grupo X (módulo teórico, 5 créditos) y Subgrupos X-1 y X-2 (módulo práctico, 1 crédito cada grupo) de “Institucions de Dret comunitari” (docencia en valenciano).

-Curso de libre elección de la asignatura “Derecho y extranjería”, de 4 créditos.

-Curso de Doctorado titulado “La protección de los derechos sociales en el Consejo de Europa”, 3 créditos.

-1 crédito de Practicum.

***CURSO 2003/2004 (22 créditos):***

-Grupo A (módulo teórico, 7,5 créditos) y Subgrupos prácticos correspondientes (módulo práctico, 1,5 créditos cada grupo) de “Derecho Constitucional II” (total, 9 créditos).

-Grupo K (módulo teórico, 7,5 créditos) y Subgrupos prácticos

correspondientes (módulo práctico, 1,5 créditos cada grupo) de “Derecho Constitucional II” (total, 9 créditos).

-Curso de Doctorado titulado “La protección de los derechos sociales en Europa”, 3 créditos, en el marco del nuevo programa de Doctorado del Departamento de Derecho Constitucional de la Universitat de València impartido conjuntamente con el Área de Derecho Público de la Universidad Cardenal Herrera (sede de Moncada, Valencia) bajo el título general *La Europa de las libertades*.

-1 crédito de Practicum.

#### **CURSO 2004/2005:**

- En comisión de servicios, en condiciones de exclusividad y a tiempo completo igualmente, en la Universitat Jaume I de Castellón (ver *infra*).

#### **CURSO 2005/2006 (22 créditos):**

-Grupo A (módulo teórico, 7,5 créditos) y Subgrupos prácticos correspondientes (módulo práctico, 1,5 créditos cada grupo) de “Derecho Constitucional I” (total, 9 créditos).

-Grupo B (módulo teórico, 7,5 créditos) y Subgrupos prácticos correspondientes (módulo práctico, 1,5 créditos cada grupo) de “Derecho Constitucional I” (total, 9 créditos).

#### **CURSO 2006/2007 (24 créditos):**

-Grupo A (módulo teórico, 6 créditos) y 1 Subgrupo práctico (módulo práctico, 1,5 créditos cada grupo) de “Derecho Constitucional II” (total, 7,5 créditos).

-Grupo V (módulo teórico, 4,5 créditos) y los dos subgrupos prácticos correspondientes (módulo práctico, 1,5 créditos cada grupo) de “Instituciones de Derecho Comunitario” (total, 7,5 créditos).

-Grupo C (módulo teórico, 3 créditos) y los dos subgrupos prácticos correspondientes (módulo práctico, 1,5 cada grupo) de “Libertades Públicas” (total, 6 créditos).

-Curso de Doctorado titulado “La protección de los derechos sociales en el Consejo de Europa”, 3 créditos.

#### **CURSO 2007/2008 (11 créditos –reducción por disfrutar de permiso compartido de maternidad y de lactancia por nacimiento del cuarto hijo):**

-Grupo An de “Derecho Constitucional I” (Docencia en inglés: “Constitutional Law I) durante el primer semestre (3 créditos de módulo teórico y 1,5 créditos de módulo práctico = total, 4,5 créditos), impartiendo el segundo semestre el Prof. Dr. Carlos Flores Juberías.

-Grupo A (módulo teórico, 3 créditos) de “Libertades Públicas” (total, 3 créditos), impartido en el primer semestre.

-Curso de Doctorado titulado “La protección de los derechos sociales en el Consejo de Europa”, 3 créditos.

-Docencia (en inglés) por valor de 0,6 créditos en el “Master de Derecho Comercial Internacional” de la Universitat de València, impartiendo el módulo de 3 horas “Legal Framework of the International Business Transactions” el día 19 de noviembre de 2007.

***CURSO 2008/2009 (23,5 créditos):***

-Grupo An de “Derecho Constitucional I” (Docencia en inglés: “Constitutional Law I) durante el primer semestre (3 créditos de módulo teórico y 1,5 créditos de módulo práctico = total, 4,5 créditos), impartiendo el segundo semestre el Prof. Dr. Carlos Flores Juberías.

-Grupo An de “Derecho Constitucional II” (Docencia en inglés: “Constitutional Law II) durante el primer semestre (7,5 créditos de módulos teórico y práctico).

-Grupo An de “Instituciones de Derecho comunitario” (Docencia en inglés: “Institutions of Community Law”) durante el segundo semestre (7,5 créditos de módulos teórico y práctico).

-Curso de Doctorado titulado “La protección de los derechos sociales en el Consejo de Europa”, 3 créditos.

- 1 crédito de tutoría de transición.

***CURSO 2009/2010 (20,5 créditos):***

-Grupo An de “Derecho Constitucional I” (Docencia en inglés: “Constitutional Law I) durante el primer semestre (3 créditos de módulo teórico y 1,5 créditos de módulo práctico = total, 4,5 créditos), impartiendo el segundo semestre el Prof. Dr. Carlos Flores Juberías.

-Grupo An de “Derecho Constitucional II” (Docencia en inglés: “Constitutional Law II) durante el primer semestre (7,5 créditos de módulos teórico y práctico).

-Grupo An de “Instituciones de Derecho comunitario” (Docencia en inglés: “Institutions of Community Law”) durante el segundo semestre (7,5 créditos de módulos teórico y práctico).

- 1 crédito de tutoría de transición.

**2. En el DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSITAT JAUME I (UJI) DE CASTELLÓN (ÁREA DE DERECHO CONSTITUCIONAL):**

***CURSO 2004/2005 (22,5 créditos) (en comisión de servicios):***

-Un grupo (A) de “Dret Constitucional I” (anual, docencia en valenciano), 12 créditos.

-Un grupo (B) de “Derecho Constitucional II” (cuatrimestral), 5 créditos.

-Un grupo (optativa) de “Instituciones Jurídicas Europeas” (cuatrimestral), 1,5 créditos.

-Curso de Doctorado titulado “Derechos fundamentales y separación de poderes”, 3 créditos.

-1 crédito de Practicum.

***CURSO 2006/2007 (4,5 créditos) (en calidad de experto externo):***

- El grupo de la asignatura optativa “Extranjería” en el Título propio

de la UJI “Graduado en Seguridad y Ciencias Policiales” (tercer curso), en el segundo semestre (febrero-mayo 2007).

***CURSO 2007/2008 (4,5 créditos) (en calidad de experto externo):***

- El grupo de la asignatura optativa “Extranjería” en el Título propio de la UJI “Graduado en Seguridad y Ciencias Policiales” (tercer curso), en el primer semestre (octubre 2007-enero 2008).

***CURSO 2008/2009 (6,5 créditos) (en calidad de experto externo):***

- **4,5 créditos** en el grupo de la asignatura optativa “Extranjería” en el Título propio de la UJI “Graduado en Seguridad y Ciencias Policiales” (tercer curso), en el primer semestre (octubre 2008-enero 2009).

- **2 créditos** en el “Master Oficial en Práctica Jurídica” (1,5 créditos de la asignatura “El Recurso ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos” y 0,5 créditos de la asignatura “Dimensión práctica del Recurso de Amparo”).

***CURSO 2009/2010 (6,5 créditos) (en calidad de experto externo):***

- **4,5 créditos** en el grupo de la asignatura optativa “Extranjería” en el Título propio de la UJI “Graduado en Seguridad y Ciencias Policiales” (tercer curso), en el primer semestre (octubre 2009-enero 2010).

- **2 créditos** en el “Master Oficial en Práctica Jurídica” (1,5 créditos de la asignatura “El Recurso ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos” y 0,5 créditos de la asignatura “Dimensión práctica del Recurso de Amparo”).

**3. Profesor en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA –UNED– (dos horas de docencia semanales en el curso 1991/1992 y desde el curso 1994/1995 al curso 2000/2001, excepto en 1998/99, que fueron tres horas semanales):**

- Tutor-sustituto del Centro Regional de la UNED de Valencia, durante los meses de *diciembre de 1991 y de enero-abril 1992*, de las asignaturas “Derecho Político I” y “Derecho Político II”.

- Tutor-titular del Centro Regional de la UNED de Alzira-Valencia (Extensión de Ontinyent), en las asignaturas “Derecho Político I” y “Derecho Político II”, durante los *cursos 1994/95, 1995/96, 1996/97*.

- Tutor-titular del Centro Regional de la UNED de Alzira-Valencia (Extensión de Valencia), en las asignaturas “Derecho Político I” y “Derecho Político II” de la Carrera de Derecho, *desde el curso 1997/1998 hasta el primer semestre del curso 2000/2001 incluido* (impartí asimismo en el curso 1998/1999 “Derecho Político Español” de la Carrera de Ciencias Políticas, en calidad de sustitución), renunciando a dicha plaza con efectos 1 de febrero de 2001.

**4. Profesor en el INSTITUTO DE ESTUDIOS EUROPEOS DE LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO:**

- Con la impartición del curso “El Título VI del Tratado de la Unión



Europea: especial referencia a las cuestiones de inmigración y de asilo” de 6 horas de duración (de 19 a 21 horas, los días 21, 22 y 23 de marzo de 1995), en el marco del Master en Estudios Europeos ofrecido por dicha Universidad, *curso 1994/1995*.

- Con la impartición del curso “El Título VI del Tratado de la Unión Europea: cooperación en los ámbitos de la justicia y de los asuntos de interior” de 6 horas de duración (de 19 a 21 horas, los días 18, 19 y 20 de marzo de 1996), en el marco del Master en Estudios Europeos ofrecido por dicha Universidad, *curso 1995/1996*.

- Con la impartición del curso “Hacia una ciudadanía europea. El Título VI del Tratado de la Unión Europea” de 6 horas de duración (de 18 a 21 horas, los días 18 y 19 de marzo de 1997), en el marco del Master en Estudios Europeos ofrecido por dicha Universidad, *curso 1996/1997*.

- Con la impartición del curso “Hacia una plena ciudadanía europea. Los asuntos de justicia e interior tras el Tratado de Ámsterdam” de 6 horas de duración (de 18 a 21 horas, los días 23 y 24 de marzo de 1998), en el marco del Master en Estudios Europeos ofrecido por dicha Universidad, *curso 1997/1998*.

- Con la impartición del curso “Hacia una plena ciudadanía europea. Los asuntos de justicia e interior tras el Tratado de Ámsterdam” de 6 horas de duración (de 18 a 21 horas, los días 8 y 9 de marzo de 1999), en el marco del Master en Estudios Europeos ofrecido por dicha Universidad, *curso 1998/1999*.

- Con la impartición del curso “Hacia una plena ciudadanía europea. Los asuntos de justicia e interior tras el Tratado de Ámsterdam” de 6 horas de duración (de 18 a 21 horas, los días 22 y 23 de mayo de 2000), en el marco del Master en Estudios Europeos ofrecido por dicha Universidad, *curso 1999/2000*.

- Con la impartición del curso “Las cuestiones de inmigración y asilo en la Unión Europea” de 6 horas de duración (de 19 a 21 horas, los días 21, 22 y 23 de mayo de 2001), en el marco del Master en Estudios Europeos ofrecido por dicha Universidad, *curso 2000/2001*.

**5. Profesor en el INSTITUTO VALENCIANO DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE LA GENERALITAT VALENCIANA (CONSELLERIA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESDE 1995 HASTA 2006, con un total de 473 horas lectivas:**

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional” (28 horas lectivas) en el marco del IX Curso básico de formación (marzo-julio 1995), para los policías locales de la Comunidad Valenciana.

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional” (23 horas lectivas), y de la asignatura “Extranjería” (6 horas lectivas), en el marco del X Curso básico de formación (octubre 1995-febrero 1996), para los policías locales de la Comunidad Valenciana.

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional” (17 horas lectivas), en el marco del XI Curso básico de formación (febrero-junio 1996), para los policías locales de la Comunidad Valenciana.

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional” (9 horas lectivas, de 16 a 20 horas los días 24 abril 1996 y 3 mayo 1996), en el marco del Curso

de Dispensa para los policías locales de la Comunidad Valenciana.

- Con la impartición de la asignatura “Extranjería” en los Grupos “A” y “B” (23 horas lectivas), en el marco del XII Curso básico de formación (octubre 1996-febrero 1997), para los policías locales de la Comunidad Valenciana.

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional” (6 horas lectivas, de 16 a 18 horas los días 6 y 7 de mayo de 1997), en el marco del Curso de Dispensa para los policías locales de la Comunidad Valenciana.

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional” (26 horas lectivas), en el marco del XIII Curso básico de formación (febrero-junio 1997), para los policías locales de la Comunidad Valenciana.

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional” (22 horas lectivas), en el marco del XIV Curso de Formación Inicial para Policías Locales (octubre 1997-febrero 1998).

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional” (25 horas lectivas), en el marco del XV Curso de Formación Inicial para Policías Locales (febrero-junio 1998).

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional” (25 horas lectivas), en el marco del XVI Curso de Formación Inicial para Policías Locales (octubre 1998-febrero 1999).

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional” (24 horas lectivas), en el marco del XVII Curso de Formación Inicial para Policías Locales (febrero-julio 1999).

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional y Derechos Humanos” (20 horas lectivas), en el marco del XVIII Curso de Formación Inicial para Policías Locales (octubre 1999-febrero 2000).

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional y Derechos Humanos” (1 hora lectiva), en el marco del XX Curso de Formación Inicial para Policías Locales (octubre 2000-marzo 2001).

- Con la impartición de la asignatura “Derechos Humanos y Constitución” (22 horas lectivas), en el marco del XXIII Curso de Formación Inicial para Policías Locales (octubre de 2001-febrero de 2002).

- Con la impartición de dos cursos de la asignatura “Derechos Humanos y Constitución” (42 horas lectivas, razón de 21 horas cada uno), en el marco del XXIV Curso de Formación Inicial para Policías Locales y del XXIV Curso de Mandos de Acceso a la Escala Técnica, respectivamente (marzo-julio 2002 y febrero-mayo 2002).

- Con la impartición de tres cursos de la asignatura “Derechos Humanos y Constitución”, en el marco del XXV Curso de Formación Inicial (septiembre 2002-febrero 2003, 22 horas lectivas), del XXV Curso de Oficiales (septiembre-diciembre 2002, 3 horas lectivas), y del XXV Curso de Acceso a la Escala Técnica (septiembre-diciembre 2002, 19 horas lectivas).

- Con la impartición de la asignatura “Derechos Humanos y Constitución” (10 horas lectivas) en el marco del XXVII Curso de Oficiales (septiembre-

diciembre 2003).

- Con la impartición de dos cursos de la asignatura “Derecho Humanos y Constitución”, en el marco del XXIX Curso de Formación Inicial (febrero-julio 2004, 20 horas lectivas), y del XXIX Curso de Oficiales (septiembre-diciembre 2004, 20 horas lectivas).

- Con la impartición de la asignatura “Derechos Humanos y Constitución” (22 horas lectivas) en el marco del XXX Curso de Formación Inicial (septiembre 2004-febrero 2005).

- Con la impartición de la asignatura “Derechos Humanos y Constitución” (10 horas lectivas) en el marco del XXIX Curso de acceso a la escala superior (abril-julio 2005) y de la misma asignatura (8 horas electivas) en el XXIX Curso de acceso a la escala técnica.

- Con la impartición de la asignatura “Derechos Humanos y Constitución” (20 horas lectivas) en el marco del XXXII Curso básico (septiembre 2005-febrero 2006).

- Con la impartición de la asignatura “Derechos Humanos y Constitución” (19 horas lectivas) en el marco del XXXIII Curso básico (febrero-junio 2006).

- Con la impartición de la asignatura “Derechos Humanos y Constitución” (10 horas lectivas) en el marco del XXX Curso de acceso a la escala técnica (abril-junio 2006).

- Con la impartición de la asignatura “Derechos Humanos y Constitución” (20 horas lectivas) en el marco del XXXVII Curso básico (febrero-junio 2008).

**6. Profesor en el DOCTORADO de la UNIVERSIDAD DE NAVARRA,** habiendo impartido:

- una sesión de dos horas en el Doctorado de la Facultad de Derecho de dicha Universidad para el curso 2007/2008 (“Cuestiones actuales sobre derechos fundamentales”), con el módulo “La protección internacional de los derechos. Especial referencia al TEDH”, el día 28 de abril de 2008.

- dos sesiones de tres horas (total seis horas) en el Doctorado de la citada Facultad para el curso 2008/2009 (“Derechos fundamentales, igualdad e integración”) con el módulo “La internacionalización de los derechos. En particular, los derechos sociales y su protección en Europa”, los días 19 y 20 de enero de 2009.

**7. Profesor en el DOCTORADO de la UNIVERSIDAD DE ALICANTE,** habiendo impartido dos sesiones de tres horas (total seis horas) en el curso 2008/2009 en la asignatura “Constitución económica y política social en la Unión Europea”, los días 18 y 25 de mayo de 2009.

**8. Profesor de la UNIVERSITAT ALS POBLES (SERVICIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA) en el año académico 1.992/93:**

- Con la impartición de un total de doce horas de docencia,

distribuidas en dos cursos sobre “Derecho de información y emisoras municipales de radiodifusión”, en los Ayuntamientos de Godella (Valencia, días 10, 17 y 24 de marzo de 1.993, de 19 a 21 horas) y de Chiva (Valencia, días 2, 3 y 4 de marzo de 1.993, de 18 a 20 horas).

**9. Profesor en el marco de los cursos del SERVICIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (PROGRAMA la “NAU GRAN”/la “NAVE GRANDE”) en 2004 y en 2009:**

- Con la impartición de un total de cuatro horas de docencia sobre “El Pacto Local” en el marco del Curso “La Constitución Española: problemas abiertos, 25 años después” (el 2 y el 13 de febrero de 2004).

- Con la ponencia sobre “La evolución de la ciudadanía y los derechos fundamentales en la construcción europea”, en el marco de la mesa redonda celebrada el 7 de mayo de 2009 en el Salón de Actos de la Biblioteca de Ciencias Sociales de la Universitat de València, y en la que participó asimismo como ponente el Profesor José Luis Iglesias Buhigas y como moderador el Profesor Jorge Cardona Llorens.

**10. Profesor en la ESCUELA DE ORGANIZACION INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID:**

- Con la impartición de 4 horas lectivas bajo el título “Jurisprudencia sobre ruidos: el caso López Ostra del TEDH” correspondiente al “Módulo de contaminación atmosférica y acústica”, el viernes 23 de junio de 2000 (de 10 a 14 horas), en el marco del *Master Senior en Derecho Ambiental*.

**11. Profesor en el INSTITUTO SOCIAL OBRERO, DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA:**

- Con la impartición de 4 horas lectivas del módulo de “Derecho Constitucional” los días 23 y 30 de marzo de 1996 (de 19 a 21 horas), en el marco del *Curso de Formación Social y Política (Tercer año-curso 1995-1996)* organizado por la Escuela de Formación Social y Política.

**VII. CONFERENCIAS, PONENCIAS Y COMUNICACIONES  
(un total de 120: 44 en el extranjero o internacionales y 76 en España)**

**A) EN EL EXTRANJERO O PARA INSTITUCIONES EXTRANJERAS (cuarenta y cuatro -44-)**

1. PONENCIA con el título “Los derechos sociales en Europa: la Carta Social

Europea”, pronunciada el día 16 de marzo de 1994 **en la Facultad de Derecho de la Universidade Portucalense de Oporto (PORTUGAL)**, en el marco del Seminario Internacional sobre “Direitos, Liberdades e Garantias/Rights, Liberties and Warranties”, celebrado del día 15 al 19 de marzo de 1994 y organizado por ELSA-Portucalense.

2. PONENCIA sobre “La problemática de la composición y funcionamiento del Tribunal Constitucional Federal alemán y su comparación con el Tribunal Constitucional español”, presentada el día 22 de septiembre de 1994 **en la Universidad de Göttingen (RFA)**, en el marco del Seminario sobre Derecho Público Europeo-Comparación de las Instituciones de Derecho Constitucional en Alemania y España (Seminar zum Europäischen Öffentlichen Recht-Vergleichung von Verfassungsinstitutionen Deutschlands und Spaniens), celebrado en la citada Universidad del 19 al 23 de septiembre de 1994.

3. PONENCIA bajo el título “La protección de derechos económicos, sociales y culturales”, dictada **en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (ARGENTINA)** el día 11 de noviembre de 1994, en el marco del “Seminario Internacional de Derechos Humanos” celebrado en la citada Universidad del 9 al 11 de noviembre de 1994. Fue organizado por el Departamento de Derechos Humanos del Instituto de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

4. PONENCIA bajo el título “Los derechos colectivos en Europa: el caso particular del medio ambiente”, pronunciada el día 7 de marzo de 1996 **en la Facultad de Derecho de la Universidade Portucalense de Oporto (PORTUGAL)**, en el marco del II Seminario Internacional sobre “Human Rights: the Promise for the XXIst Century”, celebrado del día 6 al 8 de marzo de 1996 y organizado por ELSA-Portucalense.

5. PONENCIA (en francés) titulada “Le droit à l'information”, pronunciada el día 28 de septiembre de 1996 de 11H30 a 13H30 **en el Monasterio de El Puig (Valencia - España)**, en el marco de la *Sesión exterior del Instituto Internacional de Derechos Humanos* (“*Session de formation aux droits de l'homme*”), organizado por esta Institución del 25 de septiembre al 3 de octubre de 1996.

6. PONENCIA (en francés) titulada “Le droit d'asile”, pronunciada el día 1 de octubre de 1996 de 15H a 17H30 **en el Monasterio de El Puig (Valencia - España)**, en el marco de la *Sesión exterior del Instituto Internacional de Derechos Humanos* (“*Session de formation aux droits de l'homme*”), organizado por esta Institución del 25 de septiembre al 3 de octubre de 1996.

7. PONENCIA (en italiano) titulada “Configurazione del diritto di proprietà alla luce della giurisprudenza costituzionale spagnola ed europea”, pronunciada el 4 de diciembre de 1997 a las 11H en el **Instituto de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad "La Sapienza" de Roma**.

8. PONENCIA (en italiano) titulada “Potere costituente, rigidità e procedimenti di revisione costituzionale nella Costituzione Spagnola del 1978”, pronunciada el 6 de diciembre de 1997 a las 11H en el **Instituto de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad "La Sapienza" de Roma**.

9. PONENCIA titulada “Estado de Derecho y Convenio Europeo de Derechos Humanos”, presentada el día 11 de septiembre de 1998 **en la Universidad de Göttingen (RFA)**, en el marco del III Seminario sobre Derecho Público Europeo celebrado en la citada Universidad del 7 al 13 de septiembre de 1998.

10. CONFERENCIA (en francés) bajo el título “Le système universitaire espagnol”, pronunciada el viernes día 8 de octubre de 1999 en el **Instituto Superior de Técnicas**

**Aplicadas de Kinshasa (República Democrática del Congo)**, en el marco del Convenio de Cooperación de la Universitat de València con dicha institución universitaria congoleña.

11. CONFERENCIA (en francés) titulada “Le système constitutionnel espagnol”, pronunciada el miércoles 13 de octubre de 1999 en la Sala de Reuniones del Rectorado de la **Universidad de Kinshasa (República Democrática del Congo)**, en el marco del Convenio de Cooperación de la Universitat de València con dicha institución universitaria congoleña.

12. CONFERENCIA (pronunciada en italiano, con texto español, y luego traducida al inglés para su publicación –ver publicaciones, *supra*) titulada “Il riparto di competenze tra Unione europea e gli Stati membri: l’esperienza spagnola”, pronunciada el viernes 8 de noviembre de 2002 en el Aula 10 de la Facultad de Derecho (Facoltà di Giurisprudenza) de la **Università degli Studi di Teramo (Italia)**, en el marco del “Programa di ricerca científica di relevante interesse nazionale sul tema: Integrazione sovranazionale e processi federativi”.

13. PONENCIA titulada “Dignidad humana y justicia universal en España”, pronunciada el 25 de junio de 2004 en el marco de las Jornadas Internacionales “¿Castigar o reparar? Dos dilemas del Derecho Internacional de los Derechos Humanos”, organizadas por el Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la **Universidad Austral de Buenos Aires (Argentina)** y celebradas los días 25 y 28 de junio de 2004.

14. PONENCIA titulada “La problemática revisión de pronunciamientos judiciales internos como consecuencia de procesos supranacionales en materia de derechos humanos: el caso europeo”, pronunciada el 28 de junio de 2004 en el marco de las Jornadas Internacionales “¿Castigar o reparar? Dos dilemas del Derecho Internacional de los Derechos Humanos”, organizadas por el Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la **Universidad Austral de Buenos Aires (Argentina)** y celebradas los días 25 y 28 de junio de 2004.

15. CONFERENCIA bajo el título “La ejecución en el orden interno de las obligaciones emanadas de tratados de derechos humanos”, pronunciada en **Buenos Aires (Argentina)** el 29 de junio de 2004 en el marco de las actividades extracurriculares del Programa de la **Escuela Judicial del Instituto Superior de la Magistratura**, y organizada por la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

16. COMUNICACIÓN (en español) en coautoría con Miguel Ángel Alegre Martínez titulada “La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea tras su integración en el Tratado constitucional: asimetrías, inconsistencias y paradojas”, presentada el día 17 de marzo de 2005 en el *Colóquio Ibérico: Constituição Europeia* (17-18 marzo 2005), **Faculdade de Direito de la Universidade de Coimbra**.

17. COMUNICACIÓN (en inglés) bajo el título “Some reflections and ideas concerning better publicity and implementation for the European Social Charter”, presentada el 27 de junio de 2005 en el **Consejo de Europa (Estrasburgo, Francia)**, en el “Contact Seminar on the European Social Charter”.

18. PONENCIA (en inglés) bajo el título “Competition rules in the context of the economic and social constitution of the European Union”, pronunciada el 20 de septiembre de 2005 en el marco del Programa de la **Summer School in European Public Law (Villa Vigoni – Italy)**, del 14 al 20 de septiembre de 2005, y cuyo tema genérico fue “The European Economic and Social Constitution”.

19. COMUNICACIÓN (en francés) bajo el título “La justice militaire en Espagne”, pronunciada el 6 de octubre de 2005 en la **Universidad de París I-La Sorbona (Centre Malher)** en el marco del “Séminaire international sur la justice militaire et d’exception:

perspectives comparées et internationales”, celebrado los días 6 y 7 de octubre de 2005.

20. COMUNICACIÓN (en inglés), en coautoría con Beatriz S. Tomás Mallén, bajo el título “Towards a common European standard of equality: The contribution of the European Committee of Social Rights”, presentada en el Programa de la **Summer School in European Public Law (Villa Vigoni – Italy)**, del 3 al 8 de septiembre de 2006, y cuyo tema genérico fue “The principles of equal opportunities and non-discrimination in European Law”.

21. PONENCIA (en francés) bajo el título “Juridictions militaires et d’exception et lutte contre l’impunité: le cas espagnol”, pronunciada el 22 de septiembre de 2006 en la **Universidad de París I-La Sorbona (Centre Malher)** en el marco del “Colloque international Juridictions militaires et d’exception: perspectives comparées et internationales”, celebrado los días 21 y 22 de septiembre de 2006.

22. PONENCIA (en español –con texto en francés, *supra*) bajo el título “El derecho a un proceso equitativo reconocido en el Convenio Europeo de Derechos Humanos y su proyección nacional: entre el tiempo para *conocer Europa* y el tiempo para *hacer justicia conforme a los parámetros europeos*”, pronunciada el 18 de septiembre de 2006 en la **Academia Judicial de Croacia (Zagreb)**, en el marco de la “Round Table The European Convention on Human rights and its impact on judges and prosecutors daily work”, en el contexto del CARDS 2003 Programme for Croatia.

23. PONENCIA (en francés) bajo el título “The scope of action available to the domestic magistrate in relation to the implementation of the Charter”/“La marge de manoeuvre ou le rôle des juges nationaux dans l’application de la Charte sociale européenne”, pronunciada el lunes 20 de noviembre de 2006 en el marco del “Seminar on the European Social Charter” celebrado en Zagreb del 20 al 22 de noviembre de 2006 en la sede del **Ministerio croata de Economía y Trabajo**, organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y el citado Ministerio, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa.

24. PONENCIA (en francés) bajo el título “The European Social Charter and the European Committee of Social Rights”/“La Charte Sociale Européenne et le Comité Européen des Droits Sociaux”, pronunciada el martes 21 de noviembre de 2006 en el marco del “Seminar on the European Social Charter” celebrado en Zagreb del 20 al 22 de noviembre de 2006 en la sede del **Ministerio croata de Economía y Trabajo**, organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y el citado Ministerio, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa.

25. PONENCIA (en francés) bajo el título “Involvement of the civil society (The procedure of collective complaints)”/“Engagement de la société civile (La procédure des réclamations collectives)”, pronunciada el miércoles 22 de noviembre de 2006 en el marco del “Seminar on the European Social Charter” celebrado en Zagreb del 20 al 22 de noviembre de 2006 en la sede del **Ministerio croata de Economía y Trabajo**, organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y el citado Ministerio, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa.

26. PONENCIA (en español) bajo el título “The scope of action available to the domestic magistrate in relation to the implementation of the Charter/El margen de acción en manos de los jueces internos con relación al cumplimiento de la Carta”, pronunciada de 12 a 12H30 el lunes 26 de marzo de 2007 en el marco del “Seminar on the Revised European Social Charter” celebrado **Madrid (España) en la sede del Ministerio español de Trabajo**

y **Asuntos Sociales**, organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y el citado Ministerio, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa.

27. PONENCIA (en español) bajo el título “Towards ratification of the collective complaints protocol/Hacia la ratificación del Protocolo sobre reclamaciones colectivas”, pronunciada de 15 a 15H30 el lunes 26 de marzo de 2007 en el marco del “Seminar on the Revised European Social Charter” celebrado **Madrid (España) en la sede del Ministerio español de Trabajo y Asuntos Sociales**, organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y el citado Ministerio, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa.

28. CONFERENCIA (en francés) bajo el título “Droit national et Droit européen: regards croisés franco-espagnols”, pronunciada de 17 a 19 horas el jueves 26 de abril de 2007 en la **Facultad de Derecho de la Université Paris 12-Saint Maur (Francia)**, organizada por el CERCO (Centre d'études et des recherches de droit communautaire) de la citada Facultad.

29. PONENCIA (en catalán) bajo el título “Right of workers to freely choose their occupation/Dret dels treballadors a un treball lliurement emprès”, pronunciada de 12 a 12H45 el jueves 6 de septiembre de 2007 en el marco del “Seminar on the Revised European Social Charter” celebrado **en Andorra-La Vella (Andorra) en la sede del Gobierno andorrano** (con Ministerios de Trabajo y de Justicia e Interior), organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y los citados Ministerios, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa.

30. PONENCIA (en catalán) bajo el título “Right of persons with disabilities to independence, social integration and participation in the life of the community/Dret de las persones amb discapacitats a la independència, la integració social i la participació en la vida de la comunitat”, pronunciada de 15 a 14H45 el jueves 6 de septiembre de 2007 en el marco del “Seminar on the Revised European Social Charter” celebrado **en Andorra-La Vella (Andorra) en la sede del Gobierno andorrano** (con Ministerios de Trabajo y de Justicia e Interior), organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y los citados Ministerios, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa.

31. PONENCIA (en inglés) bajo el título “Article 11 (the right to protection of health) and Article 13 (the right to social and medical assistance)”, pronunciada a las 14 horas el martes 22 de abril de 2008 en el marco del segundo “Seminar on the European Social Charter” celebrado en Zagreb el 22 de abril de 2008 en la sede del **Ministerio croata de Economía y Trabajo**, organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y el citado Ministerio, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa.

32. PONENCIA (en inglés) bajo el título “Involvement of civil society in the Social Charter procedures”, pronunciada a las 16,15 horas el martes 22 de abril de 2008 en el marco del segundo “Seminar on the European Social Charter” celebrado en Zagreb el 22 de abril de 2008 en la sede del **Ministerio croata de Economía y Trabajo**, organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y el citado Ministerio, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por





42 y 43. DOS PONENCIAS (en francés) bajo el título “La procédure de réclamations collectives et son impact sur les droits garantis par la Charte” (pronunciada de 10 a 10,30 h.) y bajo el título “Familla et migrants (Articles 19, 27, 31)” (pronunciada de 16,45 a 18 h.) el miércoles 6 de mayo de 2009 en el marco de la Reunión internacional celebrada **en Bucarest en la sede el Ministerio rumano de Trabajo, Familia e Igualdad de Oportunidades**, organizado por el Servicio de la Carta Social Europea del Consejo de Europa y el citado Ministerio, en el contexto del procedimiento previsto por el artículo 22 de la Parte IV de la Carta Social de 1961 sobre las “disposiciones no aceptadas”.

44. PONENCIA (en francés) bajo el título “Protection constitutionnelle et protection européenne des droits fondamentaux en Espagne: simple parallélisme ou esprit de contradiction?”, pronunciada a las 14,30 horas del viernes 26 de junio de 2009 en el marco de la Journée d’Études «Les droits fondamentaux: charnières entre ordres et systèmes juridiques», celebrada en la **Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne** (Salle 1 – Aile Soufflot) y organizada conjuntamente por el Centre de Recherche sur l’Union Européenne de Paris I, el Centre d’Études de Droit international et comparé de l’Université du Maine y el Centre d’Études sur la coopération juridique internationale de l’Université de Poitiers.

### ***B) EN ESPAÑA (setenta y seis -76-)***

45. PONENCIA titulada “La defensa de los derechos humanos en el plano internacional y nacional: especial referencia al marco protector de los extranjeros”, pronunciada el día 23 de noviembre de 1993 **en la Facultad de Derecho (Auditorio nº 2) de la Universidad Complutense de Madrid (España)**, en el marco del Congreso sobre “Protección Jurídica y Social del Inmigrante”, organizado por ELSA-Madrid (The European Law Students' Association) del 23 al 26 de noviembre de 1993.

46. COMUNICACIÓN bajo el título “El derecho de asilo en la Unión Europea: una posible fuente de conflictos entre órganos europeos y su influencia en el sistema constitucional español”, pronunciada el día 25 de noviembre de 1993 **en la Facultad de Derecho (Salón de Grados) de la Universidad Complutense de Madrid (España)**, en el marco del XIII Congreso de la Asociación Española de Teoría del Estado y Derecho Constitucional sobre “Problemas político-constitucionales de la unificación europea”, celebrado los días 25 y 26 de noviembre de 1993.

47. PONENCIA con el título “La jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre el derecho a la libertad de expresión (art. 10 del Convenio Europeo de Derechos Humanos de 1950)”, pronunciada el día 16 de diciembre de 1993 **en la Facultad de Derecho (Aula Magna) de la Universitat de València (España)** dentro del programa del “Seminario sobre la protección internacional de los derechos humanos: el Convenio Europeo de 1950”, organizado por ELSA-Valencia (The European Law Students' Association) y CEPS (Centre d'Estudis Polítics i Socials), del 13 al 17 de diciembre de 1993.

48. PONENCIA con el título “La Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre el derecho a la igualdad (art. 14 del Convenio Europeo de Derechos Humanos de 1950)”, pronunciada el día 17 de diciembre de 1993 **en la Facultad de Derecho (Aula Magna) de la Universitat de València (España)** dentro del programa del “Seminario sobre la protección internacional de los derechos humanos: el Convenio Europeo de 1950”, organizado por ELSA-Valencia (The European Law Students' Association) y CEPS (Centre d'Estudis Polítics i Socials), del 13 al 17 de diciembre de 1993.

49. PONENCIA con el título “La protección de la libertad de expresión en el marco del Consejo de Europa y su influencia en España” (especial consideración del art. 10 del

Convenio Europeo de Derechos Humanos de 1950)”, pronunciada el día 21 de enero de 1994 **en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba (España)**, en el marco del *Seminario sobre protección jurídica y social de los derechos humanos a nivel internacional*, organizado por ELSA-Córdoba (The European Law Students' Association) los días 20 y 21 de enero de 1994.

50. PONENCIA bajo el título “Los derechos del justiciable en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional”, pronunciada el día 21 de julio de 1994 **en la Universidad de Verano de la UNED de Denia (Alicante - España)**, en el marco del Curso sobre “Quince años de Tribunal Constitucional”, celebrado en dicha Universidad del 18 al 22 de julio de 1994.

51. PONENCIA titulada “La Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre el Derecho a la Igualdad”, pronunciada el día 22 de noviembre de 1994 **en el Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (España)**, en el marco del “Curso sobre Procedimiento y Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos” organizado por esta Corporación del 28 de octubre al 24 de noviembre de 1994.

52. y 53. Dos CONFERENCIAS sobre “La Constitución Española” dictadas a dos grupos diferentes de alumnos de 3º de Bachillerato del **Instituto de Almazora (Castellón - España)**, celebradas el día 30 de noviembre de 1994 (de 10 a 11,30 horas y de 12 a 13,30 horas respectivamente) para conmemorar el día de la Constitución.

54. COMUNICACIÓN bajo el título “Drets lingüístics, eleccions municipals i televisions locals a la Nova Europa després de Maastricht. El cas de la Comunitat Valenciana”, pronunciada el día 2 de marzo de 1995 a las 13 horas en el marco del *II Simposi Internacional de llengües europees i legislacions/II International Symposium of European Languages and Legislations*, celebrado **en Gandía (Valencia-España)** los días 2, 3 y 4 de marzo de 1995 y organizado por la Generalitat Valenciana y otras instituciones.

55. PONENCIA titulada “La influencia del modelo policial europeo en el modelo policial español”, pronunciada el día 6 de abril de 1995 a las 10,30 horas en el marco de las *II Jornadas Técnicas para Responsables de Seguridad Ciudadana*, celebradas **en el Parador Nacional de Turismo de Xàbia (Alicante-España)** los días 4, 5 y 6 de abril de 1995, organizadas por la Generalitat Valenciana (Conselleria d'Administració Pública).

56. PONENCIA titulada “Los derechos de los niños y niñas y la protección de la infancia”, organizada por el Departamento de Servicios Sociales del **Ayuntamiento de Vila-real (Castellón)**, pronunciada el día 25 de abril de 1996.

57. PONENCIA titulada “Los casos alemanes ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos: consideración especial de la democracia militante”, pronunciada en el *II Seminario de Derecho Público Europeo/II. Seminar zum Europäischen Öffentlichen Recht*, celebrado **en la Facultad de Derecho de Valencia (España)** del 1 al 5 mayo 1996 (Coordinadores: Profs. Volkmar Götz y Antonio Colomer Viadel).

58. PONENCIA con el título “La comunitarización de la política migratoria: propuestas para una *pasarela* respetuosa con los derechos humanos”, pronunciada **en la Universidad de Deusto (Bilbao - España)**, el 16 de mayo de 1996, en el marco del *Seminario organizado por el Vicerrectorado de Investigación de dicha Universidad sobre "Inmigrantes, desplazados y refugiados en el ámbito europeo"*.

59. CONFERENCIA titulada “Inmigrantes ilegales y Tratado de Schengen”, pronunciada el día 6 de noviembre de 1996 de 10H30 a 11H30 **en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública, en l'Elia (Valencia - España)**, en el marco del *II Curso de*

*Capacitación para Mandos de Policía Local.*

60. PONENCIA titulada “Los derechos sociales”, pronunciada el día 13 de febrero de 1997 de 20H a 21H30 en la **Escuela de Formación Socio-Política "Juan Luis Vives" de Valencia (España)**, en el marco del *curso académico 1996-97 de la citada Escuela*.

61. CONFERENCIA titulada “El espacio de Schengen y las medidas policiales de cooperación”, pronunciada el día 20 de febrero de 1.997 de 10H30 a 11H30 **en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública, en l'Eliana (Valencia - España)**, en el marco del *I Curso para Mandos de Policía Local* (Dispensa, Grupo B).

62. PONENCIA sobre “La enseñanza de los derechos humanos”, pronunciada el día 13 de marzo de 1997 a las 20H **en el Institut de Drets Humans de Catalunya (Barcelona - España)**, en el marco del *XV Curs de Drets Humans 1.997*.

63. PONENCIA sobre “Derechos y libertades de los extranjeros en el marco del Consejo de Europa”, pronunciada el día 17 de diciembre de 1997 a las 19 horas en el marco del *Curso de Formación Extracurricular "Derechos Humanos y Consejo de Europa"* organizado por la Universitat de València (Servicio de Formación Permanente) y celebrado en la **Facultad de Derecho de Valencia (España)** del 1 al 18 de diciembre de 1997.

64. PONENCIA sobre “La protección frente a la tortura en el Consejo de Europa”, pronunciada el día 18 de diciembre de 1997 a las 19 horas en el marco *Curso de Actividad Extracurricular "Derechos Humanos y Consejo de Europa"* organizado por la Universitat de València (Servicio de Formación Permanente) y celebrado en la **Facultad de Derecho de Valencia (España)** del 1 al 18 de diciembre de 1997.

65. CONFERENCIA bajo el título “La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, 50 años después”, dictada a grupos de alumnos de 3º de Bachillerato y C.O.U del **Instituto "Inmaculado Corazón de María" (Valencia - España)**, celebrada el día 24 de febrero de 1998 (de 11,15 a 12,30 horas) con motivo de la *conmemoración del cincuentenario de la Declaración Universal de las Naciones Unidas*.

66. CONFERENCIA sobre el tema “Tratado de Schengen y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad”, dictada el 17 de marzo de 1998 (de 10 a 11 horas) en el marco del *XV Curso de Capacitación para Mandos*, organizado por el **Instituto Valenciano de Seguridad Pública (La Eliana-Valencia, España)**.

67. CONFERENCIA sobre el tema “Tratado de Schengen y medidas policiales”, dictada el 9 de julio de 1998 (de 11,30 a 12,30 horas) en el marco del *XVI Curso de Capacitación para Mandos*, organizado por el **Instituto Valenciano de Seguridad Pública (La Eliana-Valencia, España)**.

68. CONFERENCIA (en italiano) sobre “I sistemi costituzionali italiano e spagnolo”, dictada el 13 de julio de 1998 (de 12 a 14 horas) en el marco del *Intercambio entre las asociaciones ELSA-Valencia y ELSA-Parma*, organizado por ELSA-Valencia en la **Facultad de Derecho de Valencia-España** (Salón de Grados).

69. PONENCIA pronunciada bajo el título “Transición constitucional e integración europea en los países del Este: El parámetro de la democracia y los derechos humanos” el 18 de noviembre de 1998 en el marco del *I Encuentro Español de Estudios sobre Europa Oriental*, organizado por el Departamento de Derecho Constitucional y Ciencia Política de la Universitat de València y celebrado en la **Facultad de Derecho de Valencia-España** (Salón de Grados) los días 16 a 18 de noviembre de 1998.

70. PONENCIA titulada “La protección del medio ambiente”, pronunciada el día 18 de febrero de 1999 de 20 a 21H30 en la **Escuela de Formación Socio-Política "Juan Luis Vives" de Valencia (España)**, en el marco del *curso académico 1998-99 de la citada Escuela*.

71. PONENCIA titulada “Libertad, seguridad y defensa de los ciudadanos de la Unión Europea en el contexto mundial”, pronunciada el día 31 de marzo de 1999 de 9H a 11H en la **Sede cultural de Bancaja de Valencia**, dentro del *Curso convalidable por dos créditos de libre opción de la Universitat de Valencia titulado "Entender Europa: un ciudadano integrado"*.

72. PONENCIA titulada “Internet y la protección de datos en el ámbito europeo”, pronunciada el día 13 de mayo de 1999 de 12H a 14H en la **Sede cultural de Bancaja de Valencia**, dentro del *Curso convalidable por dos créditos de libre opción de la Universitat de Valencia titulado "Internet y las nuevas tecnologías ante la sociedad"*.

73. COMUNICACIÓN bajo el título “Poder Judicial y simetría en el Estado de las Autonomías”, presentada en el **XIV Congreso de la Asociación Española de Derecho Constitucional**, celebrado en la Universidad de Alicante (Paraninfo -Facultad de Derecho-) los días 28 y 29 de abril de 1999, en el marco del Taller “Simetría y Asimetría en el Estado de las Autonomías”.

74. COMUNICACIÓN bajo el título “La Justicia Nacional ante y frente a las disfuncionalidades de la Justicia Internacional”, presentada en las **XXV Jornadas de Estudio del Servicio Jurídico del Estado**, celebradas en Madrid los días 9, 10 y 11 de junio de 1999 bajo el título genérico "Hacia una Justicia Internacional".

75. PONENCIA bajo el título “El sistema europeo de derechos humanos en comparación con el sistema de la Carta Africana”, pronunciada el lunes día 25 de octubre de 1999 en la **Sede cultural de Bancaja de Valencia** de 18 a 19 horas, en el marco de las **Primeras Jornadas de Derecho Africano y Europeo** organizadas por ELSA-Valencia entre el 25 y el 29 de octubre de 1999.

76. PONENCIA titulada “Aproximación a las garantías internacionales y nacionales de protección de los derechos humanos”, pronunciada el jueves día 17 de febrero de 2000 de 20H a 21H30 en la **Escuela de Formación Socio-Política "Juan Luis Vives" de Valencia (España)**, en el marco del *curso académico 1999-2000 de la citada Escuela*.

77. CONFERENCIA titulada “La policía en el marco de la Unión Europea”, pronunciada el viernes día 24 de marzo de 2000 de 10H30 a 13H30 **en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública, en l'Elia (Valencia - España)**, en el marco del *XX Curso de Capacitación para Mandos de Policía Local*.

78. PONENCIA bajo el título “Los ciudadanos como actores en el proceso de construcción europea”, pronunciada en el **Paraninfo de la Universidad de Deusto** el jueves 13 de abril de 2000 de 18 a 20 horas, en el marco del Seminario organizado entre el 9 de marzo y el 9 de mayo de 2000 por el Instituto de Estudios Europeos de la citada Universidad bajo el título genérico *La Unión Europea como proyecto de paz: de la integración económica a la integración política (1950-2000: 50 años de construcción europea)*.

79. PONENCIA bajo el título “Los principios de actuación de la Administración Pública Europea y su fiscalización”, pronunciada en el **IV Seminario de Derecho Público Europeo/IV. Seminar zum Europäischen Öffentlichen Recht**, celebrado **en la Residencia El Puig (Valencia-España)** en el marco del Convenio entre la Universitat de València y la Universidad alemana de Göttingen, del 11 al 16 de septiembre de 2000.

80. PONENCIA bajo el título “Actuación administrativa y límites a los derechos y libertades de los extranjeros”, pronunciada el viernes día 1 de diciembre de 2000 en la *Facultad de Derecho de la UNED (Madrid)*, en el marco del Seminario titulado *Las libertades en Europa*.

81. CONFERENCIA titulada “La policía en el Tratado de Schengen”, pronunciada el miércoles día 20 de diciembre de 2000 de 10H30 a 13H30 **en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública, en l'Elia (Valencia - España)**, en el marco del *XXI Curso de Capacitación para Mandos de Policía Local (Acceso a la Escala Técnica)*.

82. CONFERENCIA titulada “La interacción del sistema nacional e internacional de derechos humanos”, pronunciada el jueves, 18 de enero de 2001 a las 18 horas **en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de Valencia**, en el marco del *Ciclo de conferencias organizado por la asociación "Internacional de Juristas"*.

83. COMUNICACIÓN titulada “Libertad de conciencia y *orden público europeo* en el nuevo régimen español de extranjería”, pronunciada el 15 de junio de 2001 a las 17 horas **en el Salón de Actos de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de León**, en el marco de las *I Jornadas sobre Libertad de Conciencia* (14 a 16 de junio de 2001) organizadas por los Departamentos de Derecho Constitucional, Eclesiástico, Penal y Filosofía del Derecho de la citada Universidad.

84. PONENCIA titulada “La Carta Social Europea como instrumento de democracia social en España y en Europa: origen, sistema de garantía y desarrollo jurisprudencial”, pronunciada el miércoles 17 de octubre de 2001 de 9 a 11 horas en el **Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universitat de València**, en el marco del Congreso *Cuarenta años de democracia social en Europa: la Carta de Turín de 1961 y su proyección constitucional en España*, celebrado los días 16 a 19 de octubre de 2001 en la Facultad de Derecho de Valencia.

85. CONFERENCIA titulada “La protección de los derechos en Europa”, pronunciada el jueves 21 de febrero de 2002 a las 20 horas en el **Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de León**.

86. PONENCIA bajo el título “Derechos constitucionales afectados por el ruido”, pronunciada el día 14 de marzo de 2002 a las 17,45 horas en el **Salón de Actos de la Universitat Jaume I de Castelló** (Campus de Riu Sec), organizada por la Unión de Consumidores de Castellón en el marco de las *Segundas Jornadas de Derecho del consumo (que versaron sobre “la contaminación acústica”)*.

87. CONFERENCIA titulada “Policía y Tratado de Schengen”, pronunciada el viernes 5 de abril de 2002 de 10H30 a 11H30 **en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública, en l'Elia (Valencia - España)**, en el marco del *XXIV Curso de Acceso a la Escala Técnica*.

88. PONENCIA bajo el título “La práctica administrativa y judicial en materia de inmigración en el caso de la Comunidad Valenciana”, en la mesa redonda celebrada el martes 25 de junio de 2002 a las 18,30 horas en la **Sede cultural de Bancaja de Valencia**, dentro del *I Foro Manuel Broseta Sociedad Civil e Inmigración*.

89. PONENCIA bajo el título “La policía local y los derechos humanos”, pronunciada el martes 11 de febrero de 2003 a las 19 horas en el **Ayuntamiento de Villarreal** (Castellón) en el marco de los *Cursos de formación para policías locales* organizados por la citada Corporación municipal.

90. COMUNICACIÓN titulada “La introducción del derecho a indemnización en el proceso de amparo constitucional”, presentada por escrito y defendida oralmente en el Seminario sobre “La Reforma del recurso de amparo”, celebrado el viernes 25 de abril de 2003 en el Salón de Grados de la **Universidad Carlos III de Madrid** (Campus de Getafe), organizado por el Instituto de Derecho Público Comparado de dicha Universidad y la Asociación de Constitucionalistas de España.

91. COMUNICACIÓN titulada “Condicionamientos y límites de la potestad normativa del Gobierno valenciano: la problemática en torno a la factibilidad”, presentada por escrito y defendida oralmente el 25 de septiembre de 2003 a las 18 horas en la **Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba** en el marco del *II Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España* (que versó sobre el tema global “Gobierno y Constitución”, concretamente en la mesa “Los Gobiernos de las Comunidades Autónomas”).

92. PONENCIA titulada “Calidad normativa y técnica legislativa”, pronunciada el martes 2 de diciembre de 2003 en la **Sala de Juntas (Edificio 10) de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla** a las 18 horas, organizada por el Área de Derecho Constitucional del Departamento de Derecho Público de la citada universidad.

93. COMUNICACIÓN titulada “Los Tribunales Superiores de Justicia como Cortes Supremas de las Comunidades Autónomas”, presentada por escrito y defendida oralmente el día 4 de diciembre de 2003 en la **Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla**, en el marco del *VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, celebrado en la citada Universidad del 3 al 5 de diciembre de 2003.

94. PONENCIA titulada “Ciudadanía y extranjería en el proceso constitucional de Europa”, pronunciada el día 16 de marzo de 2004 en el nuevo **Salón de Actos de la Universidad de Deusto**, en el marco de las III Jornadas sobre la Unión Europea, celebradas en la citada Universidad los días 15, 16 y 17 de marzo de 2004.

95. PONENCIA titulada “Europa social y democrática de Derecho”, en la edición XV de los Cursos de verano de la **UNED de Ávila**, el 19 de julio de 2004, en el marco del curso “Incidencia de la Constitución Europea en la Constitución Española” celebrado en la sede la UNED capital abulense del 19 al 23 de julio de 2004.

96. PONENCIA titulada “Veinticinco años de democracia local”, pronunciada en la **Casa de la Cultura de Massamagrell (Valencia)** el día 17 de septiembre de 2004, en el marco de la celebración de las Jornadas sobre veinticinco años de ayuntamientos democráticos.

97. COMUNICACIÓN (presentada con Miguel Ángel Alegre Martínez) titulada “El estatuto asimétrico de la Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea: su confusa visibilidad constitucional”, en el III Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España (tema genérico: “La Constitución Europea”, celebrado los días 21 y 22 de diciembre de 2004 en la **Universitat Pompeu Fabra de Barcelona**.

98. PONENCIA titulada “Les raons a favor de la Constitució europea”, pronunciada el 16 de febrero de 2005 en el marco de la *Jornada informativa sobre la Constitución Europea* organizada el 16 de febrero de 2005 por las asociaciones Itaca/Bea en la **Facultad de Ciencias Económicas de la Universitat de Valencia**.

99. PONENCIA bajo el título “El derecho constitucional de acceso a la vivienda”, pronunciada el día 15 de febrero de 2005 a las 17 horas en el **Salón de Actos de la Universitat Jaume I de Castelló** (Campus de Riu Sec), organizada por la Unión de

Consumidores de Castellón en el marco de las *Jornadas sobre la Ley de vivienda de la Comunidad Valenciana*.

100. PONENCIA bajo el título “El Consejo de la Unión en la Constitución Europea”, pronunciada el día 17 de febrero de 2005 a las 17 horas en el **Salón de Actos de la Universitat Jaume I de Castelló** (Campus de Riu Sec), en la Mesa Redonda del día 17 de febrero de 2005 correspondiente a la *VI Semana de Estudios Constitucionales* (tema genérico: “La Constitución Europea”) organizadas por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid.

101. PONENCIA titulada “La participación ciudadana en la Constitución europea”, pronunciada el día 16 de febrero de 2005 en el **Salón de Grados de la Facultad de Derecho de Valencia**, en el marco de las Jornadas sobre la Constitución europea organizadas los días 15-17 de febrero de 2005 por el Departamento de Derecho internacional de dicha Facultad.

102. PONENCIA titulada “La libertad de creación de medios de comunicación en España y en Europa”, pronunciada el día 13 de mayo de 2005 en la **Facultad de Derecho de la UNED (Madrid)**, en el marco de la *Sesión sobre libertades informativas* organizada por el Departamento de Derecho Constitucional de dicha Facultad.

103. PONENCIA bajo el título “Los Consejos de Justicia Autonómicos”, pronunciada el día 9 de marzo de 2006 a las 17 horas en el **Salón de Actos de la Universitat Jaume I de Castelló** (Campus de Riu Sec), en la Mesa Redonda correspondiente a la *VII Semana de Estudios Constitucionales* (tema genérico: “La reforma de los Estatutos de Autonomía en materia de administración de justicia”, días 8, 9 y 10 de marzo de 2006) organizadas por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid.

104. PONENCIA titulada “Los servicios sociales españoles vistos desde Europa”, pronunciada el día 15 de mayo de 2006 **en Sevilla en el marco del I Foro andaluz de derechos sociales** (organizado los días 15 y 16 de mayo de 2006 por la **Consejería de Igualdad y Bienestar de la Junta de Andalucía**).

105. COMUNICACIÓN titulada “La inconstitucionalidad del control de constitucionalidad sucesivo de los tratados internacionales (crítica a la postura mantenida por el Tribunal Constitucional español)”, presentada por escrito y oralmente el 1 de diciembre de 2006 en el *V Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España* (tema genérico: “La reforma del Tribunal Constitucional”), celebrado los días 30 noviembre-1 diciembre 2006 **en la Ciudad de la Justicia y en la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia**.

106. PONENCIA titulada “Entidades locales y Unión Europea: presente y futuro”, pronunciada el jueves 3 de mayo de 2007, de 9,30 a 11,30, en **L’Escola de la Mar de Burriana (Castellón)**, en el marco del *II Curso Superior sobre Régimen Local y Urbanismo* organizado por la Fundación Universidad-Empresa de la Universitat Jaume I de Castellón y el Ayuntamiento de Burriana.

107. PONENCIA titulada “Conflicto de atribuciones desde las perspectivas constitucional y administrativa”, pronunciada de 16 a 18 horas el viernes 25 de mayo de 2007 en la **Ciudad de la Justicia de Valencia**, en el marco del *Curso 2006/2007 para Letrados de la Abogacía General de la Generalitat Valenciana*.

108. PONENCIA titulada “Recurso ante el Tribunal Constitucional: recurso y cuestión de inconstitucionalidad, recurso de amparo y conflictos de competencias”, pronunciada de 18,30 a 20,30 horas el viernes 25 de mayo de 2007 en la **Ciudad de la Justicia de Valencia**, en el marco del *Curso 2006/2007 para Letrados de la Abogacía General de la Generalitat Valenciana*.



109. PONENCIA titulada “Aspectos técnico-jurídicos de la nueva Ley de participación ciudadana de la Comunitat Valenciana”, presentada por escrito y pronunciada oralmente el día 29 de noviembre de 2007 en el *Seminario de expertos sobre Análisis, debate y conclusiones sobre el contenido del anteproyecto de Ley de Participación Ciudadana de la Generalitat Valenciana*, dirigido por el Prof. Vicent Franch i Ferrer, organizado por la Cátedra de Ciudadanía e Integración de la Conselleria de Inmigración y Ciudadanía de la Generalitat Valenciana, y celebrado los días 29 y 30 de noviembre de 2007 en la **Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia**.

110. PONENCIA titulada “La Unión Europea: ¿hacia una estructura federal?”, pronunciada el martes 4 de diciembre de 2007 en la **Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia**, en el marco del curso *El proceso de construcción europea* organizado los días 3 y 4 de diciembre de 2007 por la Fundación Jaime Vera.

111. PONENCIA titulada “Ciudadanía y participación pública de los extranjeros en el ámbito autonómico”, pronunciada de 18 a 19 horas el jueves 20 de diciembre de 2007 en el Salón de Grados de la **Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universitat Jaume I de Castellón**, en el marco de las *Jornadas sobre procesos electorales y extranjería* organizadas los días 19 y 20 de diciembre de 2007 por el Área de Derecho Constitucional del Departamento de Derecho Público de la citada Universidad.

112. PONENCIA titulada “El juez y la vinculación a la jurisprudencia transnacional”, presentada por escrito y defendida oralmente el 25 de enero de 2008 a las 10 horas en el **Aulario de la Universidad de Cádiz** (Paseo de Carlos III, 3) en el marco del *VI Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España* (que versó sobre el tema global “El Poder Judicial”, concretamente en la mesa “El juez y la aplicación del ordenamiento jurídico”).

113. PONENCIA titulada “El sistema de partidos en Francia”, pronunciada el jueves 21 de febrero de 2008 a las 16 horas en el **Salón de Actos de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Valencia** (C/. Campoamor, 91), en el marco del *Curso sobre participación política y pluralismo* celebrado del 18 al 21 de febrero de 2008, dentro de la programación del XVI Foro Universitario Juan Luis Vives (Ayuntamiento de Valencia).

114. PONENCIA titulada “Entidades locales y Unión Europea: presente y futuro”, pronunciada el 24 de abril de 2008, de 9,30 a 11,30, en **L’Escola de la Mar de Burriana (Castellón)**, en el marco del *III Curso sobre Régimen Local y Urbanismo* organizado por la Fundación Universidad-Empresa de la Universitat Jaume I de Castellón y el Ayuntamiento de Burriana.

115. CONFERENCIA titulada “La competencia extraterritorial de la jurisdicción española para la investigación y enjuiciamiento de los crímenes internacionales: balance y perspectivas”, pronunciada el 20 de mayo de 2008 de 19,30 a 21 horas en la **Facultad de Derecho de Valencia** (aula 109, del aulario Norte) en el marco de la titulación de “Criminología”.

116. PONENCIA titulada “¿Qué aprender y cómo aprender Derecho desde el Derecho Público?: el Derecho constitucional”, pronunciada el día 5 de junio de 2008 a las 10 horas en el marco de las *Jornadas de la Facultad de Derecho para la Convergencia en el Espacio Europeo de Educación Superior*, organizadas por la Facultad de Derecho de la Universitat de València y celebradas los días 5, 6, 12 y 13 de junio de 2008 en la Sala “Mariano Peset” de la **Facultad de Derecho de Valencia**.

117. CONFERENCIA titulada “La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea: rango legal y contenidos sustantivos”, pronunciada a las 17,30 h. el miércoles día 26 de noviembre de 2008 en el **Salón de Actos de la Universidad de Deusto**, en el marco del Seminario Internacional “La Unión Europea ante la reforma de sus textos fundacionales: análisis y valoración del Tratado de Lisboa”, celebrado los días 24 a 27 de noviembre de 2008 en la citada Universidad y organizado por su Instituto de Estudios Europeos.

118. PONENCIA bajo el título “La protección de los grupos vulnerables por el Consejo de Europa”, pronunciada el lunes 27 de abril de 2009 de 11 a 12 horas en el **Aula Magna de la Facultad de Derecho, Empresa y Políticas de la Universidad CEU-Cardenal Herrera (Alfara del Patriarca, Valencia)**, en el marco de la Jornada Internacional “Los marginados del mundo: protección internacional y europea de los grupos vulnerables”, celebrada el día 27 de abril de 2009 y organizada por el Área de Derecho Internacional de la citada Universidad.

119. PONENCIA titulada “Unión Europea y Carta Social Europea”, pronunciada el martes 28 de abril de 2009 de 12,30 a 13 horas en el **Salón de Grados de la Facultad de Derecho de Valencia**, en el marco del *Seminario Internacional sobre Actualidad de los Derechos Sociales*, celebrado los días 27 y 28 de abril de 2009 en la citada Universidad y organizado por el Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos, la Conselleria de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana y el Departamento de Derecho Constitucional de la Universitat de València, con la colaboración del Consejo de Europa (Servicio de la Carta Social Europea) y del Decanato de la Facultad de Derecho de Valencia.

120. PONENCIA titulada “Entidades locales y Unión Europea: presente y futuro”, pronunciada el jueves 30 de abril de 2009, de 9,30 a 11,30 horas, en **L’Escola de la Mar de Burriana (Castellón)**, en el marco del *IV Curso Superior sobre Régimen Local y Urbanismo* organizado por la Fundación Universidad-Empresa de la Universitat Jaume I de Castellón y el Ayuntamiento de Burriana.

# **FORMACIÓN ACADÉMICA**

## **VIII. TITULACIONES RELEVANTES PARA EL ÁREA DE CONOCIMIENTO Y EN LA COMUNIDAD CIENTÍFICA NACIONAL E INTERNACIONAL**

**1. LICENCIADO EN DERECHO:** Promoción 1986-91 CENTRO: Facultad de Derecho - Universitat de València - LICENCIADO DE GRADO con nota SOBRESALIENTE.

**FECHA Y LUGAR DE LECTURA Y DEFENSA DE LA TESIS:** Día 21 de junio de 1.993, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de Valencia (Campus de Blasco Ibáñez)

**TÍTULO:** “Derecho de información y emisoras municipales de radiodifusión: democracia, participación y elecciones”, (285 pp. –inédita como tal, si bien permitió producir diversos artículos de revista y capítulos de libro; *vid.* en apartado de publicaciones–) dirigida por la Dra. Remedio Sánchez Ferriz.

**2. ESTUDIOS DE TERCER CICLO: CURSOS DE DOCTORADO** (32 créditos –cada crédito se computa por 10 horas lectivas–) en el año 1.991/92 (octubre 1.991-junio 1992, 26 créditos) y 1.992/93 (octubre 1.992-junio 1.993, 6 créditos), con NOTA MEDIA GLOBAL de SOBRESALIENTE.

**PROGRAMA DE DOCTORADO:** 055C.

**TÍTULO:** “Libertades públicas de información”.

**3. DOCTOR EN DERECHO (EN SU MODALIDAD DE DOCTORADO EUROPEO)**, en el año 1995/96, con la calificación máxima CUM LAUDE POR UNANIMIDAD, CON PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO DE “LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA”.

**FECHA Y LUGAR DE LECTURA Y DEFENSA DE LA TESIS:** Día 20 de abril de 1.996, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de Valencia (Campus de Blasco Ibáñez).

**TÍTULO:** “La fórmula del Estado social y democrático de Derecho a la luz de la normativa europea. Un enfoque jurídico-constitucional” (700 pp.) dirigida por la Dra. Remedio Sánchez Ferriz (publicada como monografía bajo el título *La Europa social y democrática de Derecho*, Madrid, Dykinson, 1997, 370 pp.).

*[Primera tesis doctoral de Derecho en modalidad de Doctorado Europeo de la Universidad de Valencia, con premio extraordinario de Doctorado]*

**4. DIPLOMADO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES [actual CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES] DE MADRID** en el curso 1993/94 (octubre 1993-junio 1994): “DIPLOMA DE ESPECIALIZACION EN CIENCIA POLITICA Y DERECHO CONSTITUCIONAL”, tras someter a examen los seis preceptivos trabajos de investigación,

a saber:

1.-“*La política de asilo y de inmigración en la Unión Europea a la luz del Convenio Europeo de Derechos Humanos de 1950*”.

2.-“*La idea el Estado de Derecho en el Convenio Europeo de Derechos Humanos*”.

3.-“*Los derechos sociales y la política de cohesión económica y social en Europa*”.

4.-“*El papel del individuo en la defensa de los derechos fundamentales: especial referencia al marco regional del Consejo de Europa*”.

5.-“*Algunas reflexiones acerca de los principios de independencia y responsabilidad judicial en la Constitución española*”.

6.-“*La adaptación del Tribunal de Justicia comunitario a las nuevas exigencias de la realidad europea: en especial, el derecho de asilo y la libertad de información*”.

[*El segundo de estos trabajos obtuvo el premio al mejor trabajo de Derecho constitucional de la promoción 1993/94*].

**5. DIPLOMADO POR L'ACADÉMIE INTERNATIONALE DE DROIT CONSTITUTIONNEL (TÚNEZ - TUNICIA)**, tras la superación de las pruebas pertinentes [dos exámenes escritos de cuatro horas de duración cada uno, realizados respectivamente el 3 de agosto (de 16 a 20 horas), y el 4 de agosto (de 8 a 12 horas)] en la sede de la Academia en el Curso anual celebrado del 22 de julio al 4 de agosto de 1.996. Las preguntas del examen fueron: “L'état de droit”, y “Les institutions de démocratie directe”.

**6. DIPLOMADO POR EL COLLÈGE UNIVERSITAIRE D'ÉTUDES FÉDÉRALISTES (AOSTA – ITALIA)**, perteneciente al *Centre International de Formation Européenne*, tras la realización del curso especializado en Federalismo y Derecho Comunitario del 9 de julio al 18 de agosto de 1990, con nota “Mention bien” tras la superación del preceptivo examen oral.

**7. DIPLOMADO POR LA EUROPÄISCHE AKADEMIE BAYERN (MUNICH – ALEMANIA)**, perteneciente al *Centre International de Formation Européenne*, tras la realización del curso especializado en Derecho Comunitario titulado “1993: ein Europa ohne Grenzen” el 24 de agosto al 10 de septiembre de 1.992, con la mejor nota (ZEUGNIS CON NOTA “SEHR GUT”) tras la superación del preceptivo examen oral.

## **IX. FORMACIÓN LINGÜÍSTICA (IDIOMAS EXTRANJEROS Y ESPAÑOLES) OFICIALMENTE ACREDITADA**

**1. INGLÉS: NIVEL SUPERIOR** (Certificado de aptitud, Reválida – convalidada con ciclo superior–, tras superar los preceptivos exámenes en 1992), por la Escuela Oficial de Idiomas de Valencia.

**2. FRANCÉS: NIVEL SUPERIOR** (Certificado de aptitud, Reválida – convalidada con ciclo superior–, tras superar los preceptivos exámenes en 1989), por la Escuela Oficial de Idiomas de Valencia.

**3. ITALIANO: NIVEL SUPERIOR** (cursos primero, segundo y tercero –de cinco cursos–, tras superar los preceptivos exámenes en 1991 y 1992, y en 2004, respectivamente), por la Escuela Oficial de Idiomas de Valencia (los dos primeros años), por la Escuela Oficial de Idiomas de Castellón (el tercero) y por el Centro de lengua y cultura italiana “Leopardi” de Valencia (cursado el nivel superior en el año 1992/1993).

**4. ALEMÁN: NIVEL ELEMENTAL** (superados los cursos primero y segundo -de cinco cursos- en junio de 1991 y 1992 respectivamente), por la Escuela Oficial de Idiomas de Valencia.

**5. VALENCIANO: NIVEL SUPERIOR** (superado en 1993 –el nivel elemental y el medio en 1991 y 1992, respectivamente–), por la Universitat de València (Servei de Normalització Lingüística).

**6. INTRODUCCIÓN AL INGLÉS JURÍDICO/AN INTRODUCTION TO ENGLISH LAW** (cursado en la Facultad de Derecho de Valencia del 6 al 10 de abril de 1992, organizado por ELSA (The European Law Students' Association)).

**7. CERTIFICADO DEL CURSO DE INGLÉS** (*reconocido como “formación docente del PDI” por la Universitat Jaume I de Castelló*) “TEACHING IN ENGLISH”, dirigido a profesorado con nivel medio-avanzado de inglés, con el objeto de fomentar el mejor conocimiento y metodología del profesorado para impartir clases de la respectiva disciplina, *de 40 horas de duración* (entre octubre de 2005 y mayo de 2006, en horario de 15 a 17 horas los viernes); organizado y realizado en el Servicio de Lenguas y Terminología de la Universitat Jaume I de Castellón.

# **EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y OTROS MÉRITOS**

## **X. GESTIÓN Y OTROS MÉRITOS RELEVANTES**

### ***A) MÉRITOS Y CARGOS ACADÉMICOS DE RELEVANCIA EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO***

#### ***A.1) EN EL EXTRANJERO O DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL:***

1. **Miembro del Comité Científico de la Summer School in European Public Law** (Villa Vigoni, Como-Menaggio, Italia) desde 2005 junto, entre otros, a los profesores Josef Blanke (Universidad de Erfurt, Alemania), Stelio Mangiameli (Universidad de Teramo, Italia).

2. **Miembro fundador de la European Social Charter Academic Network (Consejo de Europa)** desde que se creó en 2005 hasta el 31 de diciembre de 2008 (cesé en tal condición al ser elegido miembro del Comité Europeo de Derechos Sociales con efectos 1 de enero de 2009).

3. **Director de Estudios de la 24 Sesión de enseñanza del Institut International des Droits de l'homme** de Strasbourg (Francia), que tuvo lugar durante todo el mes de julio de 1.993, sobre el tema "L'universalité des droits de l'homme: défis contemporains/The universality of human rights: contemporary challenges".

4. **Coordinador en España de la Sesión exterior del INSTITUTO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS** ("Session de formation aux droits de l'homme"), organizado por esta Institución del 25 de septiembre al 3 de octubre de 1996 en Valencia (El Puig) para cuarenta participantes argelinos.

5. **Coordinador general de la 31 sesión de enseñanza del Institut International des Droits de l'homme** (2-28 julio 2000), que tuvo como tema general "Commerce mondial et protection des droits de l'homme: les droits de l'homme à l'épreuve de la globalisation des échanges économiques/World Commerce and the Protection of Human Rights: Human Rights in Face of Global Economic Exchanges".

6. **Coordinador general de la 32 sesión de enseñanza del *Institut International des Droits de l'homme*** (3-29 de julio 2001), que tuvo como tema general “La protection internationale de la liberté religieuse/International protection of religious freedom”.

7. **Miembro del Jurado (corrector de memorias y fase oral) del *Concurso Europeo de Derechos Humanos René Cassin*** organizado por la Asociación Juris Ludi anualmente en los locales del Consejo de Europa (Estrasburgo – Francia), **desde 1994 hasta la actualidad.**

8. **Miembro de la organización de la VI Reunión de Directores de Institutos de Derechos Humanos (co-organizada por la UNESCO y por el Institut International des Droits de l'Homme)**, celebrada los días 7 y 8 de diciembre de 1994 en el Consejo de Europa.

9. **Miembro de la organización del Coloquio "L'avenir des droits de l'homme face aux défis actuels"**, celebrado los días 9 y 10 de diciembre de 1994 en el Palacio Universitario de Estrasburgo para conmemorar el 25 aniversario del Institut International des Droits de l'Homme.

10. **Representante de la Universitat de Valencia en los Convenios de Cooperación suscritos en diciembre de 1998** (ámbitos jurídico, científico, económico y humanístico, hasta 2007), respectivamente, **con la Universidad de Kinshasa (Unikin) y con el Instituto Superior de Técnicas Aplicadas (ISTA) de Kinshasa (República Democrática del Congo)**. Mi primera visita a ambas instituciones congoleñas en tal condición tuvo lugar entre el 6 y el 15 de octubre de 1999; por su parte, el Rector de la Unikin y el Director General del ISTA nos visitaron entre el 23 y el 31 de octubre de 1999.

11. **Representante del Instituto Internacional de Derechos Humanos en la Conferencia Internacional Consultiva sobre la educación escolar en relación con la libertad de religión y de convicciones, la tolerancia y la no discriminación/International Consultative Conference on School Education in Relation with Freedom of Religion and Belief, Tolerance and Non-Discrimination**, organizada bajo los auspicios de la ONU (Alto Comisionado para los Derechos Humanos) en el **Palacio de Congresos de Madrid, del 23 al 25 de noviembre de 2001.**

12. **Miembro del Instituto Internacional de Derechos Humanos** desde julio de 2009.

## ***A.2) EN ESPAÑA:***

1. **SECRETARIO DE LA REVISTA *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*** (ISSN 1135-0679) del Departamento de Derecho Constitucional de la Universitat de València, desde el nº 1 de la segunda época (otoño de 1992) hasta el número 30/31 (invierno/primavera de 2000), en que paso a ser **MIEMBRO DEL CONSEJO DE REDACCION.**

**2. RESPONSABLE DE LA SECCIÓN “DERECHO PÚBLICO EUROPEO” DE LA REVISTA DE DERECHO POLÍTICO** de la UNED (dirigida por el Dr. Antonio Torres del Moral), desde diciembre de 2004.

**3. Evaluador externo de la *Revista de Estudios Políticos*** (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales)

**4. Secretario del "Seminario sobre la protección internacional de los Derechos Humanos: el Convenio Europeo de 1950"**, celebrado del 13 al 17 de diciembre de 1993 en la Facultad de Derecho de la Universitat de València.

**5. Moderador de la sexta sesión de comunicaciones** en el Área 6 “De la transición a la democracia a la integración en Europa” (el día 18 de noviembre de 1998, de 18,30 a 20,30 horas) del “**I Encuentro Español de Estudios sobre Europa Oriental**”, organizado por el Departamento de Derecho Constitucional y Ciencia Política de la Universitat de València y celebrado en la Facultad de Derecho de Valencia-España (Salón de Grados) los días 16 a 18 de noviembre de 1998.

**6. Director del Curso “Entender Europa: un ciudadano integrado”**, organizado por la Asociación Eurovias y celebrado los días 29, 30 y 31 de marzo de 1999 en la Sede Cultural de Bancaja de Valencia. Curso convalidable por 2 créditos de libre opción por la Universitat de València.

**7. Director del Congreso “Cuarenta años de democracia social en Europa: la Carta de Turín de 1961 y su proyección constitucional en España”**, celebrado los días 16 a 19 de octubre de 2001 en la Facultad de Derecho de Valencia, con la colaboración del Consejo de Europa y la subvención de la Generalitat Valenciana (Conselleria de Bienestar Social y Conselleria de Cultura) y del Vicerrectorado de Investigación de la Universitat de Valencia.

**8. Moderador de la Mesa Redonda “El futuro de los Balcanes en Europa”**, en el que participaron cinco embajadores en España (de Albania, Bosnia-Herzegovina, Croacia, Macedonia, y Serbia), celebrada en el marco de la IV Semana Intercultural Internacional de la Universidad de Valencia bajo el título “Los Balcanes: tan lejos, tan cerca” (14 a 18 de abril de 2008, en Colegio Mayor Luis Vives, de la Universidad de Valencia).

## ***B) PREMIOS CIENTIFICOS Y MENCIONES HONORÍFICAS***

**1. Obtención del PREMIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE MADRID** al mejor trabajo de investigación de Derecho Constitucional del Curso de especialización en Derecho Constitucional y Ciencia Política (curso académico 1993/1994), convocado por Resolución del director del Centro de 27 de mayo de 1993 (B.O.E. nº 130, de 1 de julio), con el trabajo sobre “La idea del Estado de



Derecho en el Convenio Europeo de Derechos Humanos”.

2. Obtención del **PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO correspondiente a tesis doctorales defendidas en el año académico 1995/1996**, otorgado formalmente siete años después por el Consejo de Gobierno de la Universitat de València mediante Resolución aprobada en sesión de 28 de octubre de 2003 (referencia ACGUV 226/2003), dando cumplimiento a la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (Sala de lo Contencioso-Administrativo) de fecha 6 de julio de 2001, que alcanzó firmeza mediante Auto del Tribunal Supremo (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera) de fecha 10 de abril de 2003 (recurso de casación nº 5786/2001).

3. Otorgamiento de la **DISTINCIÓN VILLA DE MASSAMAGRELL** (municipio valenciano de nacimiento, de veinte mil habitantes) en acto público el 16 de julio de 2008 tras Acuerdo unánime de la Corporación Municipal.

### **C) ASISTENCIA A CONGRESOS**

#### **C.1) EN EL EXTRANJERO O DE CARÁCTER INTERNACIONAL:**

1. **VI REUNIÓN DE DIRECTORES DE INSTITUTOS DE DERECHOS HUMANOS**, co-organizada por la División de Derechos Humanos de la UNESCO y por el Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo, y celebrada en la sede del Consejo de Europa (Estrasburgo - Francia) los días 7 y 8 de diciembre de 1994 (participación en la organización).

2. **I SEMINARIO SOBRE DERECHO PUBLICO EUROPEO-** Comparación de las Instituciones de Derecho Constitucional en Alemania y España (Seminar zum Europäischen Öffentlichen Recht-Vergleichung von Verfassungsinstitutionen Deutschlands und Spaniens), celebrado en la Universidad de Göttingen (RFA) del 19 al 23 de septiembre de 1994 (participación como ponente).

3. **COLOQUIO SOBRE “L'AVENIR DES DROITS DE L'HOMME FACE AUX DEFIS ACTUELS”**, organizado por el Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo los días 9 y 10 de diciembre de 1994 con motivo de la celebración del 25 aniversario de la fundación de dicha Institución por René Cassin (participación en la organización).

4. **SESIÓN EXTERIOR DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (“Session de formation aux droits de l'homme”)**, organizado por esta Institución del 25 de septiembre al 3 de octubre de 1996 en Valencia (El Puig) para cuarenta participantes argelinos.

**5. III SEMINARIO SOBRE DERECHO PUBLICO EUROPEO**-Los principios del Estado de Derecho (Seminar zum Europäischen Öffentlichen Recht-Die Prinzipien der Staatsrecht), celebrado en la Universidad de Göttingen (RFA) del 7 al 13 de septiembre de 1998 (participación como ponente).

**6. CONFERENCIA INTERNACIONAL CONSULTIVA sobre la educación escolar en relación con la libertad de religión y de convicciones, la tolerancia y la no discriminación/INTERNATIONAL CONSULTATIVE CONFERENCE on School Education in Relation with Freedom of Religion and Belief, Tolerance and Non-Discrimination**, organizada bajo los auspicios de la ONU (Alto Comisionado para los Derechos Humanos) en el Palacio de Congresos de Madrid, del 23 al 25 de noviembre de 2001.

**7. SEMINARIO INTERNACIONAL** sobre “Droit international, droits de l’homme et juridictions internationales”, celebrado en el Instituto Internacional de Derechos Humanos el 10 de julio de 2003.

**8. JORNADAS INTERNACIONALES** “¿Castigar o reparar? Dos dilemas del Derecho Internacional de los Derechos Humanos”, organizadas por el Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Buenos Aires (Argentina) y celebradas los días 25 y 28 de junio de 2004 (participación como conferenciante).

**9. CONTACT SEMINAR ON THE EUROPEAN SOCIAL CHARTER**, celebrado en el Human Rights Building del Consejo de Europa (Estrasburgo), los días 27 y 28 de junio de 2005.

**10. “SÉMINAIRE INTERNATIONAL** sur la justice militaire et d’exception: perspectives comparées et internationales”, celebrado los días 6 y 7 de octubre de 2005 en el Centro Malher de la Universidad París 1-La Sorbona (participación como ponente)

**11. SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA CARTA SOCIAL EUROPEA Y DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA CARTA SOCIAL EUROPEA REVISADA**, celebrados en el Consejo de Europa los días 2 y 3 de mayo de 2006.

**12. MESA REDONDA INTERNACIONAL** “Round Table The European Convention on Human rights and its impact on judges and prosecutors daily work”, en el contexto del CARDS 2003 Programme for Croatia organizado el 18 de septiembre de 2006 en la Academia Judicial de Croacia (Zagreb) (participación como conferenciante)

**13. “COLLOQUE INTERNATIONAL** Juridictions militaires et d’exception: perspectives comparées et internationales”, celebrado los días 21 y 22 de septiembre de 2006 en el Centro Malher de la Universidad París 1-La Sorbona (participación como ponente).

**14. SEMINARIO INTERNACIONAL** “Seminar on the European Social Charter” celebrado en Zagreb del 20 al 22 de noviembre de 2006 en la sede del Ministerio croata de Economía y Trabajo, organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y el citado Ministerio, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa (participación como ponente).

**15. SEMINARIO INTERNACIONAL** “Seminar on the Revised European Social Charter” celebrado el 6 de septiembre de 2007 **en Andorra-La Vella (Andorra) en la sede del Gobierno andorrano** (con Ministerios de Trabajo y de Justicia e Interior), organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y los citados Ministerios, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa (participación como ponente).

**16. SEMINARIO INTERNACIONAL** “Seminar on the European Social Charter” celebrado en Zagreb el 22 de abril de 2008 en la sede del Ministerio croata de Economía y Trabajo, organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y el citado Ministerio, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa (participación como ponente).

**17. COLLOQUE INTERNATIONAL «LE CONTRÔLE DE CONSTITUTIONNALITÉ ET LE CONTRÔLE DE CONVENTIONNALITÉ»**, celebrado en la sede del Conseil Constitutionnel francés (Palais Royal, Paris), y organizado por la Asociación francesa de Derecho constitucional los días 5 y 6 de junio de 2008 (participación como ponente).

**18. COLLOQUE INTERNATIONAL «LES RÉCLAMATIONS COLLECTIVES»**, celebrado los días 26 y 27 de septiembre de 2008 en la Facultad de droit de l'Université Robert Schuman de Estrasburgo, organizado conjuntamente por la citada Universidad y el Servicio de la Carta Social Europea del Consejo de Europa (participación como ponente).

**19. SYMPOSIUM INTERNACIONAL** “The Constitutional Structure of the European Union after the Lisbon Treaty”, celebrado del 6 al 8 de noviembre de 2008 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Erfurt (RFA), organizado conjuntamente por la Cátedra de Derecho Público e Integración Europea de la Universidad de Erfurt y por la Cátedra de Derecho Constitucional de la Universidad de Téramo (Italia) (participación como ponente).

**20. SEMINARIO INTERNACIONAL** “La Charte sociale européenne et la République de Moldova”, celebrado en Chisinau el 18 de noviembre de 2008 en la sede el Ministerio moldavo de Protección social, Familia e Infancia, organizado por el Servicio de la Carta Social Europea del Consejo de Europa y el citado Ministerio, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa (participación como ponente).

**21. “COLLOQUIO INTERNAZIONALE** sulla Convenzione europea dei diritti dell’uomo”, celebrado del 21 al 26 de abril de 2009 en la sede del Colegio de Abogados de Turín (Italia) y organizado por el LABDIF (Laboratorio per la ricerca sui diritti fondamentali) de Torino en colaboración con el Consejo regional, la Universidad del Valle de Aosto y la Sección Piemonte y Valle de Aosta de la “Società Italiana Organizzazione Internazionale” (participación como conferenciante).

**22. REUNIÓN INTERNACIONAL** sobre la Carta Social Europea celebrada en Bucarest el 6 de mayo de 2009 en la sede el Ministerio rumano de Trabajo, Familia e Igualdad de Oportunidades, organizado por el Servicio de la Carta Social Europea del Consejo de Europa y el citado Ministerio, en el contexto del procedimiento prevsito por el artículo 22 de la Parte IV de la Carta Social de 1961 sobre las “disposiciones no aceptadas” (participación como ponente).

**23. JORNADA INTERNACIONAL DE ESTUDIO** «Les droits fondamentaux: charnières entre ordres et systèmes juridiques», celebrada el 26 de junio de 2009 en la Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne (Salle 1 – Aile Soufflot) y organizada conjuntamente por el Centre de Recherche sur l’Union Européenne de Paris I, el Centre d’Études de Droit international et comparé de l’Université du Maine y el Centre d’Études sur la cooperation juridique internationale de l’Université de Poitiers.

## ***C.2) EN ESPAÑA:***

**24. CONGRESO SOBRE “LA REFORMA CONSTITUCIONAL”**, celebrado en Logroño (La Rioja), durante los días 27, 28, 29 y 30 de abril de 1.992 (asistencia).

**25. XIII CONGRESO de la Asociación Española de Teoría del Estado y Derecho Constitucional sobre el tema “PROBLEMAS POLITICO CONSTITUCIONALES DE LA UNIFICACION EUROPEA”**, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid durante los días 25 y 26 de noviembre de 1993 (participación como comunicante).

**26. V JORNADAS DE DERECHO PARLAMENTARIO SOBRE “EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO”**, organizado por la Secretaría General del Congreso de los Diputados y la Secretaría General del Senado, celebradas en Madrid del 17 al 19 de enero de 1994 (asistencia).

**27. I JORNADAS DE FILOSOFIA DE LA PAZ Y RESOLUCION DE CONFLICTOS**, organizadas por el Grupo de Investigación de Filosofía de la Paz y Resolución de Conflictos del Departamento de Humanidades de la Universitat Jaume I de Castellón, celebradas en Benicàssim (Castellón), los días 14, 15 y 16 de abril de 1994 (asistencia).

**28. VI JORNADAS DE DERECHO PARLAMENTARIO SOBRE “PROBLEMAS ACTUALES DEL CONTROL PARLAMENTARIO”**, celebradas en el Palacio del Senado (Madrid-España), los días 25, 26 y 27 de enero de 1.995 (asistencia).

**29. II SIMPOSIUM INTERNACIONAL DE “LENGUAS EUROPEAS Y LEGISLACIONES”**, organizado por CIEMEN en colaboración con la Comisión Europea y la Generalitat Valenciana, celebrado en Gandía (Valencia), los días 2, 3 y 4 de marzo de 1995 (participación como comunicante).

**30. “III ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE ESTUDIOS UTILITARISTAS”, sobre el tema “UTILITARISMO: DERECHO y POLITICA”**, organizado por la *Sociedad Iberoamericana de Estudios Utilitaristas*, y celebrado en Valencia (Facultad de Psicología) los días 11 y 12 de diciembre de 1.995 (asistencia)

**31. II SEMINARIO SOBRE DERECHO PÚBLICO EUROPEO/II.** *Seminar zum Europäischen Öffentlichen Recht*, celebrado en Valencia (Facultad de Derecho) del 1 al 5 mayo 1996 (participación como ponente)

**32. XIV CONGRESO DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL**, celebrado en la Universidad de Alicante (Paraninfo - Facultad de Derecho-) los días 28 y 29 de abril de 1999: asistencia como comunicante, concretamente en el marco del Taller "Simetría y Asimetría en el Estado de las Autonomías" (participación como comunicante).

**33. IV SEMINARIO DE DERECHO PÚBLICO EUROPEO/IV. SEMINAR ZUM EUROPÄISCHEN ÖFFENTLICHEN RECHT** (bajo el título genérico "La reforma de las instituciones políticas europeas"), celebrado en la Residencia El Puig (Valencia-España) en el marco del Convenio entre la Universitat de València y la Universidad alemana de Göttingen, del 11 al 16 de septiembre de 2000 (participación como ponente).

**34. SEMINARIO titulado "Las libertades en Europa"**, organizado por la Facultad de Derecho de la UNED de Madrid (dirigido por la Profa. Yolanda Gómez Sánchez), el viernes 1 de diciembre de 2000 (participación como ponente).

**35. I JORNADAS SOBRE LIBERTAD DE CONCIENCIA** horas, celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de León del 14 al 16 de junio de 2001, organizadas por los Departamentos de Derecho Constitucional, Eclesiástico, Penal y Filosofía del Derecho de la citada Universidad (participación como comunicante).

**36. I CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE CONSTITUCIONALISTAS DE ESPAÑA**, bajo el título "La defensa del Estado", celebradas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha (Toledo) los días 21 y 22 de noviembre de 2002 (asistencia).

**37. JORNADA SOBRE LA REFORMA DEL RECURSO DE AMPARO**

(participación como comunicante) celebrada en la Universidad Carlos III de Madrid (Getafe) el día 7 de mayo de 2003.

**38. SEMINARIO INTERNACIONAL** sobre “Retos del Derecho constitucional del siglo XXI. IV Edición: Cultura y Constitución” organizado por la Universidad Internacional de Andalucía (sede de Baeza, Jaén), los días 23 y 24 de junio de 2003 (asistencia).

**39. II CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE CONSTITUCIONALISTAS DE ESPAÑA**, bajo el título “Gobierno y Constitución”, celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba los días 25 y 26 de septiembre de 2003 (participación como comunicante).

**40. VIII CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO CONSTITUCIONAL**, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla los días 3, 4 y 5 de diciembre de 2003 (participación como comunicante).

**41. III CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE CONSTITUCIONALISTAS DE ESPAÑA**, bajo el título “La Constitución Europea”, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona los días 21 y 22 de diciembre de 2004 (participación como comunicante).

**42. V CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE CONSTITUCIONALISTAS DE ESPAÑA**, bajo el título “La reforma del Tribunal Constitucional”, celebrado en la Ciudad de la Justicia y en la Ciudad de las Artes y de las Ciencias de Valencia los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2006 (participación como comunicante).

**43. SEMINARIO INTERNACIONAL** “Seminar on the Revised European Social Charter” celebrado el 26 de marzo de 2007 en Madrid (España) en la sede del Ministerio español de Trabajo y Asuntos Sociales, organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y el citado Ministerio, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa (participación como ponente).

**44. VII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE CONSTITUCIONALISTAS DE ESPAÑA**, bajo el título “El Poder Judicial”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz los días 24 y 25 de enero de 2008 (participación como ponente).

#### ***D) DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES, DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO VOCAL DE TRIBUNALES DE TESIS DOCTORALES Y DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN***

1. **Director de la tesis doctoral** del licenciado Don Alejandro Arbeláez Arango, titulada “La protección constitucional del derecho a la vida en Colombia. Y la

governabilidad democrática como estrategia política y ciudadana para su fortalecimiento”, defendida públicamente el 13 de abril de 2007 en la **Facultad de Derecho de Valencia**, siendo valorada por unanimidad con la máxima calificación de “SOBRESALIENTE CUM LAUDE”. El Tribunal propuesto estuvo compuesto por los siguientes profesores: Dr. Antonio Torres del Moral (Presidente), Dr. Francisco Astarloa Villena (Secretario), Dr. Miguel Ángel Alegre Martínez, Dr. Carlos Vidal Prado, y Dr. José Manuel Sánchez Patrón (vocales).

2. **Director del trabajo de investigación** de la licenciada Dña. Adoración Cano sobre “El Ministerio Fiscal y la defensa de los derechos fundamentales”, cuya defensa pública tuvo lugar el 14 de septiembre de 1998 **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. Remedio Sánchez Ferriz (Presidenta), Antonio Colomer Viadel (Vocal) y Francisco Visiedo Mazón (Secretario).

3. **Co-Director** (junto con el Dr. Francisco Zurián) **de la Tesina/Tesis de Licenciatura** del licenciado Don Rubén Ortega Cotarelo sobre “El valor justicia en la Constitución española. Una perspectiva de análisis desde la obra de Alasdair MacIntyre”, cuya defensa pública tuvo lugar el 22 de marzo de 1999 **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de –“Sobresaliente”), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. Antonio Colomer Viadel (Presidente), Vicente Bellver Capella (Vocal) y María Vicenta García Soriano (Secretaria).

4. **Director del trabajo de investigación** de la licenciada Dña. Daría Terradez Salom sobre “El derecho fundamental a la integridad física y moral como factor de integración social”, cuya defensa pública tuvo lugar el 29 de julio de 1999 **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. Remedio Sánchez Ferriz (Presidenta), Antonio Colomer Viadel (Vocal) y Félix Crespo Hellín (Secretario). Asimismo, **Director de la Tesis Doctoral que, bajo el mismo título, está llevando a cabo la Doctoranda.**

5. **Director del trabajo de investigación** del licenciado Don José Romero Rodríguez bajo el título “Consideración constitucional del derecho a la salud”, cuya defensa pública tuvo lugar el 29 de septiembre de 1999 **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. Remedio Sánchez Ferriz (Presidenta), Antonio Colomer Viadel (Vocal) y Félix Crespo Hellín (Secretario). Asimismo, **Director de la Tesis Doctoral que, bajo el título “La protección de la salud ante los avances tecnológicos y el progreso científico”, está llevando a cabo el Doctorando.**

6. **Director del trabajo de investigación** del licenciado Don Juan Carlos Tarrazona García bajo el título “Aspectos constitucionales de la no discriminación por razón de orientación sexual”, cuya defensa pública tuvo lugar el 11 de julio de 2001 **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. Mariano García Pechuán (Presidente), Margarita Soler Sánchez (Vocal) y Göran Rollnert Liern (Secretario). Asimismo, **Director de la Tesis Doctoral que, bajo el mismo título, está llevando a cabo el Doctorando.**

7. **Director del trabajo de investigación** de la licenciada Doña Olivia Reina Castillo bajo el título “La justiciabilidad de los derechos sociales en los sistemas regionales de Europa y América y su alcance constitucional”, cuya defensa pública tuvo lugar el 15 de julio de 2002 **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. Francisco Astarloa Villena (Presidente), Margarita Soler Sánchez (Vocal) y Alex H. Català i Bas

(Secretario). Asimismo, **Director de la Tesis Doctoral que, bajo el mismo título, está llevando a cabo la Doctoranda.**

8. **Director del trabajo de investigación** del licenciado Don Daniel Sala Paños bajo el título “Consideración constitucional de los supuestos más conflictivos de privación de libertad”, cuya defensa pública tuvo lugar el 23 de septiembre de 2002 **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. Francisco Astarloa Villena (Presidente), Margarita Soler Sánchez (Vocal) y Alex H. Català i Bas (Secretario).

9. **Director del trabajo de investigación** del licenciado Don Alejandro Arbeláez Arango bajo el título “Teoría y práctica de las garantías constitucionales sobre el derecho a la vida en Colombia”, cuya defensa pública tuvo lugar el 23 de septiembre de 2003 **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. M<sup>a</sup>. Josefa Ridaura Marínez (Presidenta), Carlos Flores Juberías (Secretario) y Cristina Pauner Chulvi (Vocal). **Director de la tesis doctoral defendida por el mismo doctorando** (*supra*).

10. **Director del trabajo de investigación** de la licenciada Doña Lidia Escriche Abad bajo el título “Los derechos constitucionales de los trabajadores a la vida e integridad”, cuya defensa pública tuvo lugar el 24 de septiembre de 2003 **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. Francisco Astarloa Villena (Presidente), Alex H. Català i Bas (Secretario) y Beatriz S. Tomás Mallén (Vocal).

11. **Director del trabajo de investigación** de la licenciada Doña Carolina Rosa Rincón Rincón bajo el título “El desplazamiento interno de la población en Colombia a la luz del ordenamiento constitucional”, cuya defensa pública tuvo lugar el 28 de septiembre de 2006 en la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. Francisco Astarloa Villena (Presidente), Alex H. Català i Bas (Secretario) y José Manuel Sánchez Patrón (Vocal).

12. **Director del trabajo de investigación** de la licenciada Doña María Monzón Julve bajo el título “Orden constitucional y democracia militante: atención especial a la Educación para la ciudadanía y los derechos humanos”, cuya defensa pública tuvo lugar el 12 de junio de 2008 en la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. Francisco Astarloa Villena (Presidente), Yolanda García Ruiz (Secretaria) y Beatriz S. Tomás Mallén (Vocal). Asimismo, **Director de la Tesis Doctoral que, bajo el mismo título, está llevando a cabo la Doctoranda.**

13. **Secretario del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Don Göran Rollnert Liern para la colación del grado de Doctor en “Derecho”, con el título “La libertad ideológica en la Jurisprudencia Constitucional (1980-1999)”, dirigida por la Prof<sup>a</sup> Remedio Sánchez Ferriz, defendida públicamente el 4 de abril de 2000 en la Facultad de Derecho de la Universitat de València (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros cuatro miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: Teresa Freixes Sanjuán (Presidenta), Pedro J. González Trevijano (Vocal), Francisco Astarloa Villena (Vocal) y Félix Crespo Hellín (Vocal).

14. **Vocal Titular del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Don José María Benito García para la colación del grado de Doctor en “Ciencias de la Información”, con el título “La universalización del acceso a la información en el derecho de rectificación”, dirigida por el Prof. Javier Fernández del Moral, defendida públicamente el 19 de diciembre



de 2001 en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros cuatro miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: José María Desantes Guanter (Presidente), Remedio Sánchez Ferriz (Vocal), Luis Núñez Ladezeve (Vocal) y Francisco Esteve Ramírez (Secretario).

**15. Vocal Titular del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Doña María Estrella Gutiérrez David para la colación del grado de Doctor en “Ciencias de la Información”, con el título “Régimen jurídico-informativo del mensaje pornográfico”, dirigida por la Prof<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Cousido González, defendida públicamente el 4 de marzo de 2004 en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros cuatro miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: José María Desantes Guanter (Presidente), Antonio Torres del Moral (Vocal), Milagrosa Rodríguez Abancers (Vocal) y Juan Antonio Martínez-Bretón Mateos-Villegas (Secretario).

**16. Vocal Titular del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Don Renato Zerbini Ribeiro Leão para la colación del grado de Doctor en “Derecho”, con el título “Los derechos económicos, sociales y culturales en Europa y América: un estudio a partir de la construcción jurisprudencial de los sistemas europeo e interamericano de protección de los derechos humanos” dirigida por el Prof. Dr. Don Antonio Remiro Brotóns, defendida públicamente el 13 de junio de 2008 en el Instituto Universitario Ortega y Gasset de Madrid –adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid– (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros cuatro miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: José Antonio Pastor Ridruejo (Presidente), Fernando Mariño (Vocal), Consuelo Ramón Chornet (Vocal) y Carlos Sposito (Secretario).

**17. Experto externo que emitió favorable** en fecha 31 de julio de 2009 de la **Tesis Doctoral** presentada en la Universtiat Jaume I de Castellón por el doctorando Don Israel Biel Portero con el título “Los derechos de las personas con discapacidad en el marco jurídico internacional universal y europeo” bajo la dirección del Prof. Dr. Don Jorge Cardona Llorens (prevista su defensa pública para octubre o noviembre 2009).

**18. Secretario-vocal de la comisión que juzgó el trabajo de investigación** del licenciado Don Juan Ignacio Soler Tormo sobre “Aproximación al tratamiento constitucional del medio ambiente” (dirigido por la Dra. Remedio Sánchez Ferriz), cuya defensa pública tuvo lugar el 30 de septiembre de 1996 **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los otros dos vocales el Dr. Ernesto Vidal (presidente) y el Dr. Carlos Flores.

**19. Secretario-vocal de la comisión que juzgó el trabajo de investigación** de la licenciada Dña. Mercedes Torres Pérez sobre “La justicia constitucional en los países de la Europa Central y Oriental” (dirigido por el Dr. Carlos Flores Juberías), cuya defensa pública tuvo lugar el 18 de diciembre de 1997 **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los otros dos vocales el Dr. Manuel Martínez Sospedra (presidente) y el Dr. Itsvan Szilagyí.

**20. Presidente de la comisión que juzgó el trabajo de investigación** del licenciado Don Anwar A.A Samar, bajo el título “La técnica legislativa desde la perspectiva doctrinal española” (dirigido por el Dr. Roberto Viciano Pastor), cuya defensa pública tuvo lugar el 28 de septiembre de 2000 a las 9 horas **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los otros dos vocales los Doctores José María Vidal Beltrán y Rosario Serra Cristóbal.

**21. Secretario-vocal de la comisión que juzgó el trabajo de investigación** de la

licenciada Doña Araceli Cuenca Vinuesa, bajo el título “La participación de la Comunidad Europea en acuerdos semi-institucionalizados” (dirigido por el Dr. Manuel Martínez Sospedra), cuya defensa pública tuvo lugar el 28 de septiembre de 2000 a las 12 horas **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”) siendo los otros dos miembros de la Comisión los siguientes: Presidente el Dr. Jorge Cardona Llorens, y vocal el Dr. Roberto Viciano Pastor.

22. **Secretario-vocal de la comisión que juzgó el trabajo de investigación** del licenciado Don Santiago García Campá, bajo el título “Estudio del Consejo de Voluntariado en el Derecho Estatal y Autonómico” (dirigido por la Dra. Paloma Durán Lalaguna), cuya defensa pública tuvo lugar el 30 de septiembre de 2000 a las 11 horas **en la Facultad de Derecho la Universitat Jaume I de Castellón** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”) siendo los otros dos miembros de la Comisión los siguientes: Presidenta la Dra. Paloma Durán Lalaguna, y vocal la Dra. Asunción Ventura Franch.

23. **Presidente de la comisión que juzgó el trabajo de investigación** de la licenciada Doña Adelia Olmo Lara, bajo el título “El derecho a la educación y los planes de garantía social” (dirigida por la Dra. Remedio Sánchez Ferriz), cuya defensa pública tuvo lugar el 5 de julio de 2001 a las 17 horas **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los otros dos vocales los Doctores Mariano García Pechuán (vocal) y Göran Rollnert Liern (secretario).

24. **Presidente de la comisión que juzgó el trabajo de investigación** del licenciado Don Hilari Asensio Doménech, bajo el título “La Comunidad Valenciana: sus acciones externas como base de su progresiva integración dentro de la estructura de la Unión Europea (1983-2000)” (dirigida por el Dr. Don Josep María Felip i Sardà), cuya defensa pública tuvo lugar el 25 de septiembre de 2003 a las 17 horas **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la calificación de “Notable”), siendo los otros dos vocales los Doctores Rosario Serra Cristóbal (vocal) y María Vicenta García Soriano (secretaria).

25. **Vocal de la Comisión que juzgó el trabajo de investigación** del licenciado Don Israel Biel Portero, bajo el título “Las personas con discapacidad en el marco del Derecho comunitario europeo” (dirigida por el Dr. Don Jorge Cardona Llorens), cuya defensa pública tuvo lugar el 15 de junio de 2005 a las 11 horas en la **Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universitat Jaume I de Castellón** (obtuvo la calificación de “Sobresaliente”), siendo los otros dos vocales los Doctores Amparo Sanjosé Gil (Presidenta) y Santiago Urios Moliner (Secretario).

26. **Secretario de la Comisión que juzgó el trabajo de investigación** del licenciado Don Greg Basue Babu Kazadi, bajo el título “Transición política y reconciliación nacional en la República Democrática del Congo. Análisis de las disposiciones constitucionales pertinentes en el principio de la Tercera República Congoleña” (dirigido por el Dr. Don Rubén Martínez Dalmau), cuya defensa pública tuvo lugar el 19 de octubre de 2007 a las 11 horas en la **Facultad de Derecho Valencia** (obtuvo la calificación de “Sobresaliente”), siendo los otros dos vocales los Doctores Roberto Viciano Pastor (Presidente) y Joseph María Felip i Sardà (Vocal).

27. **Presidente de la Comisión que juzgó el trabajo de investigación** del licenciado Don Juan María Martínez Otero, bajo el título “El control parlamentario de los medios de comunicación de titularidad pública” (dirigido por el Dr. Don Alexandre Català i Bas), cuya defensa pública tuvo lugar el 9 de mayo de 2008 a las 12,30 horas en la **Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la calificación de “Sobresaliente”), siendo los otros dos vocales los Doctores Rosario Tur Ausina (Secretaria) y Josep Maria Vidal Beltrán (Vocal).

28. **Secretario de la Comisión que juzgó el trabajo de investigación** del

Licenciado Don Roberto Corrales Dorado, bajo el título “El proceso histórico de reconocimiento de los derechos sociales en Bolivia” (dirigido por el Dr. Don Alexandre Català i Bas), defensa pública celebrada a través del sistema de videoconferencia en la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la calificación de “Notable” con 8) el día miércoles 1 de octubre de 2008 a las 17 horas en el marco del programa de Doctorado “Problemas actuales del Derecho” entre la Universitat de València y Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre (Bolivia), siendo el Presidente el Doctor Ernesto Vidal Gil y el otro vocal el Doctor Mariano García Pechuán.

29. **Presidente de la Comisión que juzgó el trabajo de investigación** de la Licenciada Doña Marcela Rita Ortiz Torricos, bajo el título “El sistema interamericano de protección de los derechos humanos y su intergración en el ordenamiento jurídico boliviano” (dirigido por el Dr. Don Alexandre Català i Bas), defensa pública celebrada a través del sistema de videoconferencia en la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la calificación de “Sobresaliente” con 10) el día miércoles 1 de octubre de 2008 a las 19 horas en el marco del programa de Doctorado “Problemas actuales del Derecho” entre la Universitat de València y Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre (Bolivia), siendo secretaria la Doctora Margarita Soler Sánchez y la otra vocal la Doctora Rosario Tur Ausina.

### ***E) BECAS Y AYUDAS OBTENIDAS***

1. **Obtención de BECA** (en sus modalidades de compensatoria, ayuda para matrícula y para libros) en los cinco años de Licenciatura en Derecho, del Ministerio de Educación y Ciencia.

2. **Obtención de BECA** para el curso de **primer ciclo en Aosta (Italia) en julio-agosto de 1990** (6 semanas), y para los **seminarios de Luxemburgo en julio de 1991** (2 semanas) de **Santander (UIMP) en julio de 1991** (1 semana), para el **curso de la Academia Europea de Gauting (Munich-RFA) en agosto-septiembre 1992** (3 semanas) y para el curso de **segundo ciclo en Aosta (Italia), en agosto de 1993** (tres semanas).

3. **Obtención de BECA** para el **Curso de Derecho Constitucional y Ciencia Política del Centro de Estudios Constitucionales de Madrid**, correspondiente al año académico **(octubre-junio) 1.993/94**.

4. **Obtención de BECA** para llevar a cabo una **estancia de investigación de 3 meses (diciembre de 1994, febrero de 1995 y julio de 1995) en el Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo (Francia)** con objeto de desarrollar una parte de la tesis doctoral, concedida por la Conselleria d'Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana.

5. **Obtención de BOLSA DE VIAJE** para la asistencia al **I Seminario de Derecho Público Europeo celebrado en la Universidad de Göttingen (RFA)** del 19 al 23 de septiembre de 1994, concedida por la Conselleria d'Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana.

6. **Obtención de BOLSA DE VIAJE** para la asistencia al **III Seminario de Derecho Público Europeo celebrado en la Universidad de Göttingen (RFA)** del 8 al 13 de septiembre de 1998, concedida por la Conselleria d'Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana.

7. **Obtención de BOLSA DE VIAJE** concedida por la Universitat de València para sufragar parcialmente el viaje a la **Universidad de Kinshasa y al Instituto Superior de Técnicas Aplicadas de Kinshasa (República Democrática del Congo)**, del 6 al 15 de octubre de 1999.

8. **Obtención de BECA** para llevar a cabo una **estancia de investigación de 3 meses (febrero, marzo y abril de 2001) en el Centre de Recherche de Droit Constitutionnel de l'Université de Paris I Panthéon-La Sorbonne (Francia)** con objeto de llevar a cabo investigación sobre Derecho parlamentario y técnica legislativa en el ordenamiento francés, concedida por la Conselleria d'Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana.

9. **Obtención de BECA** para llevar a cabo una **estancia de investigación de 3 meses (junio, julio y agosto de 2004) en el Dipartimento di istituzioni politiche e scienze sociali dell'Università degli Studi Roma Tre (Italia)**, para desarrollar programa docente (diez horas de doctorado –sobre la protección de los derechos sociales en Europa–) e investigador (en cuanto a la investigación, tuvo una doble orientación: ciudadanía social en Europa y perspectiva de género en materia de técnica legislativa). Interesa destacar que dicha beca fue concedida (REF.: PR-2004-0160) por el Ministerio español de Educación, Cultura y Deporte en el marco de la Resolución de 11 de septiembre de 2003, por la que se convocaban ayudas para la movilidad de profesores de Universidad e investigadores españoles y extranjeros, tratándose de un proceso selectivo de gran competitividad.

## ***F) CARGOS O FUNCIONES DE GESTIÓN Y POLITICA UNIVERSITARIA***

1. **SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL DE LA UNIVERSITAT DE VALENCIA** durante un año, con efectos desde el 7 de febrero de 2000 hasta 31 de enero de 2001.

2. **Representante de la Comisión de Investigación** del Departamento de Derecho Constitucional en la Universitat de València durante el curso académico 1992/93, así como durante los cursos 2000/2001, 2001/2002 y 2002/2003 (suplente durante el curso 2003/2004).

3. **Representante de la Comisión Académica de Títulos** del Departamento de Derecho Constitucional en la Escuela de Magisterio de Valencia desde el curso 1996/1997 hasta el curso 1998/1999 de la asignatura “Constitución española y educación”.

4. **Representante del Departamento de Derecho Constitucional en la**

**Comisión de convalidación de estudios** (responsable de emitir los preceptivos informes motivados) de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universitat de València durante los cursos académicos 1999/2000, 2000/2001, 2001/2002, 2002/2003 y 2003/2004 (en el curso 2004/2005 hube de cesar en tal cargo como consecuencia de mi traslado a la Universitat Jaume I de Castellón en comisión de servicios).

5. **Miembro de la Junta de la Facultad** de Derecho de Valencia desde el curso académico 1993/94, y reelegido en el curso 1996/1997, habiendo dejado de pertenecer a la Junta en el curso 1999/2000.

6. **Miembro del Claustro de la Universitat** de València desde el curso académico 1993/1994 hasta el curso 1996/1997.

7. **Representante del Departamento de Derecho Constitucional en la Comisión de homologación de títulos extranjeros en el curso académico 2007/2008.**

### ***G) CERTIFICADOS DE ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN PARA DOCENTES***

1. Asistencia al *Curso “Multimedia básico: formatos, técnicas y conceptos”, organizado por el Centro de Ecuación y Nuevas Tecnologías de la Universitat Jaume I de Castellón*, y celebrado los días 13, 14 y 15 de junio de 2005, de 12 horas de duración.

2. Asistencia al *Curso “Creación de páginas web con programación libre”, organizado por el Centro de Ecuación y Nuevas Tecnologías de la Universitat Jaume I de Castellón*, y celebrado los días 20 y 21 de junio de 2005, de 8 horas de duración.

3. Asistencia al *Curso de inglés (reconocido como “formación docente del PDI” por la Universitat Jaume I de Castelló) “Teaching in English”, dirigido a profesorado con nivel medio-avanzado de inglés (remisión a formación lingüística, apartado III.6, supra).*

### ***H) CERTIFICADOS DE ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN DE NIVEL UNIVERSITARIO***

#### ***H.1.) EN EL EXTRANJERO:***

1. **CERTIFICADO DE PARTICIPACION EN EL SEMINARIO “L’INTEGRATION EUROPEENNE ET LA REVOLUTION DE L’EUROPE DE**

**L'EST**". CENTRO: *Institut Universitaire International de Luxembourg - Luxembourg*. FECHA: Del 8 al 20 de julio de 1.991 (2 semanas).

**2. CERTIFICAT D'ASSIDUITÉ de la 23 sesión de enseñanza sobre derechos humanos.** CENTRO: *Institut International des Droits de l'Homme de Strasbourg (Francia)*. FECHA: Del 1 al 31 de julio de 1.992 (4 semanas).

**3. CERTIFICAT DE PARTICIPATION en la 20 sesión de enseñanza sobre derechos humanos.** CENTRO: *Centre International pour l'enseignement des droits de l'homme dans les universités* (sección del *Institut International des Droits de l'Homme de Strasbourg - Francia*). FECHA: Del 1 al 31 de julio de 1.992 (4 semanas).

**4. ATTESTATION DE PARTICIPATION en la 1a sesión de segundo ciclo de Estudios Superiores sobre Federalismo (segundo ciclo).** CENTRO: *Collège Universitaire d'Etudes Fédéralistes* (Sección del *Centre International de Formation Européenne*), de **Aosta - Italia**. FECHA: Del 1 al 13 de agosto de 1.993 (2 semanas).

**5. CERTIFICAT D'ASSIDUITE de la 12 sesión de enseñanza sobre "Le citoyen et la Constitution".** CENTRO: *Académie Internationale de Droit Constitutionnel*, de **Tunisia (Túnez)**. FECHA: Del 22 de julio al 4 de agosto de 1.996 (2 semanas).

## **H.2) EN ESPAÑA:**

**6. DIPLOMA DE PARTICIPACION EN EL SEMINARIO "LA TRANSFORMACION ECONOMICA DE LA EUROPA CENTRAL Y DEL ESTE".** CENTRO: *Universidad Internacional Menéndez Pelayo* de Santander. FECHA: Del 29 de julio al 2 de agosto de 1.991 (1 semana)

**7. DIPLOMA DE ASISTENCIA AL CURSO MONOGRÁFICO "DERECHOS HUMANOS".** CENTRO: *Instituto Universitario de Criminología*, de la *Universitat de València - Valencia*. FECHA: Días 28 y 29 de noviembre de 1.991.

**8. CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL SEMINARIO SOBRE "LOS DERECHOS HUMANOS EN LA EUROPA DEL ESTE", impartido por el Prof. Itsvan Szilágyi y organizado por el Departamento de Derecho Constitucional de la Universitat de València.** CENTRO: *Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de Valencia*. FECHA: Días 10 y 11 de noviembre de 1.992.

**9. CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL "SEMINARIO SOBRE DERECHOS HUMANOS", organizado por ELSA (The European Law Students' Association).** CENTRO: *Facultad de Derecho de Valencia*. FECHA: Del 24 al 26 de febrero de 1.993.

**10. CERTIFICADO DE ASISTENCIA A LA "SESSIÓ DE TREBALL**

**SOBRE LES LLIBERTATS INFORMATIVES”, organizado por el Departament de Ciència Política i Dret Públic de la Universitat Autònoma de Barcelona. CENTRO: *Facultad de Ciencias de la Información de la Universitat Autònoma de Barcelona.* FECHA: 30 de abril de 1.993.**

**11. CURSO INTERNACIONAL SOBRE “LAS MINORÍAS EN EUROPA: PROBLEMAS JURIDICOS Y POLITICOS”, organizado por el Grupo de Estudios sobre Inmigración, Minorías y Ciudadanía de la Universitat de València. CENTRO: *Club Diario Levante, de Valencia.* FECHA: 21 a 30 de marzo de 1994.**

**12. CURSO SOBRE “APORTACIONES Y LIMITES JURIDICO-CRIMINOLOGICOS DE LAS INVESTIGACIONES EN GENETICA HUMANA”, organizado por el Instituto de Criminología de la Universitat de València. CENTRO: *Facultad de Medicina de Valencia.* FECHA: 23 a 25 de marzo de 1994.**

**13. SEMINARIO SOBRE “TEORIA CONSTITUCIONAL E INTEGRACION EUROPEA”, organizado por el Centro de Estudios Constitucionales de Madrid. CENTRO: *Centro de Estudios Constitucionales de Madrid.* FECHA: 23 y 24 de mayo de 1994.**